

# UNA SELECCIÓN DE PROYECTOS TRANSFORMADORES

El despliegue de las numerosas líneas de actuación de los cinco ejes estratégicos descritos en el apartado anterior ha de irse concretando mediante iniciativas públicas y privadas, y también de colaboración entre ambas esferas. En el caso del sector público la responsabilidad central de desplegar la estrategia valenciana corresponde a la Generalitat, pero existen espacios en los que las iniciativas deben contar con aportaciones de las administraciones europea, central y local. En este momento, el ejemplo más importante de esa potencial colaboración lo constituyen las oportunidades de acceso a los fondos europeos del NGEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno.

Dada la enorme relevancia que tiene aprovechar esos recursos, es obligado identificar proyectos derivados de los ejes y líneas de actuación considerados en la EVR que tengan potencial de captar fondos europeos y puedan tener un efecto tractor significativo. Los fondos pueden ser obtenidos de los distintos instrumentos financieros puestos en marcha, tanto los ligados al NGEU –REACT-EU y Mecanismo de Recuperación y Resiliencia– como a los Marcos Financieros Plurianuales.

A continuación, se presenta la selección de esos proyectos transformadores, elegidos con los criterios mencionados. Todos ellos proponen actuaciones que exigen movilizar un volumen de recursos importante por considerar que esa es una característica relevante, desde la doble perspectiva de la capacidad de absorción de fondos en procesos competitivos y de generar efectos significativos sobre la renta y el empleo, a corto y a medio plazo. El gasto previsto de los proyectos es un criterio a considerar pues los proyectos pequeños tendrán, previsiblemente, efectos reducidos y requerirán sin embargo un esfuerzo de preparación y gestión similar a los grandes.

Dado su volumen, muchos de los proyectos considerados son también complejos, incluyendo varias iniciativas relacionadas entre sí. Teniendo en cuenta que esa complejidad se refleja en la descripción de unos proyectos que deben sintonizar con las grandes prioridades de los planes europeo y nacional, en cada proyecto se destaca su adecuación a los principales objetivos de esos planes y, también, su vinculación con los ejes de la EVR.

## 6.1. Proyecto transformador 1: Digitalización de servicios públicos valencianos



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación Digital</li> <li>2. Gobierno Inteligente y Sostenible</li> <li>3. Justicia Moderna</li> <li>4. Sanidad y Servicios Sociales Eficientes</li> <li>5. Compra Pública de Innovación</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	<p>Eje I. Empleo, Conocimiento e Investigación</p> <p>Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social</p> <p>Eje V. Gobernanza Regional y Administración Eficiente</p>
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Una administración para el siglo XXI</li> <li>6. Pacto por la ciencia y la innovación, refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.</li> <li>7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.</li> </ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición digital</li> <li>- Cohesión social</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Salud y Bienestar</li> <li>4. Educación de calidad</li> <li>10. Reducción de las desigualdades</li> <li>16. Paz, justicia e instituciones sólidas</li> <li>17. Alianzas para lograr los objetivos</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Digitalización /Resiliencia</li> <li>- Cohesión Social/ Territorial</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	1.917 millones de euros en capital humano y TIC

El objetivo es desarrollar un conjunto de acciones orientadas a avanzar significativamente en la digitalización de los servicios que dependen de la Generalitat Valenciana: educación, sanidad, administración pública, empleo y justicia. En todos esos ámbitos se están produciendo grandes cambios en las condiciones que la tecnología ofrece para su prestación. Esos cambios representan oportunidades de mejora cuyo aprovechamiento requiere inversiones en equipos, formación de profesionales para reforzar sus habilidades digitales, reformas organizativas y normativas, y ampliación de las habilidades digitales de las personas usuarias de los servicios públicos, así como oportunidades para avanzar en la transición ecológica, a través del registro de huella de carbono, la Red de Vigilancia y Control en la Contaminación Atmosférica o el visor para escenarios futuros que permite realizar una correcta planificación y toma de decisiones. Todas esas metas son contempladas por este Proyecto transformador, que tiene muy presente la aceleración que para la digitalización ha significado la pandemia. La necesidad de recurrir a los servicios ofrecidos a distancia, como forma de evitar las restricciones derivadas de los riesgos del contacto presencial, ha impulsado la educación *online*, la teleasistencia sanitaria, el teletrabajo en la administración y el uso de las plataformas de comunicación en todas las actividades.

En los últimos meses se ha avanzado en esas experiencias más que en años, muchas personas han descubierto el potencial de la tecnología y también han comprobado los inconvenientes de no estar preparadas para aprovecharla.

**Educación Digital.** Las actuales generaciones más jóvenes de la Comunitat necesitan estar preparadas para vivir en un escenario digital y el objetivo de la Generalitat es hacerlo posible mediante un desarrollo educativo adecuado, que permita disponer de las competencias digitales adecuadas. Conseguirlo mejorará la empleabilidad de estas generaciones y también su autonomía en el aprendizaje y sus habilidades para la vida cotidiana. El aprendizaje ubicuo, el que se produce en cualquier lugar y momento, es ahora posible con la formación correcta. La formación ubicua integra el aprendizaje y la tecnología ubicua dentro de una estrategia formativa, una de cuyas vías de avance es la utilización de dispositivos móviles para el aprendizaje (*m-learning*). El pilar del aprendizaje móvil es la interacción, en diversos contextos, de enseñantes, estudiantes y dispositivos móviles con el fin de construir nuevos esquemas de conocimiento. Las actuaciones en materia de educación digital propuestas constan de diferentes iniciativas orientadas a permitir un funcionamiento nuevo de los centros educativos, más digital y más colaborativo con los hogares. Contempla la creación de una plataforma que ofrezca un *entorno virtual de aprendizaje*, muy flexible, en la que centros escolares y docentes podrán seleccionar y prescribir materiales, editoriales y desarrolladoras de contenidos educativos digitales, ofertarán su catálogo y distribuirán las licencias, y la Generalitat ofrecerá de forma gratuita (siguiendo con la iniciativa Xarxa de Llibres) los materiales y las librerías virtuales o físicas. La plataforma permitirá generar economías de escala de red, gracias a la reducción de costes que se deriva del aumento del tamaño de la instalación y el número de personas usuarias conectadas. El funcionamiento de los centros, apoyándose en esa estructura, permitirá: facilitar y garantizar el acceso a todo tipo de contenidos; desarrollar la función prescriptiva del personal docente, que podrá generar las mochilas de contenidos digitales, libros digitales para editoriales, agregadoras, desarrolladoras y proveedoras de contenidos educativos, que dispondrán de un lugar en el que mostrar contenidos de calidad; inducir cambios en el desarrollo y uso de las tecnologías en el aula; apoyar la transformación de la educación y el cambio metodológico al disponer de recursos educativos digitales en cualquier momento y lugar. El proyecto contempla también la adquisición de ordenadores portátiles para préstamo, con el fin de hacer efectiva la educación gratuita en formato digital: para los 900.000 estudiantes con educación sostenida con fondos públicos de la Comunitat, en centros públicos y concertados, en diferentes fases; y para el profesorado de dichos centros (80.000 docentes). Asimismo, se creará un centro de soporte

TIC de ayuda para el alumnado y el profesorado de la Comunitat en la utilización de las herramientas y equipos, gestión e incidencias de dispositivos electrónicos en el aula y en el hogar.

**Gobierno Inteligente y Sostenible.** La razón de ser de la Administración de la Generalitat es proporcionar servicios de calidad a toda la ciudadanía y para ello debe funcionar como una administración abierta, accesible y cercana a las personas y al tejido empresarial valenciano. La iniciativa *Administración Inteligente* persigue mejorar la atención acercando la administración a las personas físicas y jurídicas mediante sistemas de fácil utilización. Esto requiere, a su vez, optimizar la gestión interna de la administración pública, mediante la racionalización de los procesos y la adopción de herramientas informáticas que permitan realizar la gestión administrativa interna de la Generalitat con agilidad y rapidez. La iniciativa *Gobierno Inteligente y Sostenible* tiene como objetivo conseguir una efectiva transformación digital de la Generalitat, y contribuir a la de la sociedad valenciana en su conjunto, desarrollando la infraestructura tecnológica adecuada para la prestación de servicios públicos, a la vez que se permite su utilización por la iniciativa privada. Para ello se pondrán en marcha aplicaciones que supongan un paso adelante en el proceso de digitalización, con una clara vocación tractora de las personas con empleos públicos, la ciudadanía y las empresas, y poniendo a disposición general herramientas para la mejora de la eficiencia y la eficacia través de la digitalización. Así mismo, se impulsará el expediente electrónico y papel cero en la gestión relacionada con las asociaciones y fundaciones inscritas o que realizan su actividad en el ámbito de la Comunitat Valenciana; el registro y gestión electrónica de la tramitación de los expedientes de inscripción de las uniones de hecho formalizadas en la Comunitat; y la gestión electrónica de las relaciones con los colegios profesionales de la Comunitat.

**Justicia Moderna.** En este ámbito, se persiguen avances en la eficiencia, cercanía y organización, apoyados intensivamente en las tecnologías digitales. Las actuaciones para mejorar la eficiencia contemplan: el impulso a la gestión procesal mediante Just@CV, un nuevo sistema de gestión procesal para lograr el pleno establecimiento de la Administración Judicial Electrónica; SCRIBAE, que supone un nuevo sistema de grabación de vistas judiciales, consistente en la renovación global de todos los equipos y componentes audiovisuales, incluyendo los sistemas de videoconferencia para todos los órganos judiciales; un nuevo sistema de Institutos de Medicina Legal integrado con la gestión procesal de los órganos judiciales, desarrollando el módulo de laboratorios para mejorar los actuales procedimientos de trabajo y la automatización de procesos. Por su parte, las actuaciones en favor de una Justicia cercana buscan que la Sede Electrónica de Justicia acerque la Administración de Justicia a la ciudadanía, a profesionales judiciales y a operadores del ámbito jurídico, y desarrollar la Agenda Judicial. Así mismo, la Justicia junto a las personas incluye iniciativas como DEBADES, para agilizar la gestión de los expedientes de solicitud de justicia gratuita a través de los colegios de la abogacía; la mediación judicial, para poner en contacto a las partes por videoconferencia, previo a la vía judicial; el sistema de cita previa para acudir a los órganos judiciales y fiscales; el sistema de gestión de Ayuda a las Víctimas del Delito, que permite personalizar la atención a las víctimas, independientemente de su residencia y circunstancias sociales;. Las actuaciones para mejorar la organización de la Justicia se dirigen a implantar GESPERS, para la gestión de personal de la Administración de Justicia, la digitalización de los expedientes y el Escritorio Moderno.

**Sanidad y Servicios Sociales Eficientes.** La promoción de la salud y la asistencia sanitaria logran sus mayores cotas de eficiencia y efectividad cuando el sistema sanitario consigue hacer partícipe a la ciudadanía de las acciones que se llevan a cabo. Por ello, el Sistema Sanitario Público debe trabajar para conseguir una ciudadanía consciente de las condiciones que promueven el mantenimiento de la salud, vigilante del mantenimiento de las condiciones saludables en su entorno, alerta ante los signos de enfermedad e informada ante las características de la enfermedad y las acciones para recobrar la salud.

En el estado de desarrollo actual, las TIC deben jugar un papel más importante y complementario en los valores que deben regir en el sistema sanitario. Se debe garantizar la equidad en la atención sanitaria, la plena

accesibilidad y la resiliencia, el acompañamiento en la cronicidad y la orientación en la educación, promoción y prevención en la salud, entre otros. Con este objetivo, las intervenciones de esta iniciativa abarcarán los siguientes ejes: Fortalecer y modernizar nuestro sistema sanitario mediante tecnologías que mejoren la comunicación con la ciudadanía, garantizar el acceso a la información y a los servicios sanitarios, y perfeccionar la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales.

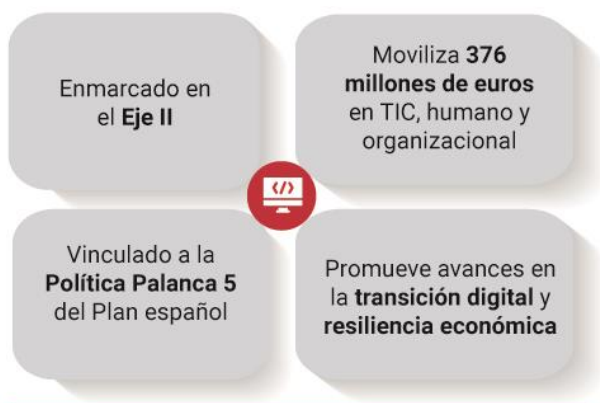
Para ello, se abordarán las siguientes actuaciones: Potenciar la Salud Digital; Reforzar la infraestructura TIC en primaria, hospitalaria y salud pública, así como la renovación de despliegue wifi; Implementar la medicina de precisión (predictiva, preventiva, personalizada, participativa y poblacional) involucrando a los pacientes y sus asociaciones, y evaluando los resultados en salud; Desarrollar el Portal del paciente; Ampliar las interconsultas entre atención primaria y especializada; Extender la videoconsulta con pacientes en domicilios y centros sociosanitarios; Garantizar la seguridad de los datos sanitarios; Implantar la firma digital en los principales procesos; Implantar la monitorización remota de pacientes; Renovar e integrar los sistemas de información permitiendo disponer y comunicar información fiable, accesible, completa y segura; Ampliar el acceso a la Historia Clínica Integrada e Interoperable; Implementar la Historia Socio Sanitaria que permitirá prestar un mejor servicio a la ciudadanía al comunicar los sistemas de servicios sociales y sanitario; Facilitar y potenciar la conciliación farmacoterapéutica mediante la integración de los sistemas que gobiernan el proceso farmacoterapéutico; Desarrollar herramientas de ayuda a la prescripción y mejora de la información disponible para los profesionales sanitarios; Incorporar la historia farmacoterapéutica en HSE y del informe de tratamientos vigentes; Disponer de nuevas funcionalidades en la App GVA+Salut para dotar de autonomía y responsabilidad al paciente; Desarrollar el programa de Telefarmacia en Atención Farmacéutica especializada, incluyendo la entrega domiciliaria o en otros puntos diferentes a la propia UFPE; Integración y renovación de las aplicaciones de Salud Pública; Redefinir los procesos de gestión sanitaria y recursos humanos, con especial atención en éstos últimos a la formación en capacidades digitales.

Asimismo, el Sistema Sanitario Público y los imprescindibles Servicios Sociales deben aunar las diferentes vertientes de la atención a las personas, para mejorar su calidad de vida y asegurar la protección de los más vulnerables. Es por ello que se impulsará la creación del espacio sociosanitario: el nuevo sistema de Historia Socio Sanitaria que permita el tratamiento de las necesidades de las personas de una manera global comunicando los sistemas de servicios sociales y sanitario, y se promoverá la digitalización de las áreas de atención a personas necesitadas, juventud, reconocimiento y certificación de familias numerosas y diversidad funcional, el registro y la gestión de los recursos residenciales y la gestión de ayudas y subvenciones a la ciudadanía en el ámbito social. De igual forma se facilitará el seguimiento y control del contrato programa para la financiación de la red de servicios sociales de la Comunitat Valenciana.

**Compra Pública de Innovación: Mejora de la calidad y eficiencia de los servicios públicos a través del desarrollo de la capacidad innovadora del sistema productivo.** Como herramienta básica e imprescindible para fomentar la innovación en el sector público son muy relevantes las actuaciones dirigidas a impulsar la creación de operaciones de compra pública de la innovación (CPI). La difusión entre los diferentes departamentos del sector público valenciano, incluida la administración local, de la metodología de CPI se está mostrando como un factor de gran relevancia para estimular el desarrollo de innovaciones por parte del tejido productivo, no acometidas espontáneamente por el mercado, así como para mejorar la calidad de los servicios públicos. De esta forma, se establece un compromiso por parte, al menos, de los departamentos de la GVA con mayor capacidad de compra, de incrementar sus adquisiciones bajo las modalidades de CPI, de manera paulatina, hasta alcanzar el porcentaje del 2%. Asimismo, se implementarán programas específicos de apoyo a empresas con el fin de incentivar que concurran a este tipo de licitaciones públicas, y acciones de estímulo a la demanda de productos y servicios innovadores en las administraciones locales, facilitando, además, la creación de departamentos especializados en CPI. También se tiene previsto realizar actuaciones formativas para

el personal funcionario y laboral de la administración pública sobre la Compra Pública de Innovación, así como a los potenciales oferentes de soluciones innovadoras a la administración, esto es, al Sistema Valenciano de Innovación. La puesta en marcha de la Compra Pública Innovadora Catalítica es, además, una excelente oportunidad de orientar la CPI hacia los retos y soluciones estratégicos para la Comunitat Valenciana.

## 6.2. Proyecto transformador 2: Digitalización del tejido productivo



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inndromeda: DIH para la provisión de tecnologías habilitadoras al tejido productivo.</li> <li>2. Digitalización del sector agrario.</li> <li>3. Refuerzo de la digitalización de las empresas agroalimentarias</li> <li>4. Plan de Transformación Digital del Tejido Productivo Valenciano.</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje II. Resiliencia económica y transformación digital
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a España nación emprendedora.
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición digital</li> <li>- Resiliencia Económica</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Trabajo decente y crecimiento económico</li> <li>9. Industria, innovación e infraestructura</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	- Digitalización /Resiliencia
<b>Presupuesto</b>	376 millones de euros en TIC, humano y organizacional

Las debilidades del tejido productivo valenciano en materia digital no provienen tanto de su falta de equipamiento tecnológico sino de la limitada incorporación de especialistas a las empresas y el retraso en el proceso de transformación digital de los modelos de negocio. La finalidad de este proyecto es impulsar la modernización del tejido productivo valenciano mediante la digitalización de sus empresas, a través de iniciativas adaptadas a las singularidades de sus sectores y al pequeño tamaño de muchas de sus unidades. Es un proyecto para reforzar la inversión en capital tecnológico, humano y organizacional de todo el tejido productivo valenciano.

Para la ejecución de este proyecto se requiere la implicación de empresas de servicios especializadas en la transformación digital que provean de un catálogo de intervenciones y proyectos concretos a las empresas peticionarias de ayudas y, de forma individual o grupal, implanten las diferentes soluciones apoyadas por las ayudas públicas. También representa una oportunidad y una llamada hacia la utilización de Distrito Digital como una plataforma de acceso a estas empresas y startups con tecnologías digitales al tejido empresarial valenciano, sus datos y los pilotos definidos. Así, esta iniciativa permite crear un ecosistema transversal que combina diferentes iniciativas de la Comunitat Valenciana al servicio de la transformación del tejido Valenciano: Inndromeda, Distrito Digital, ELLIS y la propia iniciativa de Digitalización del tejido Productivo.

**Inndromeda: DIH para la provisión de tecnologías habilitadoras al tejido productivo.** La iniciativa Inndromeda tiene como objetivo garantizar el buen uso y adaptación de las tecnologías habilitadoras digitales (internet de las cosas, redes de comunicación 5G, tratamiento de datos masivo, *blockchain*, supercomputación, computación en la nube, robótica, inteligencia artificial, ciberseguridad, etc.) al sistema productivo y al sector público. La Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV), las universidades, los institutos tecnológicos (IITT), el CSIC y la Generalitat han sumado sus fuerzas creando una alianza público-privada que garantiza el desarrollo e incorporación de las tecnologías habilitadoras tanto en el sistema productivo como en el sector público valenciano. La alianza Inndromeda reúne a los centros punteros que aglutinan el conocimiento sobre una o varias tecnologías habilitadoras en la Comunitat Valenciana de una forma colaborativa, con el fin de componer un conjunto coherente y coordinado. Las acciones a impulsar en este marco son: coordinar actores y tecnologías, productos, servicios e infraestructuras relacionadas con las tecnologías habilitadoras; dar acceso a las empresas y a las Administraciones Públicas al uso de las tecnologías habilitadoras; acercar las tecnologías mediante personal demostrador; identificar e invertir en infraestructuras de experimentación de mayor impacto; contribuir a la formación de capacidades y habilidades entre el personal directivo y no directivo de las empresas y AA. PP; participar en el European Digital Innovation Hub (DIH) de referencia en la Comunitat Valenciana;

**Digitalización del sector agrario.** La estructura productiva de las más de 120 mil explotaciones agrarias valencianas se caracteriza por un reducido tamaño y una excesiva parcelación que, si bien ofrece determinadas positividadades como la diversidad, por el contrario, dificulta enormemente la gestión y la viabilidad económica de la mayoría de explotaciones. Construir un sistema de gestión de la información agraria que permita el intercambio de información entre administraciones, titulares de explotaciones, entidades colaboradoras, etc., es una necesidad estratégica, para la que es imprescindible desarrollar diversas iniciativas digitales. Un registro de explotaciones que permita la digitalización del mundo rural construido entorno a un sistema parcelario georeferenciado, interconectado con bases de datos de referencia, puede ofrecer servicios de consulta, carga, descarga y tratamiento de la información, que desempeñan un papel clave para el futuro sostenible y resiliente del mundo agrario valenciano. Por otra parte, la creación de una unidad especializada en el tratamiento *big data* y análisis de fuentes de información masiva, incluso imágenes por satélite, permitirá a la agricultura



valenciana generar estructura para incorporarse a la utilización del programa Copérnico, el programa de observación de la tierra más ambicioso de la historia, desarrollado por las UE. Por último, el proceso de digitalización requiere de un programa que incentive y desarrolle la agricultura de precisión, optimizando el uso de recursos.

**Refuerzo de la digitalización de las empresas agroalimentarias.** La digitalización de la gestión de efectivos productivos en las empresas del ámbito de entidades asociativas (cooperativas, SATs, OPFH, etc.) espera conseguir mejorar la gestión y el control de esos efectivos en entornos colectivos y desde el origen, la producción primaria, lo que contribuye, entre otras, a garantizar la trazabilidad y seguridad alimentaria, así como mejorar el ecodiseño de los procesos y productos obtenidos en parámetros que la persona consumidora identifica como singulares e identitarios. Por otra parte, la Industria Agroalimentaria de la Comunitat Valenciana, integrada por pequeñas y medianas empresas en más de un 80 %, que supone una cifra de negocio cercana a 9.000 millones de euros (próximo al 10 % del sector nacional) y genera más de 30.000 empleos directos, es clave y estratégica desde el punto de vista de la cadena de valor para la Comunitat Valenciana y ha demostrado su fortaleza en situaciones de crisis. No obstante, los desarrollos tecnológicos de los sistemas de información agroalimentarios necesitan avanzar hacia la digitalización. Las actuaciones contempladas, por tanto, tratan de optimizar la eficiencia en el control y gestión del conjunto de la cadena agroalimentaria, mediante el avance de su digitalización, al objeto de mejorar el abastecimiento, la seguridad y la calidad alimentaria.

**Plan de transformación digital del tejido productivo valenciano.** Si algo caracteriza a las economías más productivas es su esfuerzo inversor en activos intangibles y ese esfuerzo en la Comunitat Valenciana es inferior al de España y está alejado de las regiones más desarrolladas. Los intangibles son los activos más estrechamente relacionados con la digitalización que se concreta en tecnologías como el *big data* & analíticas de datos, el *cloud computing*, el *machine learning*, la inteligencia artificial, la ciberseguridad, el internet de las cosas, la automatización de los procesos productivos y robotización, etc. Y en el desarrollo de todas estas tecnológicas es necesario invertir en intangibles como el software, bases de datos, I+D, diseño, formación específica de las personas trabajadoras, mejoras organizativas de las empresas, etc. En consecuencia, la transformación digital de las empresas valencianas exige reorientar las inversiones hacia este tipo de activos intangibles. Para elaborar un ambicioso Plan de Transformación Digital de las empresas de la Comunitat Valenciana es necesario realizar un diagnóstico completo de su tejido productivo, con información desagregada por ramas de actividad y por tamaño de empresas identificando sus debilidades para priorizar el plan de intervención.

El Plan tiene como objetivo impulsar el proceso de digitalización de las empresas valencianas, en línea con el Eje 2 del Plan Estratégico de la Industria Valenciana 2018-2023 (PEIV), dirigido al apoyo a los procesos de transformación digital en todas las funciones empresariales, y al fortalecimiento y puesta en valor del ecosistema de innovación en tecnologías digitales de la Comunitat Valenciana. En este sentido, el Plan debe concretar los mecanismos de ayuda, seguimiento y control, e incluir la estructura de entes colaboradores que asesoran a las empresas objeto de intervención, así como el plan de marketing y comunicación mediante un proceso de diagnóstico, identificación de oportunidades e iniciativas de actuación (portfolio de actuaciones y programas, palancas para la transformación y medios). Como resultado de ello se obtendrá un inventario de programas e iniciativas posibles para atender las necesidades de los sectores y las prioridades estratégicas. Este plan llevará asociado un sistema de indicadores de seguimiento, una estimación del coste de implementación así como un análisis de su integración con las prioridades europeas de acuerdo con el esquema de los fondos NGEU.

Esta metodología de transformación requiere de la involucración simultánea de la totalidad de agentes en la Comunitat Valenciana: la potencia investigadora de universidades y centros de innovación a través de la iniciativa Inndromeda o ELLIS, los propios ayuntamientos como catalizadores de la articulación de los programas en las comarcas, y las empresas y asociaciones empresariales que lideren la ejecución de los proyectos tractores, en colaboración con las start-ups como facilitadoras. Es importante también la creación de pilotos específicos que articulen el territorio, como por ejemplo la transformación digital del sector industrial en la comarca de Alcoy, del sector agroalimentario en la Vega baja y en la Marina Alta, del sector del calzado en Elche, así como la transformación del sector de la distribución y logística, con vistas al desarrollo de la distribución intermodal y el almacenaje asociado al comercio electrónico en los aeropuertos y puertos de Castellón y Alicante, y en Parc Sagunt. Estos pilotos permiten de manera simultánea: 1) agrupar intereses sectoriales en torno a empresas y proyectos conjuntos que permitan escalar y hacer efectivas las ayudas; 2) incorporar la especialización industrial en los proyectos; y 3) crear ecosistemas de discusión y debate que transformen la cultura y percepción sobre la transformación digital, y sus oportunidades asociadas.

En esta misma línea, se propone el desarrollo territorial de la iniciativa Distrito Digital Comunitat Valenciana, como un proyecto testado que ha demostrado la generación de empleo, atracción de talento y empresas en Alicante, mediante el establecimiento de sedes propias en Valencia y Castellón, y una red de oficinas de soporte en ciudades de gran tamaño, así como el impulso de proyectos sectoriales avanzados, como el EcoChallenge (Calzado) y E Movilidad Hub o Ecomomovil 23 en automoción y movilidad. También se promoverán otras iniciativas, tales como el Campus tech industrial, al objeto de multiplicar la capacidad de desarrollos tech desde empresas valencianas y españolas, a la vez que se provee de un mejor ajuste a las necesidades de las industrias y, por tanto, un salto acelerado en competitividad, y el Polo de excelencia en ciberseguridad industrial (POLO CSI)

### **6.3. Proyecto transformador 3: C.V. Terra Emprendedora Triple Impacte 3i**

<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Canal de Acceso Único.</li><li>2. Llamp- Red de servicios desde la idea a la aceleración</li><li>3. Llamp- Financiación 3i</li><li>4. Factorías de Empresas 3i.</li><li>5. Programas específicos de generación de empresas 3i</li><li>6. Cultura y formación avanzada en Emprendimiento de Triple Impacto</li><li>7. Estatus y Salario 3i</li></ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje I. Empleo, Conocimiento e Investigación Eje II. Resiliencia económica y transformación digital Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a España nación emprendedora.</li><li>7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</li></ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Transición ecológica y digital</li><li>- Cohesión territorial</li></ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>8. Trabajo decente y crecimiento económico</li><li>9. Industria, innovación e infraestructura</li><li>12. Producción y consumo responsables</li></ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Digitalización /Resiliencia</li><li>- Cohesión Social/ Territorial</li></ul>
<b>Presupuesto</b>	76,7 millones de euros para fomento del emprendimiento

El emprendimiento constituye un importante motor de crecimiento económico y creación de empleo, haciendo que la economía sea más competitiva e innovadora, tal como se recoge en la Comunicación de la Comisión al Parlamento, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre el Plan de Acción sobre el Emprendimiento 2020 *“Relanzar el Espíritu Emprendedor en Europa”* (COM 2012/795, de 9.1.2013). El Consell, consciente de la importancia del emprendimiento como fuente de creación de riqueza y empleo, incluye, entre sus prioridades, el fomento de la actitud emprendedora, y, a tales efectos, se elaboró el Plan Estratégico de Emprendimiento de la Comunitat Valenciana 2019-2023, que engloba un conjunto de acciones dirigidas a facilitar la creación de empresas, el desarrollo y la consolidación de iniciativas emprendedoras en todas sus fases. En ese contexto, el proyecto CV Terra Emprendedora de Triple Impacte-3i busca impulsar en la Comunitat Valenciana el emprendimiento basado en la innovación social y tecnológica y en objetivos de desarrollo sostenible.

Este proyecto transformador se configura en torno a dos objetivos. Por un lado, se trata de fortalecer el Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana, mediante actuaciones como el Canal de Acceso Único, el programa Llamp-Red de servicios desde la idea a la aceleración, los Fondos de Inversión para proyectos emprendedores de triple impacto (económico, social y medioambiental) o las factorías de empresas 3i. Por otro lado, se quiere incrementar el número de empresas de triple impacto (empresas 3i), facilitando que cualquier persona en el territorio, independientemente de su condición, espacio en el que habite y su entorno, pueda desarrollar su iniciativa empresarial, a través de diversas actuaciones como los programas específicos de generación de empresas 3i (Llamp Start Up, Llamp Cooperatiu, Llamp Corporatiu, Llamp Municipal, etc.), el fomento de la cultura y formación avanzada en emprendimiento de triple impacto, y las actuaciones de Estatut y Salario 3i. De esta forma, se trata de promover la recuperación y contribuir en la transición hacia una sociedad circular, viable y equitativa desde el emprendimiento de triple impacto, así como consolidar un ecosistema emprendedor coordinado, eficiente, eficaz y fértil, con capacidad de atraer y retener.

**Canal de Acceso Único.** Se configura como una plataforma única digital que permite integrar la función de apoyo que se proporciona por parte de todas las entidades del ecosistema emprendedor valenciano, de manera que establece un sistema de recogida de datos para registrar los servicios prestados a las personas emprendedoras por las entidades del ecosistema, posibilitando la obtención de indicadores de actividad de forma homogénea sobre cada entidad y sobre el conjunto del ecosistema. La herramienta, que facilitará la coordinación y profesionalización de la red de agentes del ecosistema emprendedor y se constituirá como un potente instrumento de apoyo para la persona emprendedora, irá evolucionando en sucesivas etapas para incorporar la digitalización de los servicios de asesoramiento y mentorización, incluyendo Inteligencia Artificial, e implantar modelos de gestión y financiación en base a actividades y pago por resultados, posibilitando nuevos métodos de intervención, como los bonos de impacto social y los presupuestos por resultados.

**Llamp- Red de servicios desde la idea a la aceleración.** Al objeto de aprovechar las capacidades instaladas y garantizar la prestación del servicio de apoyo a la persona emprendedora en todo el territorio a través de entidades especializadas del ecosistema emprendedor, se han diseñado las iniciativas Llamp Digital, para el desarrollo en la fase idea y capacidad emprendedora, el Servicio de mentorización avanzada (Llamp AMES) y Llamp Aceleración de Triple Impacto. Con estas actuaciones se trata de contribuir a construir un perfil confiable de la persona emprendedora, especialmente en aquellos proyectos de emprendimiento de base tecnológica, que puedan beneficiar tanto a la empresa como al funcionamiento de la propia Administración, tratando de conectar con las personas emprendedoras más jóvenes para captar el talento y dirigirlo hacia la generación de proyectos empresariales con fuerte componente innovador, que impactan positivamente en el entorno y

generan equilibrio social, así como visibilizar los servicios y recursos públicos y privados, tanto financieros como formativos y de acompañamiento, en una oferta que vele por la coherencia y complementariedad.

**Llamp-Financiación 3i.** Dada la carencia de instrumentos y vehículos de inversión privados o público-privados de la región que estén trabajando en atraer inversiones hacia el emprendimiento de triple impacto en cualquiera de sus etapas, desde la fase de definición de la idea hasta el arranque, consolidación y posterior crecimiento, se tiene previsto colaborar con el Instituto Valenciano de Finanzas y con entidades privadas interesadas en la promoción de este tipo de proyectos 3i hacia los inversores, así como en la preparación de los proyectos empresariales para facilitar la utilización de fondos 3i. En la misma línea, se explorarán nuevos mecanismos de gestión de política pública, como los bonos de impacto social, que requieren la existencia de entidades financieras implicadas en esta triangulación (administración pública, proveedoras de servicios y financiera de bonos de impacto social). En definitiva, se trata de crear instrumentos financieros para empresas 3i y apoyar la constitución de fondos 3i desde la iniciativa privada, pública, mixta y crowd, llegando, en el largo plazo, a instaurar una financiación por resultados a través de Bonos de Impacto Social.

**Factorías de Empresas 3i.** El modelo actual de apoyo al emprendimiento se ha basado principalmente en ofrecer servicios de asesoramiento para evaluar la viabilidad de un negocio, pero existen modelos mucho más proactivos que se dirigen a “construir” el proyecto empresarial desde su nacimiento y acompañarlo activamente, implicándose, a través de la participación financiera, acceso a mercado, servicios corporativos, y equipos humanos, hasta su consolidación y aceleración (Venture Builder). El programa de Factorías de Empresas 3i tiene por objeto apoyar iniciativas mixtas, público-privadas, que propongan generar este tipo de espacios en todo el territorio de la Comunitat Valenciana, tejiendo una red de entidades que promuevan y se impliquen en la creación, consolidación y crecimiento de proyectos empresariales de triple impacto. De esta forma, se busca consolidar en todo el territorio verdaderas fábricas de nuevas empresas 3i, con diferente especialización: hubs digitales en el mundo rural, agroecología, alimentación sostenible, energía, economía circular, etc.

**Programas específicos de generación de empresas 3i.** La actuación se encamina a definir programas específicos que permitan enfocar esfuerzos y priorizar acciones en aquellos ámbitos que sea más necesario y urgente, al tiempo que se avanza en un método más eficiente y orientado a resultados, para asegurar la sostenibilidad del modelo a futuro. Los programas abarcan el ámbito de microemprendimiento 3i y autoempleo (Llamp Labora-Centros de Innovación y Emprendimiento para el Autoempleo y Microemprendimiento), microemprendimiento 3i por mujeres en riesgo de exclusión (Llamp DonaEmpren), emprendimiento 3i corporativo (Llamp Corporatiu), emprendimiento 3i en forma cooperativa (Llamp Coop), emprendimiento 3i en el medio rural (Llamp Rural), emprendimiento en el ámbito universitario para la generación de empresas 3i (Llamp Start Up), emprendimiento 3i en el ámbito municipal (Llamp Municipal), programas que conecten retos de ciudades y poblaciones con personas emprendedoras (Llamp Missions) y acciones de apoyo para generar compra pública innovadora de triple impacto (Llamp Procurement).

**Cultura y formación avanzada en Emprendimiento de Triple Impacto.** Esta línea de actuación está dirigida a la promoción y apoyo de iniciativas de fomento de la cultura emprendedora y programas formativos de alto nivel que puedan consolidarse y perpetuarse en el tiempo, sin dependencia de fondos públicos. Entre las acciones incluidas se encuentra la concienciación de todas las personas hacia la importancia de la generación

de triple impacto positivo, la concienciación para que toda empresa avance en su gestión del triple valor, y la generación de vocaciones 3i en colectivos de profesionales en activo con experiencia, tanto en el ámbito público como el privado. Así mismo, se incorporan acciones para la formación y herramientas avanzadas para personas emprendedoras 3i y profesionales asesores, mentores e inversores, y para la formación a gestores de programas públicos y privados.

**Estatus y Salario 3i.** Mediante la implementación del "*estatus de persona emprendedora 3i*" se dará acceso a una renta-salario durante el período de ideación y arranque de un proyecto empresarial 3i, de manera que se facilite que las personas dispongan de recursos para poder llevar a cabo sus proyectos de emprendimiento 3i, especialmente las capas sociales más desprotegidas, como jóvenes, mujeres e inmigrantes, pero también seniors con cargas familiares y económicas. De esta forma, se establecerán hitos y procesos que asegurarán, por parte de las entidades intermediarias de apoyo, que se avance adecuadamente en el proyecto empresarial, adaptándose a las características de cada perfil humano y tipología de proyecto.

#### **6.4. Proyecto transformador 4: Fent Cooperatives**

<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomento de Comunidades Energéticas Locales (CEL).</li> <li>2. Desarrollo de nuevos modelos de negocio cooperativo basados en los principios de la Economía Circular.</li> <li>3. Proyectos de digitalización del sector cooperativo.</li> <li>4. "Salva la Teua Empresa": Programa de transformación empresarial cooperativa.</li> <li>5. Plan Base Viva: Colaboración público-cooperativa hacia barrios sostenibles, resilientes y comunitarios.</li> <li>6. Programa de actuación integral para municipios en riesgo de despoblación.</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	<p>Eje I. Empleo, Conocimiento e Investigación</p> <p>Eje II. Resiliencia económica y transformación digital</p> <p>Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial</p>
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agenda urbana y rural contra la despoblación</li> <li>2. Transición económica justa e inclusiva</li> <li>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a España nación emprendedora.</li> </ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición ecológica y digital</li> <li>- Resiliencia económica y social</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Energía asequible y no contaminante</li> <li>8. Trabajo decente y crecimiento económico</li> <li>11. Ciudades y comunidades sostenibles</li> <li>12. Producción y consumo responsables</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Digitalización /Resiliencia</li> <li>- Transición ecológica</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	842 millones de euros para fortalecimiento de la economía social

La Economía Social es un sector clave de la economía valenciana, con una aportación al PIB del 12,5%, por encima de la media española, y que se constituye como una fórmula esencial para la transformación del modelo laboral y del modelo económico basado en la pyme. La reciente presentación en Mannheim de la Conferencia Europea sobre *Social Economy and Recovery Strategies* evidencia el apoyo público de la Comisión Europea a la Economía Social, instando a las administraciones competentes para que trasladen en sus políticas públicas de reconstrucción el impulso de la Economía Social, al entender que ayudan a mejorar la resiliencia del empleo y permiten adaptarse a las situaciones de crisis, tanto desde un punto de vista laboral como personal, constituyéndose como un mecanismo contrastado para que la juventud, las mujeres y las personas residentes en zonas de despoblamiento puedan desarrollar sus proyectos personales de empleo y emprendimiento. En este sentido, el proyecto transformador agrupa todas las propuestas que se han trabajado con el sector cooperativo y las empresas de inserción para impulsar la recuperación económica y social de la Comunitat Valenciana, en el marco del Plan de Apoyo y Fomento del Cooperativismo de la Comunitat Valenciana (2021-2022), "*Fent Cooperatives*", aprobado por el Consell Valencià del Cooperativisme el 20 de noviembre de 2020.

**Fomento de Comunidades Energéticas Locales (CEL).** El objetivo de la actuación consiste en aprovechar, a través del autoconsumo, toda la energía que pueda generarse en los techos de las cooperativas, mediante la adecuación de las cubiertas para la producción de energía, así como favorecer la creación o la participación de comunidades energéticas locales, apostando por la transición energética con fórmulas novedosas basadas en los valores cooperativos como la democracia en la toma de decisiones y la energía compartida. La iniciativa estima que puede generar una potencia instalada de 85 MW, distribuida territorialmente en torno a las cooperativas agrícolas, o eléctricas, pero también de trabajo, como pueden ser escuelas, residencias, o viviendas cooperativas., y contempla también la retirada del amianto que pueda encontrarse en algunas cubiertas de instalaciones para evitar toxicidad y mejorar eficiencia energética. La actuación se ha diseñado en diferentes fases que culminan con la constitución o participación en Comunidades Energéticas Locales (CEL). En concreto, comienza con una primera etapa de divulgación y participación, seguida de una auditoría energética y material para establecer la capacidad generadora de los techos o terrenos cercanos disponibles de las cooperativas, así como las necesidades de renovación de las cubiertas. Una vez calculadas las necesidades y / o excedentes energéticos potenciales se constituiría la CEL, dejando abierto el mecanismo de constitución para aprovechar al máximo las posibilidades que la fórmula cooperativa ofrece para la germinación de estas comunidades, desde la agrupación ciudadana en torno a la cooperativa de consumidores, pasando por el desarrollo de secciones cooperativas de energías renovable y la puesta en marcha de nuevas figuras cooperativas como las cooperativas polivalentes. Con esta metodología se consigue, además, desarrollar al máximo el autoconsumo y la eficiencia energética en las cooperativas.

**Desarrollo de nuevos modelos de negocio cooperativo basados en los principios de la Economía Circular.** A través de esta actuación se recoge una batería de medidas promovidas por el ecosistema cooperativo valenciano en el ámbito de la economía circular, para la reducción de materiales, el aumento del reciclaje y reaprovechamiento de residuos en el sector cooperativo. Entre las iniciativas se encuentra la construcción de insectarios (biofábricas) en cooperativas agro-alimentarias de la Comunitat Valenciana, instauración de plantas destinadas al uso de subproductos de cooperativas agroalimentarias para alimentación animal y compostaje, automatización de máquinas de clasificación de paletas para incrementar el ciclo de vida, implantación de maquinaria de mantenimiento con baterías de litio, sistemas de información cliente sobre impacto ambiental de compras, y otras iniciativas para recuperación, reparación y reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAAEs), con perspectiva de integración sociolaboral. Así mismo, se contempla el desarrollo de



un sistema integral de recogida y tratamiento de residuos textiles a través de la colaboración público-cooperativa, con acciones para el redimensionado y adaptación de las instalaciones de gestión de residuos textiles municipales, la ampliación del parque móvil de recogida textil, el desarrollo de líneas de Upcycling, con eco-diseño y renovación, y la creación de cooperativas de consumo de moda sostenible, así como el apoyo al pequeño comercio de proximidad.

**Proyectos de digitalización del sector cooperativo.** El impulso a la innovación tecnológica y social en cooperativas existentes y de nueva creación, facilitando la transformación digital de las pymes del sector (TIC, Big Data, Inteligencia Artificial, Blockchain, Industria 4.0) se articula en un conjunto de iniciativas dirigidas a la digitalización de la cadena de valor y de los procesos en cooperativas agroalimentarias de la Comunitat Valenciana, tecnologías de digitalización de procesos aplicadas a la gestión de la energía y al desarrollo de redes eléctricas inteligentes, y la digitalización de cooperativas educativas, de transporte y distribución y de consumo. En la misma línea, se tiene prevista la creación de un centro de excelencia europeo en cooperativismo digital y una red internacional de investigación, promoción y aceleración de Cooperativas de Plataforma Digital, al objeto de fomentar el emprendimiento colectivo de base digital para capacitar digitalmente a colectivos con riesgo de expulsión del mercado laboral, facilitando de este modo la regeneración y la creación de empleo en el sector cooperativo.

**“Salva la Teua Empresa”:** Programa de transformación empresarial cooperativa. El programa tiene por objeto incentivar la transformación empresarial de mercantiles en dificultades, hacia figuras de la economía social, para preservar los puestos de trabajo, así como consolidar empresas del sector cooperativo. Para ello, se incorporan actuaciones dirigidas al desarrollo de un sistema de detección, acogimiento, información y acompañamiento de trabajadoras y trabajadores procedentes de empresas en crisis con el objetivo de recuperar la actividad a través de una cooperativa de trabajo, así como de un sistema de incentivos y evaluación para el acceso al crédito necesario para estas transformaciones empresariales, y la detección y selección de posibles transformaciones cooperativas, con servicios de información y asesoramiento gratuito para el colectivo implicado, facilitando la tramitación y los procesos administrativos para el proceso de transformación de la empresa (estatutos, notaría, trámites registrales, temas laborales y fiscales, régimen de Seguridad Social, etc.).

**Plan Base Viva: Colaboración público-cooperativa hacia barrios sostenibles, resilientes y comunitarios.** Programa de colaboración público-privada con cooperativas de vivienda para impulsar la construcción de viviendas a precios asequibles, que atiendan las necesidades sociales en materia de vivienda y la economía de los cuidados, prioritariamente de jóvenes y mayores, generando empleo y reactivando la economía de su entorno. Con esta actuación, basada en el desarrollo de la Red Valenciana de Vivienda e Infraestructuras Sociales, se plantea introducir un enfoque cooperativo en relación con la satisfacción de necesidades básicas de la población, como vivienda, empleo, educación y servicios sociales, desarrollando modelos de cohousing con servicios comunitarios, que resulten de aplicación en los ámbitos de promoción de viviendas y de gestión de alojamientos, centros de día, guarderías y colegios e inclusión social.

**Programa de actuación integral para municipios en riesgo de despoblación.** El programa agrupa un conjunto de iniciativas destinadas a frenar la despoblación de las zonas de interior de la Comunitat Valenciana desde la perspectiva del cooperativismo, a través del impulso y creación de una red de desarrollo de cooperativas

polivalentes para cubrir necesidades en el medio rural, incluyendo el fomento de cooperativas agroalimentarias polivalentes y de cooperativas de emprendimiento en zonas rurales, así como la promoción de iniciativas polivalentes de cooperativismo en vivienda y consumo en zonas rurales y de servicios empresariales, y el impulso de la figura del *“agente antidespoblación”*.

## 6.5. Proyecto transformador 5: Refuerzo de la resiliencia financiera del tejido productivo valenciano



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrumentos financieros para favorecer la competitividad empresarial e impulsar inversiones generadoras de empleo.</li> <li>2. Instrumentos financieros para reforzar la solvencia de empresas viables con exceso de endeudamiento.</li> <li>3. Instrumentos financieros para impulsar el ecosistema emprendedor valenciano.</li> <li>4. Clúster industrial para la salud y calidad de vida.</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje II. Resiliencia económica y transformación digital
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a España nación emprendedora.</li> <li>6. Pacto por la ciencia y la innovación, refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.</li> </ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición digital</li> <li>- Resiliencia Económica</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Trabajo decente y crecimiento económico</li> <li>9. Industria, innovación e infraestructura</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Digitalización /Resiliencia</li> <li>- Conocimiento</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	420 millones de euros para impulsar el empleo y la competitividad

El objetivo de este proyecto es reforzar la capacidad de resistir los *shocks* y recuperarse de la economía valenciana, mediante una combinación de actuaciones orientadas al refuerzo de la competitividad de los sectores tradicionales, el aprovechamiento de las oportunidades del nuevo escenario internacional, la incorporación de actividades innovadoras y de mayor contenido tecnológico y el saneamiento financiero de las empresas, en particular las pequeñas, así como preparar al tejido empresarial para la adaptación a la transición ecológica y la inclusión de análisis de riesgo climático.

A estos efectos, se ha diseñado una estrategia dual que atiende a las necesidades financieras de las empresas valencianas en función del impacto de la crisis sanitaria. Para las empresas con mayor potencial de crecimiento, que han superado con éxito la crisis, se plantea la creación de una serie de facilidades crediticias con distintos grados de subordinación, y fondos de capital riesgo, con gestión privada e inversión pública minoritaria, para financiar la adquisición de inversiones estratégicas en activos, materiales o intangibles, así como la ejecución de operaciones corporativas de fusión y adquisición de empresas, al objeto de aumentar el tamaño medio de la empresa valenciana y favorecer, por la vía de las economías de escala, la competitividad de las explotaciones. Para las empresas viables, pero con exceso de endeudamiento, se crearán diversos vehículos de restructuración de deuda, también de gestión privada y participación pública minoritaria, que inyectarán préstamos participativos para absorber la deuda no sostenible de las empresas, reforzando de este modo su posición de solvencia. Aquellas compañías que no puedan acceder a los vehículos de gestión privada, pero cuyo carácter estratégico aconseje una intervención pública, podrán solicitar financiación al Fondo Valenciano de Resiliencia (FVR), de gestión íntegramente pública, concebido como una herramienta de último recurso al amparo de las medidas de recapitalización que contempla el Marco Temporal de la Unión Europea. Más allá de estas medidas de naturaleza general, se proponen dos de carácter sectorial. Por un lado, resulta imprescindible dotar de instrumentos financieros al ecosistema emprendedor valenciano, uno de los más dinámicos de España, que ha contado en los últimos años con financiación procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), gestionada por el Institut Valencià de Finances (IVF). Por otro lado, se plantea una actuación en los sectores textil, biosanitario, y de elaboración de materiales avanzados, para orientarlos a la demanda emergente derivada del envejecimiento de la población y los cambios en los hábitos de consumo relacionados con la salud. Por último, el Proyecto transformador también recoge prevé la realización de Planes de Transición Ecológica a nivel sectorial (cerámica, turismo, construcción, agroalimentario, movilidad) que faciliten la adaptación de los sectores productivos a los compromisos de mitigación de emisiones y a los nuevos escenarios climáticos.

**Instrumentos financieros para favorecer la competitividad empresarial e impulsar inversiones generadoras de empleo.** La crisis sanitaria ha acentuado las necesidades de liquidez de personas con trabajo autónomo y pequeñas y medianas empresas, en un contexto de insuficiencia de demanda y márgenes a la baja. Es necesario un instrumento financiero que permita atender estas necesidades de liquidez al menor coste posible. Para ello, el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) recurre a líneas de financiación bonificadas para pymes y personas con trabajo autónomo, bonificaciones de préstamos y novaciones sin coste. Además, aunque las líneas de liquidez continuarán siendo necesarias, la financiación de la inversión irá ganando terreno a medida que se consolide la recuperación. Se considera necesario bonificar la financiación de la inversión del tejido productivo valenciano, especialmente aquella que genere un elevado número de puestos de trabajo, para mejorar su competitividad a medio y largo plazo, y a inversiones vinculadas a la industria 4.0, a la economía verde y a la economía circular. También resulta imprescindible una herramienta que facilite operaciones corporativas de relevancia, tendentes a generar empresas de mayor tamaño. El Fondo Valenciano para el Crecimiento y la Competitividad Empresarial (CREIX) incluirá dos instrumentos complementarios: a) adquirirá participaciones empresariales (siempre minoritarias) en compañías de elevada rentabilidad y con fuertes perspectivas de

crecimiento, y b) otorgará préstamos subordinados a muy largo plazo, que permitan a la empresa diseñar estructuras financieras con cuotas anuales asumibles sin diluir el capital del accionariado. Esta iniciativa promueve el desarrollo de una industria local de capital riesgo, cuya relevancia en la asignación del capital, desde el ahorro hacia la inversión será cada vez mayor, dadas las crecientes restricciones regulatorias de la industria bancaria.

**Instrumentos financieros para reforzar la solvencia de empresas viables con exceso de endeudamiento.** Las pérdidas ocasionadas por el COVID-19 van a ocasionar un doble impacto sobre la estructura financiera de las empresas; por un lado, los fondos propios de las compañías sufrirán una importante disminución, que será tanto más acusada cuanto más tiempo transcurra hasta la plena recuperación de la actividad; y, por otro lado, el endeudamiento de las empresas tenderá a aumentar, empeorando sus principales indicadores económico-financieros y dificultando su acceso a la financiación bancaria. En estas condiciones, a medida que se produzcan los primeros impagos en operaciones crediticias, las calificaciones de riesgo otorgadas por las entidades financieras en sus procesos internos de evaluación tenderán a deteriorarse, dificultando el acceso de las empresas a la financiación. Al objeto de evitar que empresas con potencial de crecimiento se vean arrastradas a la liquidación por falta de financiación, es preciso crear instrumentos financieros que faciliten el acuerdo extrajudicial entre deudores y acreedores. La primera línea de defensa es la creación del Fondo Valenciano de Impulso Empresarial (IMPULSA); un entramado de fondos de restructuración de deuda, con gestión privada, que incluiría al menos un fondo generalista, y otros dos fondos destinados a los sectores valencianos más afectados por la pandemia, turismo-ocio y transporte. Estos fondos, de gestión privada y participación pública en torno al 45 % del total, otorgan préstamos participativos destinados a satisfacer la deuda no sostenible de las entidades financieras, generalmente después de haber negociado una quita significativa con las entidades acreedoras. Otorgan cómodos plazos a la parte deudora, a cambio de intervenir parcelas de la gestión y cobrar un tipo de interés de mercado que satisfaga el coste de capital del fondo. La empresa ve reforzada su solvencia y, gracias a la aportación del fondo, las entidades acreedoras ven mejoradas las perspectivas de recobro de la deuda en teoría sostenible. En segundo lugar, se crea un Fondo Valenciano de Resiliencia (FVR) para reforzar la solvencia de empresas de tamaño medio, mediante operaciones de importe situado entre 1 y 25 millones de euros. Como el fondo estatal análogo, el FVR ofrecería a las empresas la posibilidad de acogerse a facilidades crediticias con distintos niveles de subordinación y financiarse mediante instrumentos de capital, como préstamos participativos, préstamos convertibles en acciones e, incluso, participaciones en capital. Estas operaciones se acogerían al Marco Temporal de Ayudas de Estado. De forma inminente, la Generalitat Valenciana va a notificar la creación del fondo a las autoridades comunitarias. Finalmente, se incluye una herramienta para facilitar la transformación de empresas en dificultades en cooperativas de trabajo asociado, que cuentan con una larga tradición en la Comunitat Valenciana, con agentes muy destacados en los sectores agrario y financiero. Los créditos participativos pueden ser un mecanismo para impulsar estos procesos, dotando a las nuevas cooperativas de mayor patrimonio neto a efectos mercantiles, y por ende de una mayor capacidad para absorber pérdidas.

**Instrumentos financieros para impulsar el ecosistema emprendedor valenciano.** La falta de acceso a la financiación por personas emprendedoras constituye un fallo de mercado que el IVF viene cubriendo desde hace años, mediante préstamos participativos, deuda subordinada y fondos de capital riesgo de gestión privada, con frutos que se empiezan a recoger ahora. El apoyo a esas empresas en la fase de recuperación resultará fundamental para el desarrollo de nuevos sectores que complementen a los tradicionales. Los instrumentos financieros para desarrollar programas de apoyo a la innovación promueven el reparto de riesgos frente a inversiones en las que la incertidumbre es consustancial, pero debe atenderse a la corresponsabilidad

y la eficiencia en el uso de los recursos. Resulta especialmente importante garantizar una oferta relevante de fondos de capital semilla que responda al dinamismo de las universidades valencianas y a la proyección de espacios como La Marina de Empresas de Valencia o el Distrito Digital de Alicante.

**Clúster industrial para la salud y calidad de vida.** Esta iniciativa se propone la articulación y fortalecimiento de un conglomerado de actividades industriales y de servicios en torno a la salud y la calidad de vida. El clúster se orientará a responder a las necesidades actuales y emergentes relacionadas con el envejecimiento de la población, las emergencias y los nuevos hábitos de consumo relacionados con la salud (turismo de salud, alimentación saludable, nueva movilidad). Partirá de las fortalezas existentes y las capacidades instaladas en el territorio de la Comunitat Valenciana relacionadas con dichas actividades en los sectores biosanitario, textil, de fabricación de materiales avanzados, etc. y tendrá presente las necesidades y demandas generadas por la pandemia y la voluntad de reforzar la posición europea frente a las catástrofes, participación en la respuesta a las mismas. El proyecto desarrollará las conexiones entre las unidades y los recursos ya existentes, habilitará las vías de capacitación de profesionales, facilitará el acceso a la financiación para la inversión en nuevas líneas de producción y/o transformación de actividad productiva existente. Prestará especial atención y destinará recursos específicos a la transferencia de resultados de la I+D, facilitando su adopción temprana por el tejido industrial y la conversión en innovación. Será condición necesaria para el lanzamiento y apoyo a cualquier actuación de la iniciativa, la intensificación en el manejo de tecnologías habilitadoras. La Generalitat impulsará estas actividades mediante la compra pública innovadora.

Por otro lado, se incluirán medidas de apoyo a las personas autónomas, una masa potencial de unas 125.000, que son las que han solicitado la prestación extraordinaria por cese de actividad por efecto del COVID-19, y las ayudas de apoyo de la Generalitat.

**6.6. Proyecto transformador 6: Plan Recuperatur CV para el refuerzo de la digitalización, sostenibilidad y resiliencia de la cadena de valor turística**



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan Autonómico de Sostenibilidad Turística en Destino de la Comunitat Valenciana (PASTD-CV).</li> <li>2. Programa de Digitalización e Inteligencia para destinos y empresas turísticas</li> <li>3. Competitividad y resiliencia: Acciones orientadas a la oferta turística</li> <li>4. Competitividad y resiliencia: Acciones orientadas a la demanda turística</li> <li>5. DataSpace Turismo</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	<p>Eje I. Empleo, Conocimiento e Investigación</p> <p>Eje II. Resiliencia económica y transformación digital</p>
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a España nación emprendedora.</li> <li>7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</li> </ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición digital</li> <li>- Resiliencia Económica</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Trabajo decente y crecimiento económico</li> <li>9. Industria, innovación e infraestructura</li> <li>11. Ciudades y comunidades sostenibles</li> <li>12. Producción y consumo responsables</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Digitalización /Resiliencia</li> <li>- Conocimiento</li> <li>- Transición ecológica</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	194 millones de euros para hacer sostenible la cadena de valor turística

La recuperación económica será más vigorosa y sostenible si los sectores más importantes para la economía valenciana, como el sector turístico, la abordan como propone la UE, con planes de actuación que refuercen el papel de las empresas valencianas en la cadena de valor del sector que emerja de la crisis, así como la adaptación plena de los destinos a la sostenibilidad, tanto en la planificación y acciones, como en la gobernanza y resiliencia. De hecho, el turismo es uno de los sectores más castigados por la pandemia en la Comunitat Valenciana y su recuperación y reactivación requiere un fuerte impulso desde la innovación aplicada, la digitalización de su gestión y sus servicios, el refuerzo de su enfoque sostenible en clave ODS y en el marco del Pacto Verde Europeo, así como la mejora de su grado de resiliencia ante situaciones actuales y futuras, que condicionan la demanda y oferta de servicios y productos de empresas y destinos. Todo ello para tener opción a una sólida recuperación del sector. Al ser una pieza clave de nuestra economía, ese refuerzo requiere actuaciones diversas: recuperación del tejido empresarial, el empleo y los destinos valencianos, mediante el posicionamiento como destino turístico seguro; la digitalización del diseño, configuración, prestación y gestión de los servicios y productos turísticos que se ofrecen al nuevo perfil de turista post Covid-19; y la alineación equilibrada entre una actividad turística sostenible, tanto socioeconómicamente, como medioambiental y territorialmente, que incluye la salvaguarda de los valores socioculturales que diferencian a la Comunitat Valenciana como destino mediterráneo hospitalario e incluso junto con la protección de valor ambiental de los recursos naturales que nos singularizan como territorio. Por tanto, el Plan RecuperaTur CV se articula en torno a la sostenibilidad, la digitalización, la competitividad y resiliencia.

**Sostenibilidad: Plan Autonómico de Sostenibilidad Turística en Destino de la Comunitat Valenciana (PASTD-CV).** La sostenibilidad de la actividad turística es un eje transversal del Plan Estratégico de Turismo de la Comunitat Valenciana 2020-2025, y su implantación, a través del PASTD-CV persigue, entre otros objetivos, la mejora de los destinos turísticos mediante la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad; la incorporación, de manera efectiva, de la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos; la diversificación de la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, incrementar la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, en particular en las zonas rurales; y mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad a través de la reducción de emisiones, la mejora de la gestión de desechos y aguas, la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos, y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático. Para ello, el Plan se ha configurado en cuatro ejes, con actuaciones en los ámbitos de la transición verde y sostenible, de la mejora de la eficiencia energética, de la transición digital, y del aumento de la competitividad. Por último, para su adecuada implementación, el PASTD-CV contará con los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, como principal instrumento de intervención a través del cual las Entidades Locales podrán presentar sus propuestas para evaluación de Turisme CV y del Gobierno de España, y con las Actuaciones de Cohesión entre Destinos, como intervenciones de carácter horizontal y de carácter supra local que contribuyan a completar, relacionar o cohesionar entre sí las actuaciones en destino.

**Digitalización: Programa de Digitalización e Inteligencia para destinos y empresas turísticas.** El programa está enfocado en la construcción de un sistema de inteligencia turística basado en la economía del dato y la interoperabilidad, propiciando y apoyando proyectos para el impulso, digitalización, innovación e inteligencia turística como generadores de conocimiento de valor añadido dirigido a empresas y destinos. Para ello, se contemplan actuaciones de fomento de la digitalización del sector y el uso del conocimiento, mediante la integración de los destinos y empresas en el Sistema de Inteligencia Turística de la Comunitat Valenciana promovido por Turismo CV, la consolidación y extensión de la red DTIs (Destinos Turísticos Inteligentes), la mejora del nivel de digitalización y el fomento de proyectos de I+D+i que refuercen la competitividad de



empresas y destinos en paralelo con el incremento que ya se observa en el requerimiento por el turista actual de necesidades específicas vinculadas al acceso, la garantía y el disfrute de servicios turísticos inclusivos, diferenciados, singulares y sostenibles. Asimismo, se promoverá la colaboración público-privada para la creación del clúster de empresas turísticas innovadoras, tecnológicas y sostenibles, al objeto de implantar un ecosistema de empresas tecnológicas que desarrollen proyectos específicos para el sector turismo y que sean capaces de configurar un hub de potente desarrollo sostenible en el tiempo.

**Competitividad y resiliencia: Acciones orientadas a la oferta turística. Ayudas directas a las empresas y destinos turísticos para la resiliencia e implantación de criterios de sostenibilidad.** Las actividades turísticas valencianas son viables pero no sobrevivirán a un largo periodo en el que no pueden funcionar con normalidad sin el apoyo a la recuperación del tejido empresarial y a la mejora de la calidad y estabilidad del empleo, así como de la competitividad de los destinos. El proyecto incluye ayudas a la supervivencia empresarial y la reactivación, tanto para empresas como para personas con trabajo autónomo, también para mejorar la competitividad de empresas y destinos (incluyendo líneas específicas orientadas a la diferenciación, la digitalización del servicio y producto turístico, el acceso universal de las personas a su derecho a hacer turismo, la sostenibilidad, en clave ODS, de la actividad turística, y la configuración de una oferta turística resiliente ante los retos presentes y futuros que amenazan su viabilidad). Incluye inversiones en los principales recursos turísticos para mejorar su capacidad de gestión de la seguridad en momentos de crisis, competitividad y resiliencia, así como un impulso a una estratégica integral de excelencia turística en destino.

**Competitividad y resiliencia: Acciones orientadas a la demanda turística Marketing turístico post-COVID y Bono Viaje.** Actuaciones de recuperación, fidelización y orientación de la demanda hacia parámetros de satisfacción, inclusión e integración con el destino turístico visitado. La superación de la crisis hace necesario un Plan de *Marketing* turístico plurianual, con acciones promocionales, publicitarias, y de *marketing* colaborativo, que refuerce el posicionamiento de la Comunitat Valenciana como destino turístico seguro, sostenible y de calidad en los mercados emisores nacionales e internacionales, a la vez que contribuya a diversificar el gasto turístico, así como redistribuir y equilibrar social y territorialmente el incremento de renta generado por el turismo, haciendo especial hincapié en colectivos y ámbitos geográficos con necesidades especiales: lucha desde el turismo contra la feminización de la pobreza, el despoblamiento de ciertas áreas del territorio, la inserción laboral de las personas emprendedoras del turismo, etc. Así mismo, con el *Programa Bono Viaje CV* de incentivación de la demanda en periodos de estacionalización para el mantenimiento del empleo, se contribuye a dinamizar la actividad turística en entornos seguros.

**DataSpace Turismo.** Se trata de una iniciativa de base tecnológica y capacidad tractora para operar el próximo salto competitivo en los sectores productivos, centrado en la economía del dato y la sostenibilidad. El proyecto permitirá dotar a la Comunitat Valenciana de las capacidades tecnológicas necesarias para poner el sistema de innovación al servicio del progreso económico y social y aumentar el PIB digital. Para ello, en primer lugar, se generarán datos a gran escala, configurando ecosistemas sectoriales que integren empresas, administraciones y territorios conectados. En segundo lugar, son necesarias herramientas de captación y agregación de datos, espacios de intercambio y acceso de datos para poner en marcha modelos de aprendizaje automático. Solo entonces es posible implicar al sistema de innovación valenciano en el desarrollo e implantación de tecnologías disruptivas como la IA en el tejido empresarial, dominado por las pymes, y la generación de inteligencia competitiva. La iniciativa, con un presupuesto de 70 millones de euros, contribuye a posicionar la

Comunitat Valenciana como destino turístico inteligente y sostenible, aprovechando sus ventajas competitivas como destino turístico y como nodo de innovación, convirtiéndola en epicentro de la innovación tecnológica aplicada a la competitividad y sostenibilidad del turismo.

## 6.7. Proyecto transformador 7: Apuesta por las cadenas de valor de sectores clave



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo urbanístico del Área Logística Parc Sagunt II.</li> <li>2. Polo económico en la Zona de Actuaciones Complementarias del Aeropuerto de Castellón.</li> <li>3. Refuerzo de la cadena de valor de automoción: MiV.</li> <li>4. Refuerzo de la cadena de valor agroalimentaria</li> <li>5. Refuerzo de la competitividad y la recuperación económica de las empresas agroalimentarias valencianas.</li> <li>6. Desarrollo urbanístico de la zona del eje de Vinalopó.</li> <li>7. Digitalización transversal para crear la próxima generación de personas agricultoras, ganaderas y forestales</li> <li>8. Creación de 5 Agrohubs para generar empleo agro-tecnológico y asentar población con instalación de multinacionales y campos de pruebas.</li> <li>9. Servicio de estudios digital internacional, think tank, servicio de capacitación y formación en digitalización para todo el sector.</li> <li>10. Ferias, congresos y comunicación para medir objetivos y dignificar la vida en el campo.</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	<p>Eje II. Resiliencia económica y transformación digital</p> <p>Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial</p>
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agenda urbana y rural contra la despoblación</li> <li>5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a España nación emprendedora.</li> </ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cohesión territorial</li> <li>- Resiliencia Económica</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Trabajo decente y crecimiento económico</li> <li>9. Industria, innovación e infraestructura</li> <li>12. Producción y consumo responsables</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Digitalización /Resiliencia</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cohesión social /Territorial</li> <li>- Transición ecológica</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	696 millones de euros para hacer sostenibles las actividades logísticas

Los retos y oportunidades derivados del escenario competitivo internacional hacen cada vez más relevante el papel de las actividades y las infraestructuras logísticas, así como la ubicación de las empresas de los distintos sectores en una u otras tareas de las cadenas de valor. La pandemia ha permitido constatar la importancia de la conectividad, la accesibilidad y las capacidades de los centros de distribución. El refuerzo de la logística valenciana pasa por actuar sobre esos elementos y reforzar la especialización para captar eslabones de la cadena de valor basados en actividades intensivas en capital humano y tecnológico. Además de la inversión en infraestructuras logísticas clave, en el marco de este Proyecto transformador se definirán otras actuaciones para fortalecer a los sectores productivos estratégicamente más relevantes para la economía valenciana, impulsando de forma decidida la colaboración público-privada.

**Desarrollo urbanístico del Área Logística Parc Sagunt II.** En los últimos años se ha producido un incremento de la demanda de suelo logístico e industrial que ha llevado a la Generalitat Valenciana a promover la ampliación del Área Logística de Sagunt, potenciándola mediante la implantación de la terminal intermodal de mercancías. Parc Sagunt II, situado en la localidad valenciana de Sagunt, es la ampliación del Área Logística de Sagunt con el objeto de consolidar uno de los mayores parques empresariales de Europa. Se creará una zona logística con 10 millones de metros cuadrados de terreno que contempla la implantación de una terminal intermodal ferroviaria. Parc Sagunt II cuenta con un entorno logístico-industrial consolidado, situándose en el interior de un área rodeada de infraestructuras de transporte y desarrollos urbanísticos industriales y logísticos, favoreciendo las comunicaciones y sinergias con la misma. El Plan Especial del Área Logística de Sagunt, que está desarrollando la Generalitat Valenciana, supone el inicio del desarrollo de este proyecto. Será un enclave estratégico de crecimiento verde por su eficiencia energética, biodiversidad, calidad e innovación, y su posterior comercialización y venta de parcelas urbanizadas para la implantación de empresas que generen inversión y empleo de calidad. En Parc Sagunt II se prevé la creación de una zona intermodal ferroviaria, con conexión directa con el puerto. En el Plan Especial del Área Logística de Sagunt se está estudiando la implantación de servicios de autopista ferroviaria. Se generará un nuevo espacio con accesibilidad ferroviaria que permita atender las necesidades adicionales de intermodalidad de la Comunitat Valenciana.

**Polo económico en la Zona de Actuaciones Complementarias del Aeropuerto de Castellón.** El Plan Director del Aeropuerto de Castellón (Aerocas) incluye una Zona de Actividades Complementarias (ZAC) que abarca una superficie de 208 hectáreas. Es un objetivo estratégico de la Generalitat promover en esta reserva de suelo un polo económico, logístico y empresarial vinculado al sector aeronáutico, la logística y la industrial, compatible con la orientación turística del aeropuerto, y con oportunidades para crear un espacio de testeo estratégico de actividades innovadoras de alto valor añadido, como bancadas de propulsión, combustible renovable o adaptación de baterías y motores. La actuación, por sus dimensiones, localización y conexión a las diferentes infraestructuras, es un elemento de vertebración y dinamización económica y territorial de la Comunitat Valenciana. Además, supone una oportunidad para los municipios del interior que contribuirá a revertir tendencias de despoblación.

**Refuerzo de la cadena de valor de automoción (MiV).** El objetivo de esta actuación está dirigido a que la industria valenciana de automoción siga generando riqueza y empleo de calidad en el nuevo escenario de la movilidad, atrayendo inversiones para garantizar el futuro del sector Auto/Movilidad Industrial en el territorio, y adaptarse a los compromisos en materia mediambiental que defina su marco regulatorio. Para catalizar la transición a un desarrollo económico sostenible a largo plazo, en el marco del PEIV (Plan estratégico de la Industria Valenciana) y del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), el MiV es una iniciativa promovida por el clúster de automoción, que cuenta con AVIA como agente impulsor, reconocido por MINCOTUR como AEI y como Silver Label a nivel europeo. La estrategia pasa por impulsar grandes proyectos de fortalecimiento de la cadena de valor para posicionar a la Comunitat Valenciana y su industria como referente en el desarrollo de soluciones para la nueva movilidad, mediante la creación de un ecosistema abierto, colaborativo e innovador que aporte soluciones escalables y sostenibles a los nuevos retos industriales de la movilidad. Entre ellos cabe destacar la iniciativa Ecomovil 23, en la que diferentes industrias del sector de automoción intensivas en I+D, cuyos centros de desarrollo de conocimiento se ubican en Valencia, se agrupan para el despliegue de iniciativas innovadoras que abordan la digitalización avanzada, evolucionando desde la automatización de procesos hasta el uso inteligente de los datos, la introducción de la circularidad en toda la cadena de valor, transformando materiales, componentes y procesos, y actuando como clúster en la ejecución de los proyectos, es decir, acompañando inversiones individuales comprometidas por cada empresa a la evolución coordinada de las actuaciones contempladas en el proyecto.

El MiV presta especial atención a reforzar la capacidad de innovación de las pymes, el liderazgo de empresas tractoras de la Comunitat Valenciana y el déficit de nuevas empresas relacionadas con el futuro de la movilidad. Las actividades del MiV se han concebido para que pueda reaccionar de manera eficaz y flexible ante los nuevos desafíos y los entornos cambiantes, creando valor para su ecosistema y la sociedad, y adaptando el sector para el cumplimiento de los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero.

**Refuerzo de la cadena de valor agroalimentaria.** El Pacto Verde Europeo y su estrategia *de la Granja a la Mesa*, la estructura productiva agraria valenciana, la tradicional tarea de alimentar a gran parte de la ciudadanía europea, el dinamismo del comercio y la industria agroalimentaria valenciana y la considerable presencia del cooperativismo, junto con la amplia participación valenciana en la distribución, hacen de la cadena de valor agroalimentaria un eje básico del futuro de la Comunitat Valenciana. Es necesario reforzar especialmente los eslabones más débiles de la cadena para que continúe desarrollando su importante contribución al valor añadido y el empleo, mediante la modernización y consolidación de la estructura productiva y de las condiciones de producción; el refuerzo de la deficiente situación de la infraestructura de movilidad de quienes producen en el medio rural y transporte de productos agrarios en origen; el desarrollo de iniciativas de modernización de estructuras de las explotaciones; de la ordenación y reestructuración de las producciones tradicionales y su adaptación a las exigencias de los mercados; de las necesarias iniciativas de consolidación, mejora y adaptación de la lucha contra plagas y enfermedades; la formación, la transferencia de conocimiento y la innovación; y el avance hacia la transición agroecológica de la producción y la diferenciación. Para ello todo ello, se desarrollarán un conjunto de actuaciones, entre los que se encuentran, un Programa de Mejora de Caminos Rurales, la Ley de estructuras agrarias, un Programa de Reestructuración y Reconversión de la Citricultura Valenciana, un Programa de actualización y desarrollo de la lucha biológica contra plagas y enfermedades, una Plataforma de Transferencia de Tecnologías Agroalimentarias y un Programa de Fomento del Uso de Variedades Tradicionales y de Valorización de la Diversidad.

### **Refuerzo de la competitividad y la recuperación económica de las empresas agroalimentarias valencianas.**

Las empresas agroalimentarias valencianas, en su mayoría pequeñas y medianas, son estratégicas en el mundo rural por su capacidad de generar empleo y fijar población, y por su efecto tractor sobre la producción primaria, aportando y generando valor al conjunto de la cadena alimentaria desde la base. Así mismo, la economía circular de la industria agroalimentaria necesita estímulo para la valorización de subproductos. Por todo ello se requieren líneas de apoyo con la finalidad de conseguir mayor estabilidad para las pequeñas empresas afectadas por la pandemia, para las empresas que puedan actuar en el territorio afectado por los procesos de deslocalización de los grupos empresariales de mayor tamaño, y para impulsar el desarrollo de nuevos productos, nuevos procesos y nuevas estrategias de comercialización. Finalmente se requiere el estímulo necesario para el desarrollo de proyectos de las industrias agroalimentarias que aborden en sus procesos las acciones necesarias para valorizar subproductos, tanto de los cítricos como de otras materias primas que se someten a procesos de transformación e industrialización.

**Desarrollo urbanístico de la zona del eje de Vinalopó.** El desarrollo de plataformas logísticas puede servir de instrumento de apoyo de la dinamización de la estructura productiva de las comarcas del Vinalopó, Alcoià, El Comtat y partes de La Costera y La Vall d'Albaida. Desde la perspectiva de la sostenibilidad económica, ambiental y social, este proyecto de inversiones estratégicas sostenibles está basado en criterios de garantía de la sostenibilidad en el diseño y su posterior desarrollo, especialmente en relación con el territorio que ocupa, mediante estrategias de gestión y programación territorial, exigidas por la legislación autonómica. Además, el desarrollo económico de estas comarcas de manera endógena contribuirá a la vertebración territorial del conjunto de la economía valenciana, evitando así las concentraciones de actividades económicas de mayor valor añadido en los territorios situados en el entorno de las áreas metropolitanas valencianas, de manera que se favorezca una estructura económica equilibrada en términos de distribución territorial, especialmente por la presencia de diferentes sectores industriales. Además, esta infraestructura estará vinculada con el transporte de mercancías por ferrocarril, potenciando la conectividad de la zona.

**Digitalización transversal para crear la próxima generación de personas agricultoras, ganaderas y forestales.** La actuación se plantea como una transformación transversal de todos los cultivos de la agricultura de la Comunidad Valenciana, el sistema ganadero y los recursos forestales, con el objetivo de sentar las bases de la que será la siguiente generación (Next Generation) de estos sectores. De ahí que se aborde de forma integral y sostenible, tanto desde el punto de vista medioambiental, como desde la sostenibilidad económica en el tiempo, mediante la aplicación a los cultivos más importantes de los avances en las principales verticales tecnológicas: inteligencia artificial, analítica de datos, mantenimiento predictivo, machine learning, realidad virtual y aumentada, nanotecnología, nuevos materiales, robótica, impresión 3D, biotecnología, blockchain, ciberseguridad o la sensorización del internet de las cosas con cobertura 5G. Parte como iniciativa del propio sector productor de la agricultura y la ganadería y se fija como meta la mejora de la rentabilidad y viabilidad de las explotaciones, como paso previo a las previsibles exigencias de la UE en ámbitos como la PAC.

**Creación de 5 Agrohubs para generar empleo agro-tecnológico y asentar población con instalación de multinacionales y campos de pruebas.** La actuación implica no solo el desarrollo de tecnología propia o su implantación por parte del colectivo de la agricultura y ganadería, sino también la creación de 5 Agrohubs en otras tantas poblaciones rurales y un quinto como zona de exposición común. En ellos se ubicará el pool de empresas y multinacionales para crear inversión y empleo agrotecnológico, desarrollar campos de pruebas,

instalaciones para los drones con aplicación agrícola, ganadera y forestal, y sistemas de certificación de los avances y las implantaciones digitales. Además de generar riqueza, empleo y tecnología, la distribución geográfica de los hubs tiene como objetivo fijar población de forma estable en estos núcleos rurales.

**Servicio de estudios digital internacional, think tank, servicio de capacitación y formación en digitalización para todo el sector.** La digitalización de cualquier sector no puede ceñirse sólo a una visión local. La rapidez en el avance de las tecnologías hace necesaria una visión global de las innovaciones que se están implantando en otros países. Un servicio de estudios analizará mensualmente los progresos en digitalización agraria a nivel internacional, con acuerdos con entidades y redes de talento internacionales. El servicio servirá de base para crear, junto al conjunto del sector y la administración, un think tank que orientará en la demanda y oferta de tecnología para su implantación en el sector mediante un market place.

**Ferias, congresos y comunicación para medir objetivos y dignificar la vida en el campo.** Una vez al año la Digitalizadora medirá sus avances y mostrará sus proyectos en un encuentro común en forma de feria y congreso. Será una parte más del carácter divulgativo del proyecto que tendrá en la comunicación, tanto en medios regionales, nacionales como en los rurales un punto muy importante de apoyo. El objetivo es dignificar la vida en el campo, transformar la imagen que tiene la sociedad de las personas que se dedican a la agricultura y a la ganadería, proyectando a unos nuevos profesionales que van a manejar las mismas tecnologías que otros sectores. Se pretende convertir a estas profesiones en atractivas para las nuevas generaciones, poniendo en valor las ventajas de la vida en el campo, pero con unas condiciones de vida mucho menos duras que lo han sido para generaciones anteriores.

#### **6.8. Proyecto transformador 8: Desarrollo Industrial Avanzado Basado en Tecnologías Innovadoras**

<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Red Logística de Drones intermodal y Sostenible (RELODIS).</li><li>2. Desarrollo y producción industrial de pequeños satélites (SmallSats) para aplicaciones Data-Intensive, su lanzamiento y operación en órbita.</li></ol>
--------------------	---

	3. Infraestructuras para la investigación y desarrollo del vehículo conectado y autónomo.
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje I. Empleo, Conocimiento e Investigación Eje II. Resiliencia económica y transformación digital
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a España nación emprendedora. 6. Pacto por la ciencia y la innovación, refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
<b>Prioridades estrategia europea</b>	- Transición digital - Resiliencia Económica
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura
<b>Ámbitos</b>	- Digitalización /Resiliencia - Conocimiento
<b>Presupuesto</b>	154,5 millones de euros para el desarrollo de nuevas tecnologías innovadoras en el ámbito industrial

El desarrollo de nuevas tecnologías innovadoras ha permitido la aparición de nuevos sectores industriales avanzados con alta perspectiva de crecimiento. Estas tecnologías innovadoras emergentes son fundamentales para la modernización de nuestra economía y de la sociedad valenciana, y están basadas en el uso de tecnologías ya existentes y otras disruptivas que permiten una mayor eficiencia en los procesos productivos, logísticos y de transporte de las empresas de la Comunitat. El alto contenido tecnológico de estos sectores de desarrollo industrial implica una transferencia de conocimiento rápida y eficiente desde los organismos



públicos de investigación, y, en particular, de las universidades públicas valencianas, al tejido industrial, generando un empleo cualificado y de calidad que permite la retención y atracción de talento en la Comunitat. El Proyecto transformador incorpora tres de estos sectores de alto impacto y con elevado potencial de arrastre para el desarrollo industrial de la Comunitat Valenciana, como el sector de los drones para la mejora de las redes logísticas, de transporte y de emergencias, el sector de producción y desarrollo de pequeños satélites para investigación y uso industrial, y las infraestructuras para la investigación y desarrollo del vehículo conectado y autónomo.

**Red Logística de Drones intermodal y Sostenible (RELODIS).** El objetivo de esta iniciativa consiste en la creación de una Red Logística de Transporte con drones intermodal e interdisciplinar, que permita establecer una conectividad logística integrada en los tres ámbitos existentes (terrestre, marítimo y aéreo), de manera que las aeronaves no tripuladas participen y se integren en las diferentes cadenas logísticas como una parte más de esa infraestructura, aportando un valor añadido de rapidez, flexibilidad y energías limpias y renovables, y que conecta todos los niveles territoriales de actuación (rural, urbano e interurbano). De esta forma, RELODIS proveerá de diversos servicios que podrán ser utilizados por aquellas entidades, instituciones y empresas que lo requieran, destacando, entre otros, los servicios de Seguridad y Emergencias, en colaboración con la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE), al objeto de integrar los drones en la actuación operativa de los servicios de seguridad y emergencias; Transporte Sanitario, que abarca tanto la Red Intradepartamental, que conecta el hospital de referencia con los centros de salud y residencias de ancianos, como la Red Intradepartamental, que conecta los hospitales de referencia entre sí; Transporte a zonas con riesgo de despoblamiento, en colaboración con la Agencia Valenciana de Antidespoblamiento (AVANT), que permitirá llevar a cabo el transporte de materiales de primera necesidad, como alimentos y medicamentos, desde los nodos de distribución primarios (aeródromos) hasta las zonas que lo requieran; Agricultura de precisión, con la obtención de información cualitativa sobre los cultivos; Geomática, mediante la adquisición de datos transversal y multidisciplinar para obtener información del territorio de forma rápida, precisa y a bajo coste, para la gestión urbanística del territorio valenciano; Otras ampliaciones en el ámbito de patrimonio, turismo, industria, servicios logísticos de empresas comerciales, etc.

**Desarrollo y producción industrial de pequeños satélites (SmallSats) para aplicaciones Data-Intensive, su lanzamiento y operación en órbita.** Los SmallSats, o pequeños satélites con una masa inferior a 100 kg, se han convertido en el principal vector de crecimiento del mercado aeroespacial. De hecho, se ha generado un nuevo paradigma económico y empresarial en el sector denominado Newspace, que aglutina tecnologías emergentes, procesos de producción disruptivos y nuevas cadenas de valor que permiten implementar servicios basados en infraestructuras espaciales en órbita baja (LEO) para aplicaciones intensivas en datos dirigidas a un mercado global, relacionadas con observación de la tierra, I2oT (Industrial Internet of Things), Inteligencia Artificial, comunicaciones, etc. El objetivo del proyecto consiste, por tanto, en aprovechar estas oportunidades y desplegar las infraestructuras tecnológicas e industriales necesarias para el desarrollo y producción industrial de pequeños satélites en la Comunitat Valenciana, articulando actores que suman varias décadas de experiencia en el sector y aportan sinergias en la cadena de valor, para ser líderes en el desarrollo y comercialización de plataformas SmallSats de alto rendimiento, sus componentes y tecnologías asociadas, a través de una cadena de valor principal y otra secundaria. La cadena de valor principal comprende a las empresas del ámbito privado del sector aeroespacial de la Comunitat Valenciana y al resto de empresas relacionadas con el proyecto comercial, como proveedores de redes de comunicaciones, almacenamiento en la nube y servidores web y computación, así como a clientes finales que requieren aplicaciones relacionadas con la observación de la Tierra, Comunicaciones IoT, business Intelligence, gestión de recursos naturales y geopolítica, entre otras. Por su parte, la cadena de valor secundaria la constituyen servicios y tecnologías de soporte a las

actividades de la cadena de valor principal, como proveedores de infraestructura de comunicaciones y computación, instalaciones de recogida de datos y envío por satélite y materias primas procesadas, empresas que ofrecen el procesamiento de datos utilizando elementos con gran capacidad de cómputo, etc. En el proyecto participa Val Space y los grupos de investigación en este ámbito de las cinco universidades públicas valencianas.

**Infraestructuras para la investigación y desarrollo del vehículo conectado y autónomo.** El desarrollo de nuevas tecnologías de telecomunicaciones que permiten la comunicación en tiempo real con baja latencia, como el 5G, junto con el aumento de la capacidad de cálculo y análisis de los sistemas de computación, facilitando el manejo de cantidades ingentes de datos y actuar de manera rápida y eficiente, gracias al desarrollo de la inteligencia artificial, ha revolucionado el sector del transporte y la automoción. El uso de estas tecnologías disruptivas permite el desarrollo de vehículos totalmente conectados, que pueden tomar decisiones prácticamente en tiempo real en función de las características del entorno, condiciones atmosféricas, densidad de tráfico, velocidad permitida, etc., haciendo que incremente de forma muy notable la seguridad en la conducción, y de la conducción autónoma, donde el propio vehículo sea capaz de tomar las decisiones necesarias para la conducción, no siendo necesaria la intervención humana. El proyecto planifica el desarrollo de varias zonas para pruebas de distintos tipos de vehículos autónomos y conectados, implementando las infraestructuras para el desarrollo de los sistemas de conexión y comunicaciones que utilizarán los vehículos, basados principalmente en tecnología 5G, y en la inteligencia de red necesaria para la gestión de todos los datos y la toma de decisiones, de manera que se pueda evaluar las capacidades de respuesta y conducción de estos vehículos. Entre los entornos de pruebas que se plantean se contempla una zona para la prueba de vehículos náuticos y anfibios en la bocana del puerto de Alicante, así como una zona para la prueba de vehículos rodados (autobuses, camiones y utilitarios) en conducción cerrada en sus instalaciones, y un área de prueba de vehículos autónomos y conectados en zona industrial, con acceso a conducción rodada en condiciones reales, en el polígono industrial de Torrellano, Elche Parque Industrial. Así mismo, se prevé la conexión de ambas zonas de prueba entre las instalaciones del Puerto de Alicante y Elche Parque Industrial, al objeto de constituir un corredor de pruebas para vehículo conectado y autónomo que incluya zona urbana, viales de acceso urbano de alta densidad de tráfico y zona industrial de alta utilización. También se implementarán laboratorios demostrativos para difundir a las empresas y a la ciudadanía las posibilidades que ofrecen las tecnologías disruptivas en todos los ámbitos de la sociedad valenciana. El proyecto, por tanto, facilitaría la interacción entre los grupos de investigación que trabajan en el desarrollo de vehículos conectados y autónomos en las universidades públicas valencianas con las empresas del sector automovilístico de la región, situando la Comunitat Valenciana en referente a nivel internacional y ejerciendo un elemento tractor para que empresas y grupos de investigación en ese ámbito se instalen en la región.

## 6.9. Proyecto transformador 9: Gestión eficiente de los recursos hídricos



<b>Actuaciones</b>	1. Actuaciones de la Estrategia valenciana de regadíos. 2. Intervención integral en la gestión de aguas residuales.
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	2. Infraestructuras y sistemas resilientes 3. Transición económica justa e inclusiva
<b>Prioridades estrategia europea</b>	- Transición ecológica - Cohesión territorial
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	6. Agua limpia y saneamiento 14. Vida submarina. 15. Vida de ecosistemas terrestres
<b>Ámbitos</b>	- Transición ecológica
<b>Presupuesto</b>	1.154 millones de euros en iniciativas verdes

Este proyecto persigue la mejora de las respuestas a varios importantes problemas de la Comunitat Valenciana relacionados con la gestión del agua: la eficiencia de los regadíos y la gestión de las aguas residuales; así como gestionar la adaptación del territorio de la Comunitat Valenciana al impacto del cambio climático. Dichos asuntos tienen importantes implicaciones para el medio natural y las mejoras en las soluciones serán relevantes para el equilibrio medioambiental valenciano.

**Actuaciones de la Estrategia Valenciana de Regadíos.** En la Comunitat Valenciana la actividad agraria está altamente integrada con otros sectores de la industria y los servicios y una fuerte orientación exportadora, lo que aumenta su relevancia en el conjunto de la economía. El núcleo central de la agricultura es el regadío y durante las últimas décadas se ha llevado a cabo una destacadísima renovación de las infraestructuras y sistemas de riego. La Generalitat ha elaborado una ambiciosa estrategia de futuro que debe permitir situar nuestros regadíos en una posición de vanguardia en cuanto a eficiencia. El alcance de ese proyecto puede sintetizarse en las siguientes actuaciones previstas: instalación de 116.000 KW de energías renovables; mejora de más de 100.000 hectáreas de riego localizado y riego por gravedad; modernización mediante tecnologías de la información y de la comunicación de 98.000 hectáreas; incremento de la capacidad de los embalses en 16 hm<sup>3</sup>; reutilización de 103 hm<sup>3</sup> de aguas regeneradas; y aplicar medidas para preservar los recursos hídricos y evitar una sobreutilización, salinización y contaminación de acuíferos. La puesta en marcha de estas acciones va a permitir un importante ahorro energético (139.000 Mwh, que se traducirá en una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> de 53.500 toneladas) e hídrico (se espera reducir el consumo de agua al año en 175 hm<sup>3</sup>). Esas mejoras del regadío valenciano permitirán incrementar la competitividad y rentabilidad de las explotaciones agrarias; facilitar el sostenimiento de la actividad en el medio rural y la tan necesaria renovación generacional; hacer frente al despoblamiento y regenerar la vida en las zonas de interior; preservar los elementos tradicionales y paisajísticos en los regadíos tradicionales, así como fomentar los riegos de apoyo en los cultivos de secano de las áreas más desfavorecidas. La implementación de todas estas medidas facilitará la adaptación del regadío valenciano al cambio climático, sobre la base de la Estrategia Valenciana de Cambio Climático y Energía, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos hídricos y su distribución racional, y garantizando la gobernanza compartida en la gestión de los recursos hídricos con la administración estatal y las entidades locales.

**Intervención integral en la gestión de aguas residuales.** El objetivo de estas actuaciones es reciclar el 100 % de las aguas residuales, mediante tres intervenciones. La primera de ellas, i-H<sub>2</sub>O, consiste en la Digitalización de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDARs) y de los procesos de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales (EPSAR). Esta actuación permitirá a la Comunitat Valenciana transitar hacia un nuevo modelo de gestión digital del agua utilizada, maximizando su reutilización. Para ello, se propone la incorporación de tecnologías de digitalización en todas las EDARs financiadas por la EPSAR, permitiendo su control remoto en tiempo real y el acceso, por cualquier persona, a la información medioambiental generada. También se prevé la implementación de protocolos de IA y *machine-learning* para minimizar los riesgos asociados al control manual de las infraestructuras de tratamiento de aguas. Por su parte, la iniciativa POSEIDÓN, se dirige a la sustitución de la red de emisarios submarinos conectados a EDARs (Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales). La actuación permitirá la actualización de estas infraestructuras críticas, que en muchos casos presentan debilidades derivadas del material utilizado y de la vida útil transcurrida (>20 años), y se enmarca dentro del III Plan Director de Saneamiento de la Comunitat Valenciana. Por último, con la iniciativa SURCOS, basada en la sustitución de la red de colectores generales que conducen los efluentes residuales a las EDARs (Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales), para su posterior tratamiento y valorización, se busca minimizar los riesgos asociados a posibles vertidos sobrevenidos por obsolescencia de las infraestructuras de conducción. Se prevé la incorporación de tecnología digital para el control en tiempo real de las

incidencias acontecidas durante la operación de los mismos. La actuación se enmarca dentro del III Plan Director de Saneamiento de la Comunitat Valenciana.

## 6.10. Proyecto transformador 10: Plan Vega Renhace

<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejora de las infraestructuras hidráulicas.</li><li>2. Prevención y gestión de las emergencias, y mejora en la capacidad de reaccionar ante impactos esperables.</li><li>3. Impulso de un ecosistema resiliente que favorezca el desarrollo económico regenerativo.</li><li>4. Sociedad y protección de colectivos vulnerables.</li></ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Infraestructuras y sistemas resilientes</li><li>3. Transición económica justa e inclusiva</li></ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	- Transición ecológica - Cohesión territorial
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Agua limpia y saneamiento</li><li>13. Acción por el clima</li><li>14. Vida submarina.</li><li>15. Vida de ecosistemas terrestres</li></ol>
<b>Ámbitos</b>	- Transición ecológica
<b>Presupuesto</b>	732 millones de euros en actuaciones de emergencia climática e infraestructuras hidráulicas

El Plan de Regeneración de la Vega Baja (Plan Vega Renhace) constituye una estrategia integral para la resiliencia de la comarca de la Vega Baja del Segura, que surge como respuesta del Gobierno Valenciano a los daños ocasionados en la Vega Baja por la DANA de septiembre de 2019 y la preparación de la comarca para los eventos atmosféricos y naturales extremos que puedan afectarle en el futuro, apoyándola en la búsqueda de un modelo más sostenible de desarrollo. El objetivo del Plan es convertir la catástrofe en una oportunidad de impulsar un entorno resiliente, que favorezca la regeneración económica y social de la Vega Baja, al tiempo que promueve un desarrollo territorial respetuoso con el medio ambiente, que prepare a la comarca para hacer frente a futuros episodios de temporales y haga posible la mayor vertebración de su territorio con el resto de la Comunitat Valenciana.

**Mejora de las infraestructuras hidráulicas.** El plan incorpora diversas actuaciones de permeabilización de infraestructuras viarias con el objetivo de eliminar barreras creadas al flujo del agua en torno al cauce del río Segura y en los cauces problemáticos de la comarca, así como un plan integral de limpieza y mantenimiento del cauce del Río Segura, desde Orihuela hasta Guardamar, para el desbroce del carrizal y protección frente a especies invasoras que puedan instalarse en la ribera o en el propio cauce, incluyendo acciones de vigilancia constante, seguimiento y penalización de los vertidos ilegales y tóxicos. También se recoge un plan de infraestructuras hidráulicas para la reducción de la peligrosidad ante las inundaciones e inversiones en sistemas urbanos de drenaje sostenible, con canalización de aguas pluviales y de ramblas y otros cursos de agua que afectan a núcleos urbanos. Por último, se contemplan actuaciones para la mejora de la depuración de aguas residuales y su reutilización para la agricultura, así como para garantizar el suministro de agua frente a los riesgos de sequía, a través del mantenimiento del actual esquema de dotaciones hídricas para el abastecimiento de las demandas (agrarias, industriales y urbano-turísticas) de la comarca.

**Prevención y gestión de las emergencias, y mejora en la capacidad de reaccionar ante impactos esperables.** Al objeto de hacer frente a las emergencias climáticas y mejorar los sistemas de prevención y alertas, así como de los protocolos de actuación, el Plan incorpora la creación de una aplicación para móviles (app) de alerta ante el riesgo de inundaciones, con el objetivo de que los habitantes de la Comunitat Valenciana, incluyendo la comarca de la Vega Baja, dispongan de información en tiempo real y puedan ser alertados, de manera temprana, a través de una aplicación instalada en sus dispositivos móviles, de cualquier emergencia climatológica en la zona. Así mismo, se tiene prevista la creación de una biblioteca de mensajes de riesgo de inundaciones en la Vega Baja, y el desarrollo de una plataforma de big data, a través de un acuerdo con Hidragua, para la gestión de los embalses y las inundaciones mediante la solución digital de inteligencia Smart River Basins, con un Módulo de Alerta Temprana y un Módulo de Hidrología. Además, contempla la implementación de planes de emergencias para todos los municipios de la comarca con el empleo de técnicos superiores en emergencias para su elaboración, y acciones de educación sobre el riesgo de inundación mediante el plan de concienciación, educación e información ambiental sobre el riesgo de inundación para la ciudadanía y gestores públicos. Finalmente, se impulsará la creación de un Centro de Investigación de rango europeo en Extremos, Emergencias y Tecnologías del Agua, dedicado al estudio e investigación del patrimonio hidráulico, de los extremos del agua (sequías e inundaciones), de las emergencias y de las tecnologías del agua.

**Impulso de un ecosistema resiliente que favorezca el desarrollo económico regenerativo.** El programa prioriza el desarrollo económico de la Vega Baja, con especial atención a la agricultura, el turismo, el comercio, la industria, la cultura y el patrimonio, y la tecnología. En esa línea, se trata de impulsar al sector agroalimentario

y mejorar los procesos agrícolas mediante el uso de las nuevas tecnologías, con actuaciones tales como del desarrollo de un plan de impulso del comercio local y de proximidad, el plan de impulso de la agricultura sostenible, el uso de la inteligencia artificial para mejorar la producción agrícola, y la creación de un Centro de Investigación Agroalimentaria en el Campus de Orihuela, en colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Orihuela y las empresas del sector agroalimentario de la provincia de Alicante y de la Vega Baja, con la finalidad para impulsar la formación y la innovación en el sector agroalimentario y favorecer el relevo generacional en la agricultura. Respecto al turismo, se impulsará el Plan de Dinamización y Gobernanza Turística de la Vega Baja, buscando una mejora económica, laboral, social, cultural y política del territorio, posicionando a la comarca como zona estratégica de gran valor. Por su parte, la diversificación de la economía con sectores tecnológicos se potenciará mediante la creación del Distrito Digital Orihuela y la puesta en marcha de un Centro de Economía Creativa y Digital, mientras que para el fomento de los polígonos industriales se propone el estudio de planeamiento y viabilidad de la estación intermodal de la Vega Baja en San Isidro, Alicante, como localización más idónea de las plataformas logísticas o intermodales que permita acumular carga y centralizar flujos de demanda en un radio razonable. Además, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio cultural, incluido el hidráulico, el agrario (la huerta), musical, paisajístico, museístico y arqueológico, se desarrollará el proyecto Parque Cultural de la Vega Baja del Segura, que pretende, así mismo, posicionar a Orihuela como referente en la gestión inteligente del patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana. Por último, se realizará un estudio para analizar la movilidad motorizada y las propuestas necesarias en la red viaria de la comarca de la Vega Baja para dar respuesta tanto a la saturación de tráfico que se produce en la CV-95 entre Orihuela y Orihuela Costa durante todo el año como a los problemas de seguridad vial en ciertos tramos.

**Sociedad y protección de colectivos vulnerables.** Entre las distintas iniciativas dirigidas a proteger y mejorar la calidad de vida de la población residente en la Vega Baja, destaca el plan de prevención y mitigación del riesgo frente a inundaciones en el parque residencial construido, al objeto de reducir la vulnerabilidad de los edificios frente a inundaciones e impulsar un modelo de vivienda adaptado al entorno y al grado de riesgo y peligrosidad. También se tiene previsto mejorar la red de transporte público intercomarcal mediante el Plan de Movilidad de la Comarca de la Vega Baja, basado en la eficiencia y respeto con el medio ambiente para mejorar el patrón y resolver las necesidades de desplazamientos de la ciudadanía. Así mismo, la elaboración, tramitación y aprobación del Plan de Acción Territorial de la Comarca de la Vega Baja permitirá analizar los problemas y oportunidades de la zona y proponer las acciones necesarias para la consecución de un espacio competitivo, equilibrado y resiliente que sea capaz de afrontar los grandes retos de futuro, procurando una mejora del progreso y de la calidad de la ciudadanía.



## 6.11. Proyecto transformador 11: Despoblamiento y Sistema Rural Valenciano



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Infancia y adolescencia activa y participativa en el medio rural.</li> <li>2. La iniciativa Pacto por los bosques</li> <li>3. Agenda AVANT.</li> <li>4. 5G en zonas rurales.</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	<p>Eje I. Empleo, Conocimiento e Investigación</p> <p>Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial</p> <p>Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social</p>
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agenda urbana y rural contra la despoblación</li> <li>2. Infraestructuras y sistemas resilientes</li> </ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición ecológica</li> <li>- Cohesión territorial</li> <li>- Cohesión social</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>13. Acción por el clima</li> <li>14. Vida submarina.</li> <li>15. Vida de ecosistemas terrestres</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición ecológica</li> <li>- Cohesión social /Territorial</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	512 millones de euros para combatir el despoblamiento del interior y preservar la biodiversidad.

La despoblación se ha convertido en un fenómeno estructural que afecta a gran parte del territorio europeo, por lo que el reto demográfico se ha incluido como tema central de las agendas políticas de los gobiernos. En la base de esta problemática se encuentra la prioridad para garantizar los derechos de la ciudadanía a la igualdad de oportunidades y a la libre elección del lugar de residencia, a la par que ofrecer la oportunidad en las zonas despobladas de contribuir con sus mejores fortalezas al desarrollo de su comunidad. En este sentido, el proyecto combate los riesgos derivados del despoblamiento de las comarcas de interior y sus implicaciones para la conservación del medio natural y la preservación de la biodiversidad, configurándose como una inversión en cohesión y sostenibilidad social, medioambiental y económica. Para ello, se han diseñado iniciativas orientadas a promocionar la presencia de las nuevas generaciones en el medio rural y una gestión inteligente de los montes valencianos que reduzca los riesgos de desastres. Así mismo, se contempla la apuesta firme y necesaria por parte del Consell de luchar contra la despoblación a través de la Agenda Valenciana Anti-despoblamiento (Agenda AVANT), que tiene por objetivo evitar desequilibrios territoriales y potenciar las zonas rurales del interior, cada vez más amenazadas por el descenso de población y las consecuencias de ese declive poblacional, manifestada en unos pueblos envejecidos, sin relevo generacional y con la pérdida potencial de su patrimonio etnográfico, su cultura, lengua, costumbres y tradiciones, etc. Por último, el proyecto prevé la creación de un instrumento de colaboración público privado para el desarrollo del 5G en zonas rurales, al objeto de garantizar el acceso universal a las redes de telecomunicaciones a toda la población.

**Infancia y adolescencia activa y participativa en el medio rural.** Los objetivos de esta iniciativa son tres: arraigar la población infantil y adolescente en las zonas rurales en riesgo de despoblación; la inclusión social e inserción laboral de adolescentes en situación de riesgo o de desprotección en dichas zonas; el impulso de la ciudadanía activa y la participación pública de la infancia y adolescencia rural. El proyecto conjuga la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia en el entorno rural y la prevención de la despoblación del territorio, mediante la implicación de los niños, niñas y adolescentes de pequeñas poblaciones en la vida pública de sus municipios y la generación de oportunidades de inserción laboral, a través de una oferta de formación orientada a las actividades productivas propias del territorio. Las actuaciones contempladas son: a) constituir órganos locales estables de participación infantil en municipios rurales con tendencia a la despoblación, costeándose con cargo al proyecto el acompañamiento profesional adulto de los mismos, mediante personal de dinamización que ejerza un papel facilitador pero no directivo; b) crear, en localidades rurales, una red de atención diurna de servicios inserción sociolaboral para adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, que capacite para el ejercicio de profesiones demandadas por los sectores productivos, especialmente en gestión de zonas forestales, agricultura y ganadería, tratamiento y depuración de aguas, residuos y energías renovables, existentes en el entorno; y c) implantar en el entorno rural los programas de preparación para la vida independiente de jóvenes que hayan estado bajo medidas de protección o justicia juvenil, de manera que puedan fortalecer su red de apoyo social y arraigarse en entornos en riesgo de despoblación.

**La iniciativa Pacto por los bosques.** Entre los numerosos retos a los que se ve sometida la Comunitat por la evolución y desarrollo de las poblaciones humanas, destacan los derivados del abandono de las zonas rurales y forestales del interior, no solo por la tragedia que supone para muchos pueblos sino por las consecuencias de este abandono. Los ecosistemas agroforestales sufren un constante deterioro que repercute en un aumento y gravedad de los incendios forestales y la consecuente pérdida de la cubierta vegetal, que incide negativamente en la disponibilidad de recursos hídricos al tiempo que aumenta el riesgo de las avenidas, agravado por las consecuencias del Cambio Climático cada vez más patentes en nuestras latitudes. En estas circunstancias, la recuperación de la población rural es un objetivo prioritario para salvar pequeñas localidades del interior y evitar una degradación de nuestros montes cuyas consecuencias afectarían a la totalidad de

la población. Con esa finalidad se propone desarrollar un modelo de gestión de los ecosistemas forestales valencianos que garantice: el papel que los bosques cumplen como sumideros de gases de efecto invernadero; el desarrollo de las zonas rurales y la lucha contra la despoblación; el aumento de la resiliencia de los bosques frente a incendios y otras perturbaciones; la preservación de la biodiversidad y los servicios ambientales en su conjunto, especialmente de aquellos que dan lugar a externalidades de interés general y la multifuncionalidad de los montes promoviendo aquellos usos y aprovechamientos que contribuyan a su mejora.

**Agenda AVANT.** La Estrategia AVANT 20-30 "*Plan Estratégico Valenciano Antidespoblamiento*" recoge la acción política valenciana dirigida a combatir la despoblación, no solo desde una perspectiva demográfica, sino a través de un planteamiento integral y sistémico que atiende las dimensiones del desarrollo sostenible: económica, medioambiental, social y cultural. Desde esta mirada, se establecen líneas de acción y propuestas para cada una de estas dimensiones, replanteando y reorientando los activos del sistema rural valenciano hacia la resiliencia, la revalorización del espacio rural, la concepción del territorio y el patrimonio cultural como recurso económico. En definitiva, se trata de conformar un nuevo discurso de autoestima y empoderamiento desde la ruralidad que haga del medio rural valenciano un espacio vivo lleno de proyectos de vida. Para ello, recoge iniciativas como la apuesta por la diversificación de las economías locales, el apoyo a sectores tradicionales y a los emergentes, así como a las oportunidades del crecimiento verde a partir de recursos endógenos (infraestructura verde, turismo de naturaleza, productos agroforestales, agroecología y ganadería extensiva) o la valorización del patrimonio cultural; por otra parte, la Estrategia también contempla mecanismos de compensación territorial en beneficio de los espacios rurales y apunta las posibilidades de los territorios inteligentes o el teletrabajo como generador de empleos deslocalizados, favorecidos por una mejora de las inversiones en la movilidad y la conectividad. En definitiva, la actuación recoge actuaciones centradas y dirigidas a las personas: apoyo a jóvenes, acciones en favor de las mujeres, medidas destinadas a las personas mayores, oportunidades de la población flotante o de la población inmigrante.

**5G en zonas rurales.** El acceso a las redes con conectividad superior a 30 Mbps y a redes de banda ancha basada en fibra óptica de la Comunitat Valenciana es ligeramente superior a la media española, pero está desigualmente repartida en el territorio valenciano, ya que la ausencia de conectividad es frecuente en el interior y en el medio rural, donde existen poblaciones de reducido tamaño y la orografía más compleja hace más costosos los despliegues. Todo ello reduce las oportunidades que ofrece la digitalización para mejorar la calidad de vida de las personas, su acceso a servicios educativos, sanitarios, sociales y de ocio, y el desarrollo empresarial de esas zonas. Esta misma situación también es frecuente en zonas de actividad económica (polígonos y zonas industriales), donde la ausencia de mercado residencial hace poco atractivo la inversión en infraestructuras de telecomunicaciones. Además, la llegada de las redes basadas en tecnologías de 5G añade urgencia para que el despliegue de las infraestructuras pasivas sea completo, pues la mayor densidad de conectividad que precisan no puede ser realizada con las redes existentes. Por tanto, se hace patente la necesidad de elaborar estrategias propias de soporte al despliegue de telecomunicaciones dirigidas al entorno rural y hacia la cobertura de zonas de actividad económica. La actuación propuesta potenciará el desarrollo de un modelo de colaboración público-privado para el despliegue de redes propias de telecomunicaciones en régimen de autoprestación que ayuden a vertebrar infraestructuras apropiadas en aquellas zonas que se considere de actuación prioritaria para la construcción de redes de 5G y su puesta a disposición de todos los operadores. En la parte pública, la administración autonómica valenciana actuará como usuario pionero, especialmente en el sector de la atención a las emergencias y al control del medio ambiente, y atractor de la demanda de otros agentes públicos y privados, facilitando la creación de infraestructuras pasivas para el despliegue que serán puestos a disposición de todos los operadores. Así mismo, se implementarán medidas de carácter administrativo para simplificar los permisos de competencia autonómica, la coordinación entre

administraciones públicas y la provisión del punto de información único de ámbito autonómico. Por su parte, los operadores privados serán los encargados de facilitar la conectividad de transporte como servicio mayorista, la conectividad del servicio 5G para el acceso de la ciudadanía, y las correspondientes infraestructuras auxiliares (suministro eléctrico) que harán posible dicha conectividad.

## 6.12. Proyecto transformador 12: Proyecto Integral para l' Albufera de València

<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Gestión integral de los recursos hídricos.</li><li>2. Mejora de la gestión, protección y conservación del Parque Natural.</li><li>3. Mejora de la gestión de residuos urbanos, agrícolas, ganaderos e industriales.</li><li>4. Defensa litoral y adaptación de la costa al cambio climático.</li><li>5. Intensificar la divulgación ambiental, cultural y el conocimiento científico de l'Albufera.</li></ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Infraestructuras y sistemas resilientes</li><li>3. Transición económica justa e inclusiva</li></ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Transición ecológica</li><li>- Cohesión territorial</li></ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Agua limpia y saneamiento</li><li>13. Acción por el clima</li><li>14. Vida submarina.</li><li>15. Vida de ecosistemas terrestres</li></ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Transición ecológica</li><li>- Cohesión social /Territorial</li></ul>
<b>Presupuesto</b>	556 millones de euros para la recuperación ambiental del Parque Natural

El Parque Natural de l'Albufera es uno de los humedales costeros más representativos y valiosos de la cuenca mediterránea. Este espacio natural protegido alberga una variada riqueza natural, y una gran diversidad de fauna y flora, constituyéndose como un enclave crucial para las aves migratorias y con un creciente papel en la defensa ante inundaciones y fenómenos costeros, mediante un agroecosistema basado en el cultivo del arroz. Estos valores naturales justificaron ampliamente la declaración del Parque Natural de l'Albufera en 1986, su designación como Humedal Ramsar en 1989 y su propuesta en 2001 como Zona de Especial Conservación para las Aves (ZEPA) (1988) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). También destaca su importancia como sumidero de CO<sub>2</sub> en un contexto de cambio climático. Sin embargo, este espacio natural afronta una difícil situación debida a la falta de recursos hídricos de calidad. Además, resulta necesario mejorar la gestión, protección y conservación del Parque Natural, así como la gestión de residuos urbanos, agrícolas, ganaderos e industriales, y fomentar el conocimiento científico en torno al ecosistema de l'Albufera, a sus valores naturales y como reservorio de biodiversidad europea y regulador hídrico y de defensa ante el cambio climático. En base a todo ello, se proponen unas líneas de acción que, en conjunto, constituyen una actuación integral, multisectorial, innovadora y permanente, para la recuperación ambiental de l'Albufera y la defensa de sus valores ambientales, culturales y socioeconómicos. La trascendencia del proyecto reside en que el buen estado del lago de la Albufera y de los ecosistemas asociados es una garantía de futuro para las actividades económicas que se desarrollan en su entorno, es indispensable para el bienestar y la calidad de vida en el área metropolitana circundante (más de un millón de habitantes), y un factor de resiliencia ante el cambio climático por su papel como reservorio de agua y diversidad, sumidero de CO<sub>2</sub> y protección ante la erosión de la costa frente a la subida del nivel del mar y los temporales.

**Gestión integral de los recursos hídricos.** El problema más grave en l'Albufera se encuentra en la limitación en los aportes hídricos, que ha venido descendiendo desde los años 80 del pasado siglo (media en torno a los 660 hm<sup>3</sup>) hasta la actualidad (media 250 hm<sup>3</sup>) y que es totalmente insuficiente. Este descenso se concentra en las entradas del sistema Júcar a través de la red de la Acequia Real del Júcar, drásticamente reducidos por el aumento de la demanda en la parte alta de la cuenca, lo que hace necesaria una aportación de caudal ecológico para su mantenimiento, así como el correcto funcionamiento de sus acequias, que conectan la marjal y el lago. En cuanto a la calidad de los aportes, persisten los problemas derivados de un saneamiento deficiente. Al objeto de revertir esa situación y atajar la problemática, se proponen varias líneas de acción, dirigidas a mejorar la calidad del agua, modernización de regadíos Acequia Real Júcar para aumento de aportes y reducir la entrada de contaminantes (nutrientes y fitosanitarios) de origen agrario, prevención de la colmatación del lago y minimización de impactos de los usos residenciales en el Parque Natural. Respecto a las medidas tendentes a mejorar la calidad del agua, destacan la implementación de infraestructuras hidráulicas urgentes para el saneamiento de Horta Sud, a través de la ejecución de un nuevo colector (colector Sur) que conducirá las aguas residuales de toda la comarca hacia una nueva planta depuradora (EDAR l'Horta Sud) ubicada en un punto más centrado y hacia el interior, alejando el vertido de las aguas tratadas de la Albufera y del litoral, y las obras hidráulicas para reutilización de aguas regeneradas de Pineo y l'Horta Sud, así como la mejora en las redes de saneamiento municipales, la finalización de los tanques de tormenta en l'Horta Sud y la construcción de humedales perimetrales que actúen de filtros verdes previos al punto de entrada del agua a la laguna.

**Mejora de la gestión, protección y conservación del Parque Natural.** Esta línea recoge un conjunto de actuaciones para la conservación de humedales y ecosistemas propios de l'Albufera, como programas de reintroducción de las especies más amenazadas o en riesgo de extinción y restauración de los hábitats asociados considerados óptimos, seguimiento del estado de conservación de humedales, mediante al recopilación de

información de gran valor en monitorización y planificación, restauración de riberas en espacios naturales protegidos, eliminando la proliferación de especies invasoras como la caña y otras plantas invasoras palustres y de ribera, así como protegiendo los suelos y evitando arrastres excesivos de sedimentos hacia el lago, y ayudas a entidades locales para restauración de hábitats y especies. También se contempla la realización de un estudio para ampliar el conocimiento de este espacio protegido, incluida su área marina, y una mejor caracterización de sus valores como ecosistema, que permita una mayor protección de enclaves y especies prioritarios y una defensa proactiva ante amenazas actuales y futuras. Así mismo, se proponen varias actuaciones que tienen por objeto promover la descarbonización y la movilidad sostenible en el Parque Natural y su entorno, así como una conexión pública, colectiva y verde con los centros urbanos circundantes, aportando un componente de calidad ambiental y mejora social para las poblaciones alrededor de l'Albufera. Por último, se tiene prevista la compra pública de terrenos agrícolas o urbanos para la restauración ambiental de esas parcelas, con la finalidad de impulsar la recuperación del buen estado ecológico de l'Albufera.

**Mejora de la gestión de residuos urbanos, agrícolas, ganaderos e industriales.** En materia de gestión de residuos, se propone la redacción de un estudio para el diseño de un mapa de puntos de control de contaminación y de arrastres de residuos sólidos de origen urbano, agrícola u otros, con posibilidad de aplicar tecnologías piloto de inteligencia artificial para seguimiento, monitorización y análisis de datos. Así mismo, se plantea la necesidad de armonizar el cultivo del arroz con la conservación del valor medioambiental del Parque, para lo que se plantea la implementación de un plan de recogida, gestión y valorización de los residuos generados por el arroz, eliminando las quemas y la contaminación atmosférica derivada, así como protocolos de buenas prácticas relacionadas con la potenciación de determinadas especies de aves, y la financiación de estudios pilotos para usos innovadoras de la paja de arroz en el sector agroganadero, en procesos de compostaje, o en nuevos materiales y elementos de construcción, mobiliario o embalajes.

**Defensa litoral y adaptación de la costa al cambio climático.** Dentro de los documentos estratégicos para la protección de la costa del litoral al sur de Valencia, elaborados por el CEDEX y publicados por el Ministerio de Medio Ambiente en 2015, se encuentran diversos proyectos de regeneración y conservación de ecosistemas dunares y litorales, para tratar de mitigar los intensos procesos erosivos provocados por la corriente marina y agravados por las intervenciones de origen atópico, que aumentan la vulnerabilidad de la costa y del espacio natural protegido de l'Albufera ante la subida del nivel del mar y la incidencia de fenómenos costeros extremos, como los temporales Gloria y Filomena en 2020 y 2021, así como para la descontaminación de suelos y retiradas de residuos y restos de construcción, en distintas fases de tramitación y ejecución.

**Intensificar la divulgación ambiental, cultural y el conocimiento científico de l'Albufera.** Al objeto de fomentar el conocimiento científico en torno al ecosistema de l'Albufera y potenciar la divulgación de sus valores naturales y su papel como reservorio de biodiversidad y regulador hídrico y de defensa ante el cambio climático, así como aumentar la concienciación ciudadana sobre el espacio natural, en relación con su patrimonio etnográfico, cultural y gastronómico ligado al patrimonio natural y agrícola del espacio, se proponen varias actuaciones. Estas acciones contemplan el impulso a proyectos científicos para aumentar y consolidar el conocimiento científico, técnico y patrimonial de l'Albufera, en colaboración con universidades públicas y centros de investigación, la renovación de los equipamientos para visita y divulgación ambiental del Parque, con la restauración del centro de interpretación del Racó de L'Olla, y la realización de un estudio de viabilidad para la

construcción o rehabilitación de nuevos centros de interpretación, divulgación o museísticos en torno a l'Albufera.



### 6.13. Proyecto transformador 13: Sostenibilidad Energética



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. VALENCIA BATTERY ALLIANCE: impulso a la localización de una gigafactoría de baterías en la Comunitat Valenciana.</li> <li>2. Impulso de proyectos de hidrógeno verde en grandes infraestructuras.</li> <li>3. Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.</li> <li>4. Plataforma Green Data.</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	3. Transición económica justa e inclusiva
<b>Prioridades estrategia europea</b>	- Transición ecológica
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	7. Energía asequible y no contaminante 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables
<b>Ámbitos</b>	- Transición ecológica
<b>Presupuesto</b>	1.025 millones de euros para impulsar la generación y uso de energía sostenible

Este proyecto incluye iniciativas para la transición energética en la Comunitat Valenciana basada en tecnologías sostenibles y emergentes, mediante el desarrollo de fuentes renovables como el hidrógeno (para usos energéticos y como materia prima), el biogás, la hibridación de parques fotovoltaicos y eólicos, así como la implantación de una factoría de baterías para movilidad y almacenamiento energético. Se pone especial énfasis en el aprovechamiento de la industrialización asociada a cada una de las transformaciones energéticas a implantar en la Comunidad Valenciana. , Así mismo, se contemplan otros proyectos con impacto real sobre el territorio, dirigidos a avanzar en la transición energética, en línea con lo dispuesto en la Declaración Institucional de Emergencia Climática del Consell, en el anteproyecto de ley de Cambio Climático y Transición Ecológica, la Estrategia Valenciana de Cambio Climático y Energía 2030, y demás normativa para alcanzar la neutralidad climática.

**VALENCIA BATTERY ALLIANCE: Establecimiento de una gigafactoría de baterías en la Comunitat Valenciana.** El objetivo es impulsar un macroproyecto de gran impacto, liderado por empresas tractoras de la Comunitat Valenciana intensivas en innovación y con capacidad de penetración en grandes mercados, con *clústeres* industriales vinculados. En cooperación con otras regiones europeas (españolas o de otros países) se persigue garantizar la fabricación de baterías de litio y nuevos materiales en el sur de Europa, y su provisión crítica para la competitividad de las diferentes fábricas de automóviles de España. Esta gigafactoría proporcionará también soluciones de almacenamiento energético estático, dirigido a otro segmento de mercado como el apoyo a la distribución de energía, debido a la disposición de conocimiento crítico instalado en empresas de la Comunitat y el rol tractor de otras empresas ya implicadas. Además, la gigafactoría dará respuesta a las necesidades manifestadas por otras empresas de la Alianza Valenciana de Baterías (AVB), quienes, a su vez, en la Comunitat Valenciana, están desarrollando nuevos vehículos en sectores como el ferrocarril, naval, e incluso, el más disruptivo basado en hyperloop. Cada una de estas empresas está desarrollando su propia I+D orientada a innovar en sus correspondientes productos (locomotora, barco, hyperloop, ...); la AVB tiene el reto de aunar conocimiento avanzado para generar la solución de almacenamiento idónea, la batería, para cada uno de estos diferentes desarrollos/innovaciones. Es por ello que el proyecto requiere poner en funcionamiento con urgencia una planta piloto de fabricación de baterías en la Comunitat Valenciana, desde la que ordenar la participación de los múltiples agentes que conformarán el ecosistema de fabricación de soluciones de almacenamiento del sur de Europa. A la vez, se ha de sostener la participación en redes y proyectos de I+D+i que seguirán siendo el elemento clave sobre el que pivotar la competitividad a medio plazo de las infraestructuras de fabricación en las que se invierte. La cualificación óptima de futuros profesionales es también contemplada en el proyecto. La gigafactoría valenciana fabricará soluciones contemplando el ciclo integral del almacenamiento, desde el diseño hasta las diferentes aplicaciones que han de monitorizar, gestionar y optimizar la vida útil de la batería, contemplando asimismo la segunda vida desde el momento de su diseño. El proyecto concibe la creación de la Alianza Valenciana de Baterías del Sur de Europa como un instrumento de coinversión/cooperación con sectores relacionados con la salud (turismo de salud, alimentación saludable, nueva movilidad, etc).

**Impulso de proyectos de hidrógeno verde en grandes infraestructuras.** Se trata de desarrollar la infraestructura necesaria para la generación de hidrógeno verde (a partir de fuentes renovables) con diferentes destinos: energético y provisión de este elemento químico como materia prima de procesos industriales intensivos en consumo energético. Contempla la puesta en marcha de proyectos de uso de hidrógeno como fuente de energía en grandes infraestructuras como los puertos, sustituyendo a los combustibles fósiles, tal y como establece el Pacto Verde, y mejorando la resiliencia de estas instalaciones estratégicas. Esta infraestructura dará respuesta a las necesidades energéticas de diferentes sectores por lo que los resultados de esta implantación

serán transferibles a: sectores industriales, emisores de gases de efecto invernadero, amenazados por la regulación y por los costes (cerámico); entorno portuario, operaciones en tierra y suministro a buques, contribuyendo a contar con el primer puerto autosuficiente y sostenible en el Mediterráneo y en Europa; transporte de mercancías y personas

**Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.** La implantación de centrales eléctricas basadas en energía primaria de origen renovable es una actividad empresarial que, con carácter general, no precisa de apoyo económico por el sector público o las personas consumidoras a través de la factura, especialmente, en cuanto a las dos tecnologías con mayor potencia instalada y crecimiento marginal comparado: la eólica y la fotovoltaica. Sin embargo, en el proceso de crecimiento e implantación generalizada de ambas tecnologías siguen existiendo oportunidades importantes de mejora y necesidades no cubiertas por el mercado, que se pueden aprovechar para contribuir a una Transición Energética sostenible y justa, transformadora del tejido económico y social. Concretamente, se trata de apostar por las centrales eléctricas basadas en energías renovables que: optimicen el uso de las redes eléctricas existentes en los nudos donde existe margen, mediante la hibridación de tecnologías complementarias; implementen nuevos desarrollos tecnológicos que incrementen la eficiencia de conversión de energía primaria a energía eléctrica, como son los módulos fotovoltaicos de muy alta eficiencia (bifaciales, nuevos materiales, etc.), los aerogeneradores con palas de nuevos materiales y perfiles aerodinámicos, vórtex, etc.; se localicen en las zonas con riesgo de despoblación por desaparición de actividades tradicionales, amenazadas por los cambios regulatorios, nuevos paradigmas o la sustitución de otras centrales eléctricas, con el fin de generar empleo y actividad económica que precisa, y precisará en las próximas décadas, el cambio de modelo energético global, contribuyendo al equilibrio territorial como una de las políticas esenciales para la sostenibilidad de los pueblos y naciones; supongan soluciones o tengan sinergias con otros ámbitos (por ejemplo, por todos ellos, los sistemas fotovoltaicos sobre lámina de agua para evitar evaporación, etc.).

A la vez, existen otro tipo de proyectos que persiguen acelerar la implantación de soluciones energéticas basadas en fuentes de origen renovable, facilitando la obligada transición ecológica que han de hacer sectores intensivos en consumo energético y/o regiones con alta tasa de emisiones de GEI. En este bloque se incluyen los proyectos de descarbonización sectorial basados en la transformación energética de su proceso global, como el cerámico o el textil, las comunidades energéticas y *smart grids* en áreas industriales, y el desarrollo de una red de plantas de BIOGAS con insumos procedentes de EDAR, RSU, compostadores u otros.

Por último, se incluyen otros proyectos viables y con impacto real en el territorio, como la implantación de Planes de Acción de Clima y Energía en todos los municipios valencianos; la formación y promoción de la figura de gestor energético en el tejido industrial valenciano; la ampliación del programa 50/50 de ahorro energético en todos los centros educativos de la Comunitat Valenciana; o la potenciación de las comunidades energéticas locales para fomentar la gestión democrática y comunitaria de la energía.

**Plataforma Green Data.** Mediante esta actuación se trata de diseñar e implantar una plataforma digital automática que permita integrar y explotar información fiable y de calidad con componente “sostenible”, en tiempo real, y sobre la totalidad del territorio de la Comunitat Valenciana, integrando información relevante en términos de calidad del aire, emisiones CO<sub>2</sub>, movilidad (infraestructuras, rutas, multimodalidad, alternativas de movilidad sostenible, puntos de recarga, etc.), eficiencia energética (consumo de energía y renovables), fenómenos meteorológicos, y cualquier otra información para la mejora de las decisiones públicas y privadas en términos de mejora en la sostenibilidad. La disposición y explotación de la información contenida en la

plataforma posibilitará la monitorización constante de información fiable y de calidad y de los flujos de actividad, potenciando la transparencia y el acceso a información tanto para administraciones como para ciudadanía; el diseño y rediseño de políticas públicas y su evaluación ex ante y ex post de forma integrada en todo el territorio (gestión estratégica integrada); el cálculo de externalidades y de indicadores (cumplimiento Acuerdo de París, ODS's...); diseño de dashboards de controladores de datos entre sectores que favorezca el análisis entre lo público y lo privado; automatización en la obtención de datos de forma sistematizada para disponer de datos en tiempo real, lo que resultará de utilidad para la gestión de transporte público y privado, y para la gestión estratégica de pautas.

#### **6.14. Proyecto transformador 14: Arquitectura bioclimática y vivienda digna, asequible y adecuada**

<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Adaptación del entorno construido.</li><li>2. Economía circular en la construcción y bioconstrucción.</li><li>3. Construcción 4.0</li><li>4. Nueva Bauhaus para la Comunitat Valenciana.</li><li>5. Ampliación del parque público de viviendas.</li><li>6. Dignificación del parque público y privado de viviendas y entornos residenciales: el protagonismo de la rehabilitación.</li><li>7. Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PI-REP).</li></ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje II. Resiliencia económica y transformación digital Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Agenda urbana y rural contra la despoblación</li><li>3. Transición económica justa e inclusiva</li><li>4. Una administración para el siglo XXI</li></ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	- Transición ecológica - Cohesión social
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	7. Energía asequible y no contaminante 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 13. Acción por el clima
<b>Ámbitos</b>	- Transición ecológica - Cohesión social/territorial
<b>Presupuesto</b>	820 millones para mejorar el parque público de vivienda

El proyecto se dirige, principalmente, a dos objetivos estrechamente vinculados. Por un lado, el impulso a la arquitectura bioclimática y sostenibilidad energética mediante actuaciones enfocadas a abordar los retos que conduzcan hacia una necesaria transición ecológica en el sector de la construcción, así como una oportunidad para mejorar la calidad de vida y la habitabilidad del entorno construido, en línea con la Nueva Bauhaus contenida en el documento de la Unión Europea “*Oleada de renovación para Europa: ecologizar nuestros edificios, crear empleo y mejorar vidas*” (*Renovation Wave*), apostando por un enfoque integral que mejore sustancialmente la eficiencia energética de los edificios y la integración e fuentes de energía renovable, y que incluya aspectos que fomenten un entorno construido seguro, saludable, accesible, cómodo, funcional, adaptable, interactivo, mantenible, integrado, reconfigurable, inclusivo y resiliente, impulsando la economía circular y bioconstrucción, y la transformación hacia una Construcción 4.0. Por otro lado, la garantía del acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible como un derecho fundamental que, en el contexto de emergencia habitacional en que se encuentra la Comunitat Valenciana, se ha convertido en uno de los retos más importantes y urgentes para la recuperación social y económica tras la pandemia. En tal sentido, las actuaciones que se contemplan en esa línea se articulan a partir de la ampliación del parque público y la dignificación del entorno habitacional a través de la rehabilitación del conjunto de viviendas existentes y la regeneración de los entornos residenciales. Con tales actuaciones se aumentará la oferta de viviendas en régimen de alquiler, en particular para las personas en situación de mayor vulnerabilidad y se potenciará la mejora del hábitat, actuando sobre viviendas, edificios, barrios, pueblos y ciudades, contribuyendo, de esta forma, a la igualdad, a la justicia social y económica, y al desarrollo sostenible.

**Adaptación del entorno construido.** El diseño del entorno construido tiene un impacto constatado en el día a día de las personas y, en consecuencia, plantea el reconocimiento de la arquitectura y la calidad del entorno como elementos básicos para la mejora de las condiciones de vida. Por ello, las políticas desarrolladas por el Consell en ese ámbito están encaminadas a preservar, difundir y fomentar la adaptación del entorno construido para garantizar el bien común y la cohesión social, considerando a la arquitectura como un instrumento capaz de promover valores como la cohesión social, la supresión de desigualdades, la flexibilidad y adaptabilidad necesaria para responder a escenarios futuros, la generación de distintas identidades o la investigación o innovación. En esta línea, se plantean un conjunto de actuaciones dirigidas a la renovación y adaptación del entorno construido con criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social, incorporando medidas tanto activas, que permitan un uso eficiente de los recursos, como pasivas, de diseño bioclimático que respondan adecuadamente al entorno. De esta forma, se busca impulsar la calidad del entorno construido, como elemento básico para la mejora de la calidad de vida de las personas, promover el enraizamiento social de la arquitectura como herramienta que permita conectar y acercar personas de distintas sensibilidades, así como contribuir al desarrollo sostenible del territorio y los núcleos de población, apostando por la ciudad consolidada, e impulsar la adaptación del parque construido existente a las nuevas formas de vida y de trabajo. Para ello, se desarrollarán y fomentarán todos aquellos programas que ayuden a potenciar el papel ejemplarizante de la administración a través de plataformas, demostradores, repositorios de buenas prácticas en el ámbito de la rehabilitación y la nueva construcción, tanto en la parte de arquitectura de edificios como de entornos urbanos, que pongan en valor la marca valenciana como referente en sostenibilidad e innovación. Así mismo, se implementarán un conjunto de acciones facilitadoras de la estrategia de renovación europea, mediante el desarrollo de un marco regulatorio apropiado, la promoción de concursos públicos y licitaciones con cláusulas medioambientales en los procesos para la contratación de arquitectura, el suministro de información objetiva sencilla, la apuesta por mecanismos innovadores de financiación que se ajusten a la realidad y el impulso a la formación y desarrollo de competencias para personas trabajadoras en nuevos empleos verdes, así como inversión e innovación.

**Economía circular en la construcción y bioconstrucción.** Desde la perspectiva de una economía circular, el sector de la construcción ofrece grandes oportunidades para mejorar la eficiencia de los recursos, el reciclaje y la reutilización de materiales, habiendo sido incluido como una de las cinco áreas prioritarias tanto de la Estrategia España Circular 2030 como del Nuevo Plan de Acción UE para la Economía Circular. Para encaminar el sector de la construcción y el entorno construido hacia una economía circular, se ha diseñado una serie de medidas destinadas a incentivar un cambio de sistema que abarque la planificación urbana, modelos empresariales de valor añadido, diseño para la durabilidad y la modularidad, la sustitución de materiales y la eficiencia de los mismos. De esta forma, se trata de impulsar la economía circular en el sector de la construcción, basada en la innovación y en la colaboración entre los diferentes actores que participan en el proceso, desarrollando estrategias que

mitiguen el impacto sobre el medioambiente de los residuos generados por la construcción. En esta línea, se considera fundamental conectar y potenciar la colaboración entre empresas, centros tecnológicos para la optimización de recursos y la transferencia de conocimiento y de buenas prácticas aplicadas en entornos reales, en todas las fases del proyecto, desde su diseño, construcción, rehabilitación, uso, mantenimiento, conservación y deconstrucción. Así mismo, se está trabajando en la elaboración de un marco regulatorio adecuado, a través de una Proposición de Ley para la prevención de residuos, transición ecológica y fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana, y en la formación, promoción de conocimiento e investigación en todos los procesos vinculados a la economía circular en el ámbito de la construcción para optimizar los recursos a lo largo de una cadena de valor. Otra línea de trabajo constituye la aplicación de la economía circular al ámbito de los materiales y procesos, a través del despliegue de un ecosistema que permita conectar información sobre los residuos y/o subproductos generados en distintos sectores industriales que puedan ser valorizables y utilizados posteriormente como materia prima en nuevos procesos. Por último, también se contemplan acciones para acelerar la transición hacia un parque inmobiliario más circular, mediante el diseño de nuevos edificios para la circularidad, la aceleración de la digitalización como instrumento de seguimiento de la circularidad, la optimización en el uso de edificios, el apoyo a la deconstrucción frente a la demolición, el impulso a la creación de mercados para materiales de construcción reciclados y de bajo impacto, y actuaciones públicas de uso de materiales de baja emisión de carbono.

**Construcción 4.0.** La renovación del entorno construido requiere un impulso de la innovación y la sostenibilidad, fomentando mecanismos de contratación pública que favorezca otro tipo de procesos más tecnológicos y con mayor inversión en I+D+i que den respuesta al mercado y que apoyen al sector de la construcción en el camino de transformación hacia una *Construcción 4.0*, a través de estrategias clave como *Big Data*, Inteligencia Artificial, *Internet of Things* (IoT), Metodología BIM (*Building Information Modelling*), *Blockchain*, etc. Para ello, se fortalecerán vías de contratación, como la Compra Pública Ecológica (CPE) y la Compra Pública Innovadora (CPI), que buscan un impacto positivo en la sociedad, en los mercados y en el medioambiente, a la vez que fortalecen las capacidades del tejido innovador vinculado con el sector y favorecen la generación de nuevos productos, tecnologías o modelos que puedan contribuir a impulsar la transición ecológica e incrementar la resiliencia del entorno construido. Así mismo, se impulsará la digitalización del sector de la construcción, dado su gran potencial para aumentar la productividad, reducir los costes de construcción, aliviar las tareas pesadas y físicas, facilitar la renovación y mantenimiento mediante una mejor recopilación y análisis de datos, y aumentar la trazabilidad de los materiales para su futura reutilización y reciclaje. En esa línea, se adoptarán medidas que faciliten la integración de la innovación en el sector de la construcción, a través de un mayor apoyo a inversiones en I+D que permitan la penetración de métodos modernos de construcción y uso de las tecnologías digitales en mayor escala, garantizando que los procesos de renovación y construcción alcancen estándares de sostenibilidad económica, ambiental y social, y se apoyará la adopción del indicador de preparación para aplicaciones inteligentes de los edificios contemplados en la Directiva (UE) 2018/844, del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2018 por la que se modifica la Directiva 2010/31/UE relativa a la eficiencia energética de los edificios y la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética.

**Nueva Bauhaus para la Comunitat Valenciana.** La participación de la Generalitat Valenciana en la Nueva Bauhaus propuesta por Europa en el apartado 3.7 "*El nuevo Bauhaus Europeo: uniendo estilo con la sostenibilidad*" del documento "*Oleada de renovación para Europa: ecologizar nuestros edificios, crear empleo y mejorar vidas*", tiene entre sus objetivos promover la visibilización de la arquitectura mediterránea como uno de los ejes de estudio y generación de ideas por su carácter identitario. Dentro de ese contexto, se tratará de identificar demostradores impulsados desde lo público y lo privado que materialicen los valores esenciales defendidos por la Nueva Bauhaus: sostenibilidad, que incluya la circularidad, calidad de vida, teniendo en cuenta la estética, e inclusividad, abarcando la asequibilidad. De esta forma el nuevo Bauhaus se consolidará en la Comunitat Valenciana como un proyecto estratégico que creará espacios experimentales en los que el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología puedan mezclarse, imaginar, probar y demostrar nuevas soluciones que ayuden al desarrollo de nuevos mercados pioneros. La participación en la Nueva Bauhaus Europea representa una gran oportunidad para avanzar en un cambio de modelo económico, social y medioambiental que sea transformador y que posibilite una transición hacia una economía sostenible con bajas emisiones de carbono, donde la arquitectura desempeña un rol crucial.

**Ampliación del parque público de viviendas.** La Generalitat ha decidido asumir el compromiso de duplicar el parque público en los próximos diez años mediante la reanudación de edificaciones paralizadas y la promoción de viviendas de nueva planta, siempre que la vivienda pública asequible y la consolidación del entorno construido así lo justifique, enmarcando la promoción pública de vivienda con los objetivos de transición ecológica, crecimiento sostenible e integrador, cohesión social y económica, creación de empleo, apoyo preferencial a pymes, impulso a la innovación y la productividad, e igualdad de género. Mediante esta actuación se incentivará la inversión y se promoverá la actividad de las pymes, reservándose porcentajes importantes para asegurar el acceso a las personas y grupos en situación específica de vulnerabilidad, al objeto de evitar la guetificación y asegurar el acceso a la vivienda de las mayorías sociales. Para ello se plantean, como instrumentos, la promoción pública de viviendas de protección pública en régimen de alquiler por parte de empresas públicas para su alquiler a precios asequibles, adaptados a las necesidades de la demanda; el impulso de proyectos de innovación en la construcción generando edificios que apliquen las últimas técnicas en arquitectura bioclimática; La colaboración público-privada, impulsando una implicación especial del cooperativismo en materia de vivienda, con ayudas directas a la construcción de viviendas para su alquiler a precios asequibles e inferiores a los de mercado, y en particular, a garantizar el derecho a la vivienda a los colectivos más vulnerables.

**Dignificación del parque público y privado de viviendas y entornos residenciales: el protagonismo de la rehabilitación.** La Generalitat tiene el firme compromiso de actuar sobre el parque edificado de viviendas con un doble objetivo: mejorar la habitabilidad, reduciendo el impacto medioambiental, y generar empleo y riqueza, con la finalidad de disponer de unos asentamientos humanos que sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, adoptando, así mismo, medidas urgentes para combatir el cambio climático y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Por las características del sector, el *Plan de acción para la rehabilitación residencial* representa una herramienta que genera empleo y sirve de motor de recuperación, pues se estima que cada millón de euros de inversión en rehabilitación genera 18 puestos de trabajo (ERESE). En esta línea de actuación se contemplan iniciativas para garantizar la accesibilidad universal, no solo en espacios de acceso público, sino también en el parque de viviendas, la incorporación de criterios de biohabitabilidad que pongan la salud de las personas y el respeto por el medioambiente en el centro de las intervenciones en el parque construido, y la soberanía energética por medio de la autogeneración de energía eléctrica y la incorporación de medidas activas y pasivas de reducción del consumo energético. Así mismo, se incorporan líneas de ayudas a la rehabilitación, dirigidas tanto a la reforma interior de viviendas vacías para promover su oferta en alquiler asequible, como a la conversión de espacios residenciales destinados a otros usos en viviendas para alquiler asequible. Por último, la lucha contra la infravivienda se instrumentalizará mediante un programa de mejora de la habitabilidad en viviendas precarias y absorción del chabolismo.

**Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP).** Dentro de la convocatoria de expresión de interés efectuada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo al Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP), la Generalitat Valenciana ha presentado una propuesta para la rehabilitación sostenible del parque público institucional, con una visión integral y para todo tipo de edificios de uso público (administrativo, educativo, asistencial, deportivo, sanitario, cultural, etc), teniendo en cuenta los tres objetivos esenciales que impulsa la nueva Bauhaus europea (sostenibilidad, estética e inclusión), así como el objetivo de un ahorro energético medio por encima del 30%. Las intervenciones integrales que se promueven mediante la propuesta se clasifican en tres categorías: Tipo A, para edificios en uso cuya antigüedad haga precisa una revocación profunda de sus sistemas de aislamiento, instalaciones, espacios, etc.; Tipo B, en edificios en desuso o inadecuados u obsoletos, en enclaves de interés; Tipo C, para la adaptación de usos y espacios a la nueva normalidad, especialmente en usos sanitarios y educativos. De esta forma, se tiene previsto realizar análisis de un total de 274 edificios, de los cuales el 50% se encuentran ubicados en la provincia de Valencia, con una superficie media de 6.791,79 m<sup>2</sup> y un valor medio estimado de 1.788.484,40 euros por actuación.



### 6.15. Proyecto transformador 15: Infraestructuras de movilidad terrestre sostenible

Enmarcado  
en el **Eje II y III**



Mobiliza **1.324 millones de euros** con efectos relevantes sobre el empleo y la reducción de emisiones

Conecta con la **Política Palanca 1, 2 y 3** del Plan español

Contribuye a la **transición ecológica** y la **cohesión territorial** y la **transición digital** europea



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corredor Mediterráneo e infraestructuras ferroviarias estratégicas para la Comunitat Valenciana.</li> <li>2. Plan de mejora y ampliación de las líneas de transporte público por ferrocarril e interurbano de viajeros por carretera.</li> <li>3. Plan de potenciación y desarrollo de una red de infraestructuras no motorizadas para fomentar los desplazamientos ciclopeatonales.</li> <li>4. Electrolineras para fomentar la movilidad sostenible</li> <li>5. Última Milla.</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	<p>Eje II. Resiliencia económica y transformación digital</p> <p>Eje III. Transición ecológica y cohesión territorial</p>
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agenda urbana y rural contra la despoblación</li> <li>2. Infraestructuras y sistemas resilientes</li> <li>3. Transición económica justa e inclusiva</li> </ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición ecológica</li> <li>- Cohesión territorial</li> <li>- transición digital</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Industria, innovación e infraestructura</li> <li>11. Ciudades y comunidades sostenibles</li> <li>12. Producción y consumo responsables</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transición ecológica</li> <li>- Digitalización / Resiliencia</li> <li>- Cohesión social / Territorial</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	1.324 millones de euros con efectos relevantes sobre el empleo y la reducción de emisiones

España y la Comunitat Valenciana poseen una buena dotación general de infraestructuras en la que, sin embargo, se observan tres debilidades. La primera se refiere a la caída del ritmo inversor tras la crisis anterior para controlar el déficit público, hasta el extremo de que en los últimos años no se cubre la depreciación. La segunda es la existencia de asimetrías en las dotaciones de los territorios, especialmente en ferrocarril, siendo la Comunitat Valenciana una de las peor equipadas con relación a la importancia de sus flujos. La tercera, la concentración de esfuerzos de inversión en el ferrocarril de alta velocidad, en detrimento de las cercanías y del impulso al equipamiento en nuevas infraestructuras necesarias para facilitar la transición ecológica, como las electrolineras.

**Corredor Mediterráneo e infraestructuras ferroviarias estratégicas para la Comunitat Valenciana.** El retraso en su construcción es el ejemplo más claro de una deficiente priorización de las inversiones ferroviarias a nivel nacional por parte del Gobierno Central, dada la importancia del eje mediterráneo para la competitividad de las regiones que lo integran, y también del conjunto de España, así como para la integración de las redes europeas. Esos retrasos afectan al despliegue de la capacidad del ferrocarril como modo de transporte de pasaje y mercancías, limitando el aprovechamiento de su potencial de contribuir a la transición ecológica.

Pese a sus avances recientes, el número de actuaciones pendientes para completar el Corredor sigue siendo importante y debe ser impulsado en interés de todos los territorios afectados. Desde el Gobierno central y en colaboración con las Administraciones autonómicas y locales, así como con el sector privado, es asimismo necesario considerar otras actuaciones estratégicas para la Comunitat Valenciana de interés para el conjunto del eje mediterráneo, por su conexión con el Corredor y capacidad de refuerzo del ferrocarril como alternativa para los desplazamientos de pasaje y mercancías. Es importante considerar la construcción, digitalización y puesta en servicio de estaciones intermodales en los principales puntos de concentración de carga, cómo pueden ser los principales puertos de la Comunitat Valenciana o polos industriales y logísticos, así como asegurar la conectividad y acceso de estas estaciones con el Corredor Mediterráneo; mejorar la integración urbana y ambiental de la vía férrea en las grandes ciudades de València y Alicante; potenciar la digitalización y construcción de plataformas de almacenamiento de contenedores; y colaborar en la compra de material rodante para empresas ferroviarias para favorecer la realización de trenes de mercancías en las terminales de la Comunitat Valenciana. De igual forma, es fundamental apostar e invertir en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias estratégicas como las actuaciones de AVANT en la ciudad de Alicante, o las actuaciones del canal de acceso, el túnel pasante y la estación central en la ciudad de València ligada al proyecto de Parque Central, que permitirán superar el cuello de botella ferroviario de la ciudad, y cuya puesta en servicio se traducirá por un impulso relevante a la mejora de los servicios ferroviarios de pasaje y Cercanías

**Plan de mejora y ampliación de las líneas de transporte público por ferrocarril e interurbano de viajeros por carretera.** El mantenimiento de unos niveles de inversión bajos en la última década ha sido más notable en la Generalitat Valenciana por sumar a los efectos de la crisis los de su infrafinanciación. Tres ámbitos en los que esa circunstancia ha provocado retrasos que afectan al despliegue del transporte público metropolitano son la red de Metrovalencia y el Tram de Alicante, así como la red de transporte público interurbano de viajeros por carretera, con consecuencias sobre la calidad del servicio y la reducción de emisiones que se derivaría de un mayor peso de la utilización del transporte público frente al vehículo privado. Las actuaciones se concentran en la ampliación de la Red de Metrovalencia con kilómetros nuevos de red, la duplicación de vías, la supresión de pasos a nivel y la digitalización; todo ello con el fin de mejorar las frecuencias y funcionalidad de la red para hacerla más competitiva como modo de transporte. En la red del Tram de Alicante se contempla también la renovación integral de alguna línea y ampliación de varios tramos y duplicaciones de vía con el fin de garantizar un mejor servicio y llegar a puntos de demanda no atendidos, así como favorecer la intermodalidad entre transporte de autobús y ferroviario de cercanías y media y larga distancia. De igual forma se plantea la adquisición de nuevo material rodante tranviario; con mejores prestaciones y ahorro energético. Asimismo, en la red de transporte público interurbano por carretera se plantean acciones de priorización del transporte público en el viario, con plataformas reservadas para conseguir velocidades comerciales adecuadas (BRT) y un transporte de alta capacidad con el objetivo de descongestionar las entradas a las grandes ciudades y la reducción de emisiones. De igual modo se plantean mejoras en la malla de paradas y digitalización de los vehículos con el fin de mejorar la información del servicio de transporte público e impulsar y facilitar su utilización. Con la misma orientación se prevén estaciones intermodales con servicios de aparcamientos para diferentes tipologías de vehículos y mejoras en la información de todos los modos de transporte que el usuario puede utilizar.

**Plan de potenciación y desarrollo de una red de infraestructuras no motorizadas para fomentar los desplazamientos ciclopeatonales.** Con el objetivo de promover el uso de los medios de transporte sostenibles, tanto en los desplazamientos cotidianos como en los de media y larga distancia, se propone consolidar y ampliar la red básica de itinerarios no motorizados interurbanos, armonizando y mejorando las iniciativas existentes y promoviendo el desarrollo de las infraestructuras necesarias para completarla y dotarla de funcionalidad.

Esta red ciclo-peatonal se coordinará con las redes de servicio de transporte público colectivo, favoreciendo la intermodalidad y fomentando su uso, poniendo a disposición de las personas usuarias una red completa, segura y cómoda que se perciba como una alternativa atractiva y sostenible de movilidad. En este marco, se plantean actuaciones en las vías del litoral, vías verdes, en los itinerarios de conexiones interurbanas y actuaciones en entornos urbanos y de permeabilidad de las infraestructuras.

**Electrolineras para fomentar la movilidad sostenible.** En 2017 la Generalitat inició un plan de puntos de carga para coches eléctricos, que sigue lejos de las dotaciones de estas infraestructuras en los países europeos avanzados. El avance efectivo del coche eléctrico requiere la creación de una amplia red de estaciones de recarga a largo del territorio, sin la cual la transformación del parque móvil para lograr una movilidad más sostenible que contempla el Pacto Verde es imposible. La iniciativa, a desarrollar en colaboración con empresas privadas vinculadas a la movilidad y la energía sostenible, persigue diseñar y poner en marcha una red de electrolineras que faciliten el uso habitual de los vehículos eléctricos. La digitalización de esa red de puntos de carga permitirá obtener una preciada información de cara a la futura expansión de la red y sobre las dinámicas de movilidad en nuestro territorio.

El volumen de inversión previsto se dedicará a los Planes de mejora y ampliación de las líneas de transporte público por ferrocarril e interurbano de viajeros por carretera, y de potenciación y desarrollo de una red de infraestructuras no motorizadas para los desplazamientos ciclopeatonales, así como a las Electrolineras.

**Última Milla.** El objetivo de la actuación consiste en desarrollar un modelo de gestión colaborativo y sostenible asociado a la logística de la última milla en áreas metropolitanas y de antepenúltima milla en la Comunitat Valenciana y a servicios de devoluciones de compras a domicilio, que pueda involucrar, además, a otros agentes del corredor mediterráneo. Entre las acciones se encuentra la generación de centros de distribución sostenibles de última milla y antepenúltima milla en áreas metropolitanas, la potenciación del uso de vehículos eléctricos mediante el establecimiento de puntos clave de recarga, impulsar car sharing y comercio sharing de distribución, la inclusión de complementos autonómicos al Plan Move para el cambio a flota de vehículos sostenible y la implantación de aparcamientos disuasorios a la entrada de las grandes ciudades. Además, también se apuesta por el desarrollo de tecnologías y la potenciación del uso del ferrocarril, puertos u otros medios de transporte sostenible para el tráfico de mercancías de última y antepenúltima milla en la Comunitat Valenciana y en el Corredor Mediterráneo.

### **6.16. Proyecto transformador 16: Ariadna: Plan para jóvenes**



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Medidas en el ámbito educativo-formativo</li><li>2. Oportunidades para el empleo y el emprendimiento</li><li>3. Acceso asequible a la vivienda</li></ol>
--------------------	---

	<p>4. Acceso normalizado a la movilidad y al uso del transporte sostenible</p> <p>5. Acceso al ocio cultural seguro y espacios de socialización para la población joven.</p> <p>6. Prioridades en salud mental para jóvenes.</p> <p>7. Juventud Rural.</p> <p>8. Participación, socialización y ciudadanía joven.</p> <p>9. Iniciativa Carné Jove de la Generalitat</p>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	<p>Eje I. Empleo, conocimiento e investigación</p> <p>Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social</p>
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<p>1. Agenda urbana y rural contra la despoblación</p> <p>6. Pacto por la ciencia y la innovación, refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud</p> <p>7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.</p> <p>8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</p>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resiliencia económica</li> <li>- Cohesión social</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<p>3. Salud y bienestar</p> <p>4. Educación de calidad</p> <p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>10. Reducción de las desigualdades</p> <p>11. Ciudades y comunidades sostenibles</p>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cohesión social / Territorial</li> <li>- Conocimiento</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	<p>1.684 millones de euros para mejorar el capital humano y las posibilidades de emancipación de las personas jóvenes</p>

El papel de la juventud en el futuro de la Comunitat requiere que sean los grandes protagonistas de la recuperación valenciana, no solo por representar la quinta parte de la población, sino por aspectos de justicia social y cohesión intergeneracional, ya que los informes más recientes ponen de relieve el hundimiento de las condiciones de las personas jóvenes en la última década, revalidada por el impacto de la pandemia. Para abordar esta situación con urgencia, la acción pública debe garantizar la existencia de recursos y entornos adecuados para que la condición juvenil se pueda transitar con plenitud de opciones y capacidades. Las personas jóvenes deben poder aprender, intervenir con fluidez en su entorno social, experimentar en todos los campos de su interés y, en consecuencia, poder acceder a todo tipo de recursos en igualdad de condiciones, tomar decisiones en libertad y desarrollar proyectos que tiendan a dar respuesta a sus necesidades, inquietudes e intereses, desde el bienestar emocional y en condiciones saludables. El Plan Ariadna para Jóvenes recoge, desde una perspectiva holística e integrada, el conjunto de las actuaciones coordinadas, tanto de carácter emancipatorio, como de socialización, en diversos ámbitos de actuación que comprenden medidas para la autonomía joven

en el plano de igualdad de oportunidades y equidad, programas para el bienestar emocional y la salud mental, apoyo a la juventud en poblaciones rurales, y el impulso de la participación, socialización y ciudadanía joven.

**Medidas en el ámbito educativo-formativo.** Con el objetivo de mejorar las posibilidades de emancipación de la población joven y su empleabilidad, se han configurado un conjunto de iniciativas para incrementar su formación y habilidades. La **apuesta por la Formación Profesional** se concreta en torno a dos ejes: **Red de Centros de Excelencia de FP**, basada en la creación de una red de centros colaborativa que actualice las metodologías aplicadas a la educación de la Formación Profesional e investigue, en cada una de las familias profesionales, las necesidades empresariales y las nuevas tendencias de los sectores, tanto desde la óptica de las metodologías de aprendizaje y los nuevos servicios o productos, como de las tecnologías aplicadas al sector, y los **Centros Integrados Verdes**, mediante la construcción y puesta en marcha de cuatro nuevos centros integrados con una oferta formativa especializada en formaciones relacionadas con la economía verde, economía circular, movilidad eléctrica y otras formaciones emergentes vinculadas con la transición ecológica, con el objetivo de diversificar la oferta de formación en el territorio de la Comunitat Valenciana, especialmente en las comarcas alejadas de los grandes centros urbanos, y la adaptación de la oferta a las nuevas necesidades. Por otra parte, mediante el **plan de refuerzo de centros educativos en entornos socioeconómicos desfavorables** se contemplan una serie de acciones para reducir el abandono escolar temprano y mejorar los niveles de cualificación y formación de la población escolar, especialmente en los entornos socioeconómicos desfavorables, entre las que se incluyen la dotación extraordinaria de profesorado y recursos económicos adicionales para los centros ubicados en esos entornos, con el fin de organizar actividades específicas de refuerzo del alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, promover acuerdos con las administraciones locales para la oferta de actividades educativas complementarias, e incrementar la oferta de plazas en educación secundaria postobligatoria, así como las becas y ayudas al estudio del alumnado con mayor riesgo de exclusión social.

En relación con **juventud y políticas de investigación y ciencia**, se tiene previsto poner en marcha una estrategia de apoyo a las vocaciones científico tecnológicas, a la formación en sectores innovadores, para una sociedad digital y una economía sostenible y de futuro, así como dar soporte a la inclusión laboral de jóvenes investigadores para que puedan formarse internacionalmente, doctorarse e incorporarse a los centros de investigación y empresas valencianas para desarrollar su carrera profesional y convertirse en agentes activos de la innovación y la economía del conocimiento en la Comunitat Valenciana. A tales efectos, se incluyen actuaciones, como las dirigidas a la **promoción de las vocaciones científico-tecnológicas entre la población joven**, al objeto de que se puedan relacionar con la ciencia, en especial en la escuela, mejorar la orientación vocacional y la formación del profesorado en proyectos de promoción de las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), y, en particular, la Alianza STEM por el talento femenino, o la iniciativa **“L’Espai per a Joves”, Diseño y Construcción de Nanosatélites para Alumnos de la ESO**, como un programa piloto dirigido a desarrollar en el futuro nuevos proyectos de centro que palien los problemas de caída de matriculaciones universitarias y la brecha de género en las vocaciones científico tecnológicas, especialmente en el área de la tecnología aeroespacial. En esta línea también se integra el programa de los **Premios Sapiència**, que promueve la creación de grupos de investigación en el centro docente donde estudiantes de Bachillerato, tutorizados por el profesorado, pueda acercarse a los métodos de ciencia antes de su ingreso en la universidad.

Por último, en relación con **juventud y brecha digital**, se proponen intervenciones dirigidas a **mejorar las habilidades y competencias digitales**, mediante la implementación de un plan de alfabetización digital para los colectivos de población joven más vulnerable (mujeres, jóvenes con menor nivel de estudios, jóvenes en situación de desempleo, etc.), al objeto de que adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para

utilización eficiente y segura de las herramientas digitales, y la **reducción de la brecha digital de género entre la población joven**, con la puesta en marcha del Movimiento STEAM para mejorar la participación de las niñas, jóvenes y mujeres en los estudios y carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y ofrecer referentes femeninos de la ciencia y la tecnología que favorezca la eliminación de los estereotipos y roles de género. También se promoverá el **uso responsable de las TIC**, a través del análisis y diagnóstico del impacto de la digitalización entre la juventud y la puesta en marcha de campañas de sensibilización para la promoción de un uso responsable de las TIC.

**Oportunidades para el empleo y el emprendimiento.** Uno de los objetivos principales del proyecto transformador se encuentra en mejorar la empleabilidad de la población joven y facilitar el acceso al mercado laboral, con un conjunto de actuaciones dirigidas a ese fin. En esa línea destacan la importante labor realizada a través de Labora, mediante el **plan de empleo joven de Labora para la mejora de la empleabilidad**, dirigido a ofrecer una oportunidad de empleo a jóvenes a través de una experiencia laboral de un año en un entorno laboral público o privado, incluyendo la orientación laboral online con herramientas de comunicación digital, plataformas de gestión de aprendizaje y contenidos multimedia, y el **plan de reciclaje formativo de jóvenes**, centrado en potenciar la formación para el empleo como instrumento que permita dar una oportunidad real de empleo a colectivos de jóvenes que no accedan a una formación superior, dotando de personal cualificado a las empresas valencianas. El Plan de reciclaje formativo de jóvenes incluye formación en alfabetización digital, para la adquisición de competencias digitales (upskilling) necesarias para el acceso y reciclaje de perfiles profesionales en empresas digitales o en proceso de transformación digital; formación en materias relacionadas con la economía circular y la transición ecológica; fomento de la formación dual a través de ayudas a modalidades contractuales formativas, buscando fórmulas de colaboración entre entidades locales, centros de formación profesional y empresas vinculadas a la formación profesional para el empleo; y programas mixtos de empleo y formación dirigidos a jóvenes en situación de vulnerabilidad, mediante la realización de proyectos de formación en alternancia con el empleo.

También se contemplan actuaciones dirigidas a desarrollar, atraer y retener el talento joven dentro del sistema de ciencia e investigación. Para ello, se han incluido acciones para el **apoyo a la carrera profesional de jóvenes como personal investigador**, cofinanciada por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo de la Comunitat Valenciana 2014-2020, con subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador de carácter predoctoral, contratación de personal investigador en fase predoctoral en colaboración con empresas, estancias de jóvenes con contratos predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunitat Valenciana, y contratación de personal investigador en fase postdoctoral, así como para la **mejora de la formación y empleabilidad de personal técnico y de gestión de la I+D a través de su contratación laboral por entidades públicas de investigación de la Comunitat Valenciana**, durante un máximo de 2 años, con las tareas de reforzar las actividades de investigación y el rendimiento de infraestructuras, equipamientos científico-técnicos, laboratorios o cualquier otra instalación o servicio de carácter general de la entidad, de carácter científico-técnico, o de gestión de la investigación.

Por su parte, con la ampliación y consolidación del **Programa Jove Oportunitat Plus**, lanzado hace cuatro años por el IVAJ, con el objetivo de trabajar durante varios meses, mediante dinámicas de orientación, con grupos reducidos de personas jóvenes desmotivadas para que regresen a la formación o encuentren una salida laboral, se dará oportunidad a más personas jóvenes en todo el territorio, adecuando el tamaño de los grupos y apoyando su movilidad, e introduciendo la posibilidad de incorporar estancia formativas y de convivencia en zonas rurales de la Comunitat Valenciana. De esta manera, se pondrán en valor sectores productivos en las zonas rurales y se impulsará el equilibrio territorial dentro de la Comunitat Valenciana.



En relación con el impulso al emprendimiento juvenil, el **programa de Emprendimiento Llamp** busca la conexión con las personas emprendedoras más jóvenes para poder captar el talento y dirigirlo hacia la generación de proyectos empresariales especializados en triple impacto (económico, social y ambiental), con un fuerte componente innovador y tecnológico, y que impactan positivamente en el entorno y generan equilibrio social. En el programa se incluyen actuaciones para fomentar la cultura emprendedora, tanto en el ámbito universitario como en la Formación Profesional, labores de acompañamiento y especialización en emprendimiento sostenible, con servicios de mentorización avanzada, y servicios de aceleración en materia de innovación social o alto impacto.

Por último, el acceso a la formación y especialización en internacionalización se impulsa a través de las modalidades de **becas IVACE EXTERIOR** y **becas E+E, EXPORTACIÓN Y EMPLEO**, que permite a las personas jóvenes acceder a una formación teórica mediante cursos de gestión operativa comercial, inglés o marketing digital, y a una formación práctica en instituciones, entidades, empresas o departamentos de comercio exterior en empresas u otras organizaciones, mientras que con el **programa de intercambio Eurodisea**, de la Asamblea de las Regiones de Europa, se ofrece prácticas de 3 a 7 meses en el extranjero a las personas jóvenes que están buscando empleo con el objetivo de proporcionarles experiencia profesional mientras se aprende una lengua extranjera o mejoran su conocimiento sobre ella.

**Acceso asequible a la vivienda.** Para hacer frente a las dificultades para la emancipación que afecta al colectivo de jóvenes en la Comunitat Valenciana, vinculada con los elevados precios de la vivienda, tanto en venta como en alquiler, la Generalitat se ha comprometido a impulsar con especial intensidad, en el marco de la implementación de los fondos de reconstrucción, políticas orientadas a aumentar la oferta de vivienda digna, adecuada y asequible en alquiler, con líneas específicas orientadas a la emancipación juvenil, a través de dos ejes fundamentales. Por un lado, la ampliación del parque público de viviendas, mediante la promoción y rehabilitación, con criterios de sostenibilidad, accesibilidad, cohesión social y perspectiva de género, y líneas de oferta que atiendan en particular las necesidades de las personas jóvenes, así como programas de innovación orientados a fomentar nuevas formas de vivienda colaborativa intergeneracional que apoyen la emancipación de la población joven. Por otro lado, mediante la movilización de la vivienda vacía para su entrada en la oferta de alquiler, con líneas de reserva para el alquiler joven, y el mantenimiento de las ayudas de alquiler y garantía de suministros básicos a jóvenes, así como otras medidas de apoyo a la emancipación, como las ayudas a la adquisición de viviendas en municipios de menos de 5.000 habitantes para facilitar a la juventud el acceso a la vivienda en régimen de propiedad.

**Acceso normalizado a la movilidad y al uso del transporte sostenible.** Al objeto de mejorar la accesibilidad de las personas jóvenes al transporte para favorecer su movilidad autónoma e independiente, de una forma sostenible, se proponen un conjunto de actuaciones, como facilidades para el uso de transporte público de ámbito competencial autonómico e incorporación del transporte colectivo a un sistema de abono joven, transporte bajo demanda con soporte TIC, programas de transporte nocturno en los municipios adyacentes que concentran las alternativas de ocio, al objeto de garantizar una opción de modalidad segura que permita el acceso al ocio a las personas jóvenes que residan en entornos rurales, promoción del transporte activo entre la población joven y campañas de movilidad con la colaboración de los centros educativos.

**Acceso al ocio cultural seguro y espacios de socialización para la población joven.** Con esta iniciativa se trata de facilitar el acceso a un Ocio Educativo Inclusivo, creando un sistema público de educación o formal,

complementario a la educación formal (colegios e institutos), que, sobre todo, tras los confinamientos y la nueva normalidad, ayude a compensar las desigualdades existentes en el tiempo extraescolar, prioritariamente en aquellos barrios y zonas donde hay menos oportunidades, en colaboración con el tercer sector y, en especial, con entidades juveniles que puedan aportar un valor añadido a todas las intervenciones desde el voluntariado.

**Prioridades en Salud Mental para jóvenes.** La Generalitat Valenciana ha puesto en marcha una ambiciosa agenda sobre la salud mental de las personas más jóvenes y vulnerables para tratar de paliar el impacto negativo que la pandemia de Covid-19 está teniendo sobre la salud mental de la población de menor edad, con actuaciones en materia de empleabilidad, prevención y asistencia. Así, en términos de empleabilidad, se propone un plan de empleo joven para jóvenes con enfermedad mental grave, que capacite a los propios pacientes para que se conviertan en agentes de salud mediante su formación y contratación, especialmente en aquellas enfermedades mentales graves que acontecen durante la juventud y la infancia, como la esquizofrenia, las depresiones severas, los trastornos bipolares y de personalidad, las drogodependencias y conductas agresivas, los trastornos graves de conducta alimentario o los trastornos del espectro autista. En materia de prevención se plantea un programa para la incorporación del enfoque de las Escuelas Promotoras de la Salud desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que valora a las escuelas como comunidades sociales que incluye a estudiantes, docentes y familias, de manera que se produzca una convergencia entre Educación y Salud Mental, atendiendo a la vinculación bidireccional entre educación y salud. De este modo, se trata de ampliar las habilidades educativas tradicionales para incluir la capacitación en salud y derechos sexuales y reproductivos, nutrición infantil y estilos de vida saludables, y salud mental, desarrollando las habilidades cognitivas, emocionales y conductuales de los niños y jóvenes, como la toma de decisiones, el manejo de la ansiedad o la asertividad. Por último, en cuanto a asistencia, se propone un plan de choque para mejorar la asistencia infanto-juvenil y de jóvenes adultos, potenciando la atención en salud mental en Atención Primaria a través del refuerzo de los equipos multidisciplinares de Salud Mental y, especialmente, las unidades de Salud Mental en infancia y adolescencia. Entre las acciones incluidas en ese plan de choque se encontraría la coordinación y formación con los equipos de Atención Primaria y con los responsables del protocolo de autolesiones y conductas autolíticas de la Conselleria de Educación, Cultura y Deportes, y el apoyo al bienestar emocional y la salud mental del alumnado universitario y del personal en formación de los centros de investigación.

**Juventud Rural.** La Estrategia AVANT 20-30. Plan Estratégico Valenciano Antidespoblamiento despoblación, incorpora un conjunto de medidas dirigidas a paliar la ausencia de juventud en los territorios rurales valencianos, aplicando un principio asimétrico de discriminación positiva a favor de las personas jóvenes que decidan vivir en el medio rural, al objeto de favorecer su arraigo mediante la implantación y desarrollo de programas y medidas específicos, pero que abarquen todo el espectro de actuación, desde la perspectiva social, demográfica, formativa, económica o cultural. Entre las iniciativas incluidas se encuentra la descentralización de la red de recursos asistenciales públicos que contribuya a acercar la prestación de servicios públicos y el empleo social a la población rural, la instauración de programas de índole social dirigidos a colectivos frágiles del medio rural que afronten los desequilibrios atencionales y programas de perfil económico y social, dirigidos a la mejora de su formación profesional, su capacidad emprendedora, su integración en mercado laboral y el acceso a la vivienda, así como garantizar el relevo intergeneracional con una mejora de la comunicación entre formación, educación y empleo. Así mismo, se contempla la adaptación del Plan de Garantía Juvenil a la realidad social, la creación de oficinas de promoción económica supramunicipal para consolidar el ámbito rural como espacio de innovación y conocimiento e integrar a la población joven en la estructura económica

rural, y la promoción de la participación de jóvenes en prácticas externas, tanto en Formación Profesional como Universitaria, adaptadas al medio rural. El proyecto transformador también integra actuaciones en el ámbito de acceso a la vivienda para jóvenes, tanto en régimen de alquiler como de propiedad, el diseño y desarrollo de fórmulas de ocio con un perfil constructivo social y cultural, ayudas para el fomento del retorno de jóvenes formados en centros profesionales y universitarios ajenos a las poblaciones rurales de origen, y otras acciones de concienciación dirigidas a superar la brecha cultural entre “campo y ciudad” en relación a los jóvenes.

**Participación, socialización y ciudadanía joven.** La recuperación de la gente joven necesita complementar las ayudas a la emancipación con una inflexión de su tendencia de desafección hacia las instituciones, sobre todo las que promueven las políticas públicas. Por ello, se plantean un conjunto de iniciativas dirigidas a incorporar la educación en la participación cívica como un elemento imprescindible en toda intervención en la juventud, tanto en la educación formal como, sobre todo, en la educación no formal, el ocio educativo, que forma parte de la voluntariedad y el interés personal, y dónde se configuran las actitudes ante la vida y se consolidan los valores. En esa línea, se proponen actuaciones de apoyo a las actividades de los grupos de jóvenes, tanto en acceso a materiales, como acompañamiento técnico, formación y financiación, así como otras acciones para consolidar las entidades juveniles y sus estructuras, ofreciendo la posibilidad de que puedan hacer contrataciones dignas. Entre las acciones planteadas se encuentra la promoción de los Consejos Locales de Juventud, como espacios de referencia y representación del movimiento juvenil organizado, los Foros Jóvenes y los presupuestos participativos, que ayudan a entender de presupuestos y prioridades, así como la incorporación de la semilla voluntaria, con metodologías como el aprendizaje-servicio, en el marco de la educación, y una versión autonómica del Cuerpo Europeo de Solidaridad que permita complementar la formación que ofrecen programas como Erasmus + con la experiencia del voluntariado.

**Iniciativa Carné Jove de la Generalitat.** La propuesta consiste en transformar el Carné Joven del IVAJ, que incluye el European Youth Card y el carné de Alberguista de la REAJ, en el Carné Jove de la Generalitat, como instrumento unificado que conecta y facilita las políticas públicas para las personas jóvenes, haciéndolo gratuito y ampliándolo desde los 12 años, al objeto de adaptarlo a la consolidación de joven que establece la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de políticas integrales de juventud, así como convertirlo en el certificado digital de la gente joven, en coordinación con la ACCV, para facilitar la comunicación digital con las administraciones. Además, el Carné Jove de la Generalitat incorporaría nuevos servicios, como carné de movilidad que reúna todas las opciones en un precio asequible, carné de biblioteca, posible bono cultural y deportivo, acceso a la información sobre las ayudas y becas que se reciben, acceso para realizar propuestas en los presupuestos participativos, posibilidad para participar en estudios y encuestas, y recibir información directa de la Generalitat Valenciana.

**6.17. Proyecto transformador 17: Cuidado de personas**



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de ampliación y reforma de centros hospitalarios</li> <li>2. Plan de construcción, ampliación y reforma de centros de atención.</li> <li>3. Plan de infraestructuras de servicios sociales 2020-2024.</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	<p>Eje I. Empleo, conocimiento e investigación</p> <p>Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social</p>
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Pacto por la ciencia y la innovación, refuerzo de las capacidades del sistema nacional de salud.</li> <li>8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</li> </ol>

<b>Prioridades estrategia europea</b>	- Cohesión social
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar
<b>Ámbitos</b>	- Cohesión social / Territorial
<b>Presupuesto</b>	1.218 millones de euros para mejorar la salud y cuidado de las personas

Este proyecto se orienta a mejorar la protección frente a los riesgos y la cohesión social mediante iniciativas de refuerzo y ampliación de las coberturas socio sanitarias, teniendo presentes tanto las debilidades de los actuales servicios puestas de relieve por el COVID-19 como las necesidades que tienden a incrementarse como consecuencia del envejecimiento y el aumento de las desigualdades, incluyendo actuaciones relacionadas con el envejecimiento y en terapias asociadas, incremento y mejora de la prestación asistencial en el ámbito sociosanitario, nuevos modelos organizativos de gestión para pacientes (ancianos enfermos, pacientes oncológicos, situaciones de pandemia, ...)

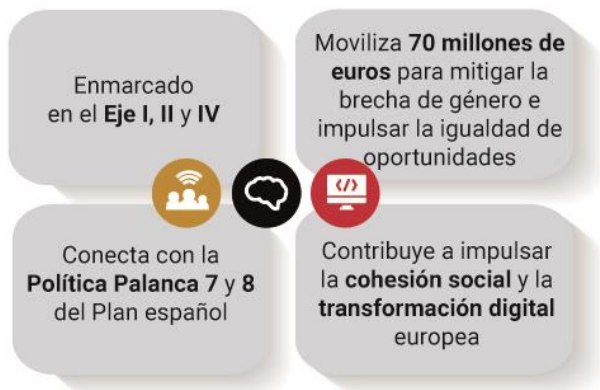
**Plan de ampliación y reforma de centros hospitalarios.** Los espacios públicos donde se prestan los servicios sanitarios deben adaptarse a las condiciones cambiantes de su prestación: el incremento de los tratamientos ambulatorios y de las consultas de día, la creación y actualización de nuevos centros de día, los avances técnicos asistenciales o la necesidad de adaptar las edificaciones a nuevos condicionantes técnicos. La demanda asistencial se incrementa y cambia con el paso del tiempo en una progresión previsible. La pandemia ha acelerado el volumen de dicha demanda, acelerando la necesidad de actuar sobre un creciente número de infraestructuras y edificaciones diseñadas con criterios, en contextos y condicionantes que han quedado obsoletos, especialmente en los hospitales. Las actuaciones de ampliación y reforma de centros hospitalarios mejorarán la capacidad de respuesta de nuestro sistema sanitario y ayudarán a incrementar notablemente la capacidad de hospitalización, necesaria para alcanzar la ratio idónea atendiendo a la población de la Comunitat Valenciana, tras un periodo durante el cual los ajustes presupuestarios han mantenido las inversiones en niveles bajos. Siguiendo la Directiva (UE) 2018/844, el Plan de Ampliación y Reforma de Centros Hospitalarios de la Comunitat Valenciana incorpora medidas de sostenibilidad y eficiencia energética que contribuirán al avance de la transición ecológica deseado.

**Plan de construcción, ampliación y reforma de centros de atención.** La atención primaria es un eje básico de nuestro sistema de salud, al ser la puerta de entrada y el recurso sanitario más cercano a la ciudadanía. La pandemia ha demostrado la necesidad de reforzar su estructura para consolidarla como un modelo de

atención sanitaria competente, resiliente, autoorganizada y orientada a la comunidad, capaz de poder asumir funciones de vigilancia epidemiológica de campo frente al COVID-19 y otras emergencias similares, y realizar un correcto seguimiento de la salud de la población. La calidad en la prestación del servicio de atención primaria depende, en buena medida, de la infraestructura (edificios, espacios) donde se presta la atención sanitaria a la ciudadanía, y del equipamiento de los mismos. Los edificios donde se presta la atención primaria en la Comunitat Valenciana requieren intervenciones de construcción, ampliación y renovación de espacios e instalaciones para adecuarse a las necesidades cambiantes de la atención, a la normativa actual, a los cambios tecnológicos, a los desafíos generados por la pandemia que obligan a reforzar las medidas para garantizar circuitos diferenciados de atención a pacientes COVID-19 y no COVID-19 y, en general, para ofrecer una atención de calidad a las personas pacientes. El Plan de Ampliación y Reforma de Centros Sanitarios de Atención Primaria de la Comunitat Valenciana se orienta a esos objetivos y, siguiendo la línea establecida por la Directiva (UE) 2018/844, incorpora medidas de sostenibilidad ambiental, ahorro energético, accesibilidad universal, flexibilidad y humanización, para adaptar los centros a las nuevas necesidades asistenciales.

**Plan de infraestructuras de servicios sociales 2020-2024.** Para favorecer la inclusión social de las personas que por su edad o circunstancias requieren apoyos para llevar a cabo una vida más autónoma y posible, la Comunitat Valenciana dispone de una red de centros y plazas, tanto públicos como privados, significativamente inferior a la media española. Por otro lado, existe una desigualdad manifiesta en la distribución de esos recursos a lo largo del territorio valenciano, con una menor presencia en los territorios de interior y en las zonas rurales en riesgo de despoblamiento, los más envejecidos. Junto a lo anterior debe tenerse presente que la pandemia ha puesto sobre la mesa las debilidades de los centros de mayores para enfrentarse a las exigencias derivadas de las crisis sanitarias, dada la vulnerabilidad de la mayoría de personas que residen en ellos. Esta iniciativa impulsa un Plan de infraestructuras para atender a las prioridades detectadas en el mapa de necesidades de Servicios Sociales, del que se desprende falta de plazas en todos los sectores poblacionales: infancia, diversidad funcional, salud mental, mujeres que sufren violencia de género. Se trata de un problema que se está agravando especialmente en el caso de las personas mayores y con enfermedad mental. Al ser el envejecimiento uno de los mayores retos del siglo XXI se necesitará ampliar la red de centros y hacerlo de manera que se favorezca la autonomía de las personas mayores y un envejecimiento activo, ofreciendo un entorno residencial seguro y confortable. El Plan contempla la construcción de nuevos centros, residencias, casas de acogida y viviendas tuteladas en todo el territorio valenciano, y la mejora de los centros propios, mediante la reforma integral de los centros dependientes de la Generalitat para actualizar las infraestructuras a los requisitos actuales de habitabilidad, accesibilidad y seguridad contra incendios. También contempla la adaptación de los centros existentes a las necesidades de nuevos modelos residenciales, basados en unidades de convivencia más reducidas y favorecedoras de la autonomía surgidos para prestar una atención segura y de calidad, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas del COVID-19.

**6.18. Proyecto transformador 18: Competencias transformadoras para la igualdad de género en la sociedad y la economía digital**



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de refuerzo de las competencias transformadoras digitales para la igualdad de género</li> <li>2. Plan de comunicación de una sociedad igualitaria y tecnológica.</li> <li>3. Plan de impulso de la mujer en el entorno científico-tecnológico.</li> <li>4. Integración de la perspectiva de género en los entornos laborales y empresariales.</li> <li>5. Programa de desarrollo de habilidades digitales básicas para colectivos en riesgos de exclusión.</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	<p>Eje I. Empleo, conocimiento e investigación</p> <p>Eje II. Resiliencia económica y transformación digital</p> <p>Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social</p>
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</li> <li>8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</li> </ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cohesión social</li> <li>- Transformación digital</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Educación de calidad</li> <li>5. Igualdad de género</li> <li>8. Trabajo decente y crecimiento económico</li> <li>10. Reducción de las desigualdades</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cohesión social / Territorial</li> <li>- Conocimiento</li> <li>- Digitalización / Resiliencia</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	70 millones de euros para mitigar la brecha de género e impulsar la igualdad de oportunidades

El objetivo de este proyecto es reforzar las herramientas disponibles para alcanzar la plena participación de las mujeres como beneficiarias y protagonistas activas de la economía y la sociedad digital, un elemento crucial para avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el desarrollo de entornos empresariales basados en la generación de talento femenino.

En el contexto del COVID-19, una completa apropiación de la tecnología por las mujeres se convierte en un objetivo aún más urgente, pues las brechas de género se han visto agravadas. Para la inclusión real y masiva de las niñas y las mujeres en el uso, conocimiento y creación de las TIC hay que aplicar la doble estrategia preconizada y aplicada por la UE en cuestiones de igualdad de género: transversalidad y políticas específicas para mitigar la brecha de género en los sectores tecnológicos y en las actividades científico-técnicas. Para ello hay que reforzar la educación, ampliando las competencias digitales para hacer un mejor aprovechamiento de las herramientas tecnológicas, e impulsando en la formación especializada en las disciplinas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). En ellas hay, tradicionalmente, una menor presencia femenina y, sin embargo, están vinculadas a mayores oportunidades y a muchos de los empleos del futuro. La mejora de la educación junto con otras acciones orientadas a reforzar la participación de la mujer en las distintas esferas de la sociedad valenciana va a permitir el empoderamiento de las mujeres y las niñas para avanzar hacia la mejora de la cohesión y el bienestar social.

**Plan de refuerzo de las competencias transformadoras digitales para la igualdad de género.** Si bien se han producido avances importantes en el uso de las TIC por la población femenina durante los últimos años, se mantienen brechas persistentes que afectan al aprovechamiento por las mujeres de las oportunidades digitales, apreciándose un déficit muy notable de su presencia en los espacios de creación y decisión del mundo digital. La dotación de competencias –tanto digitales, como para el empoderamiento femenino y para la generación de capacidades de género en el conjunto del ecosistema digital– representa un vector de cualquier estrategia que persiga lograr esta transformación impostergable. El objetivo de este plan es impulsar el desarrollo de capacidades digitales entre niñas y jóvenes, así como de todas aquellas competencias transversales necesarias para tal fin. Se contemplan cuatro líneas de actuación: En primer lugar, el desarrollo de un programa de formación de posgrado del profesorado en competencias digitales y pensamiento computacional que incluya la perspectiva de género en la didáctica y la metodología de las distintas materias, con el objetivo de preparar al personal docente para impartir la perspectiva de género como una competencia transversal. En segundo lugar promover una formación del profesorado innovadora que incluya un abanico amplio de propuestas y metodologías orientadas a aprender a aprender, ser y pensar en la época digital mediante el uso de combinando propuestas en línea, con talleres, aprendizaje entre iguales, proyectos de intercambio, trabajo colaborativo, retos, juegos, trabajos intercentros, trabajos con la comunidad socioeducativa, resolución de problemas reales, etc. En tercer lugar, completar los planes de estudios en primaria y secundaria para que incluyan diferentes enfoques pedagógicos en la impartición de materias que trabajen habilidades socioemocionales como la autoconfianza, la resiliencia, el trabajo en equipo, la codecisión, el compromiso y el liderazgo, de gran importancia para las mujeres. Por otro lado, potenciar la inmersión de la población más joven en los ecosistemas tecnológicos y científicos como parte de su proceso formativo. En este sentido se pondrá en marcha un programa de ayudas para impulsar el acercamiento de las niñas y jóvenes al mundo del desarrollo científico tecnológico, mediante la visita a parques tecnológicos y centros de investigación en diferentes disciplinas, y la participación en un programa de Hackathons dirigidos a la creación de software para promover el acercamiento de las niñas y las mujeres a las carreras STEM.

**Plan de comunicación de una sociedad igualitaria y tecnológica.** El objetivo es promover un cambio cultural que normalice la participación de las mujeres como protagonistas de la sociedad y la economía digital, impulsando y visibilizando nuevos modelos de rol. Para ello se diseñará una estrategia de comunicación que incluya varias acciones orientadas a este fin: una campaña de publicidad para romper estereotipos de género con



respecto a su presencia en las carreras tecnológicas con el objetivo de visibilizar quién trabaja en ellas y los avances científico-tecnológicos que han sido protagonizados por mujeres. Para ello se contará con la participación de tecnólogas de alto nivel de la esfera valenciana, adentrándose en las actividades que realizan cada día, se fomentará la representación de mujeres científicas y tecnólogas en los medios de comunicación (cine, series, documentales, publicidad, programas de divulgación científica, etc.), en el liderazgo en eventos y congresos (Girls in ICT Day, Noche de la investigación, así como en la promoción de sus contribuciones, incluyendo la elaboración de un directorio de mujeres tecnólogas referentes. Este plan también incluirá el desarrollo de nuevas estrategias de sensibilización, comunicación y acercamiento que planteen la tecnología como un tema de interés general (no solamente centrada en tecnólogos) e involucren en el reto de la transformación digital a personas procedentes de entornos sociales, humanísticos, biosanitarios, agroalimentarios, etc.

**Plan de impulso de la mujer en el entorno científico-tecnológico.** Busca favorecer el empoderamiento de las jóvenes que estudian disciplinas científico-tecnológicas y su desarrollo posterior en los entornos creativos. Incluye un programa de ayudas para el fortalecimiento de las competencias de liderazgo en las mujeres que cursan formación profesional, ingenierías y carreras de informática. Asimismo, se busca mejorar la integración de las diferentes disciplinas con la economía digital. Para ello se va a lanzar un programa piloto dirigido a mujeres estudiantes de últimos cursos o egresadas de grados y posgrados procedentes de ámbitos formativos no tecnológicos (Educación, Ciencias Sociales, Humanidades, Arte, Comunicación...) a realizar en colaboración con empresas y universidades, que contará con un itinerario modular de 5-6 meses de duración para su acercamiento a los entornos de desarrollo y aplicación de las innovaciones en el ámbito de la transformación digital (robótica, IA, etc). Se promoverán asimismo las redes y actividades de mentoría entre mujeres de diferentes niveles académicos, así como por profesoras y profesionales del sector mediante programas de Job Shadowing (investigadora, informática, diseñadora de videojuegos, directora de una empresa). Además, se ha puesto en marcha una plataforma de cooperación entre mujeres en tecnología y programación, en alianza con el sector privado y las instituciones educativas (Movimiento STEAM), como lugar de encuentro para la co-creación y la co-ejecución colaborativa de iniciativas innovadoras de alto impacto (*hackatons, bootcamps*, etc.) entre mujeres residentes o no en la Comunitat Valenciana. Esta plataforma está dirigida a impulsar la igualdad de género en el ámbito de las competencias digitales. Por último, en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente de la Comunitat Valenciana RIS3-CV se pondrá en marcha una línea de ayudas para los centros de investigación públicos o privados para el desarrollo de *labs* específicos para promover soluciones creadas por mujeres en los ámbitos científicos y tecnológicos, empresariales y sociales.

**Integración de la perspectiva de género en los entornos laborales y empresariales.** Los cambios que se están produciendo en los entornos laborales como consecuencia de la irrupción de las nuevas tecnologías, tanto por la forma de desarrollar las tareas como por la desaparición de determinados empleos y la aparición de otros nuevos, exige un esfuerzo de actualización de las competencias o de reciclaje completo para facilitar la empleabilidad o el acceso a nuevos empleos. En esta transformación es importante considerar la situación particular de las mujeres ya que la incidencia de la brecha de género en el mercado laboral es todavía significativa. En este sentido destacar que la sub-representación femenina en las carreras tecnológicas incrementará las diferencias laborales entre sexos, revirtiendo los avances de las últimas décadas y prolongando la discriminación laboral por género, por lo que es imprescindible incluir en las negociaciones colectivas el análisis de la situación real de las mujeres en el ámbito de los puestos de trabajo relacionados con la tecnología. Esta integración se va a llevar a cabo mediante diferentes iniciativas. Por un lado, se van a poner en marcha desde las unidades de fomento del empleo de la Generalitat diferentes programas de *upskilling* y *reskilling* en competencias digitales considerando de forma transversal la perspectiva de género. En el ámbito empresarial se va a impulsar la mitigación de la brecha de género y el impulso a la igualdad de oportunidades a partir de

dos actuaciones. Por un lado, mediante el desarrollo de un programa de mentoría y formación especializada en determinadas materias transversales (habilidades relacionadas con el autoconocimiento y automotivación, asertividad, resiliencia, estrategia, negociación, comunicación y presentaciones eficaces, gestión financiera y dominio del lenguaje financiero, gestión de equipos, manejo del tiempo, redes e igualdad de género) dirigidas a mujeres en puestos de responsabilidad en pymes valencianas, o emprendedoras innovadoras. Por otro lado, se va a impulsar un programa de ayudas para el fomento de la responsabilidad social empresarial con perspectiva de género, dirigida a grandes empresas que ejercen un efecto tractor en las pequeñas y medianas. Por último, para un adecuado seguimiento de los efectos que las políticas públicas para el fomento del empleo y la mejora en la igualdad de oportunidades es necesario contar con un buen sistema de información con indicadores adecuados y accesibles. En este sentido esta línea incluye la creación de un Observatorio de brecha digital.

**Programa de desarrollo de habilidades digitales básicas para colectivos en riesgos de exclusión.** Este programa está enfocado a siete colectivos principales de mujeres: mayores, rurales, amas de casa, mujeres víctimas de violencia de género, mujeres afectadas por algún tipo de discapacidad, inmigrantes y mujeres de la etnia gitana. La alfabetización digital es un instrumento de inclusión social en la medida que el aprendizaje de las tecnologías de la información y las comunicaciones y su aplicación en las tareas cotidianas pueden mejorar la calidad de vida de estos colectivos, al acercarlos a determinados espacios del ámbito público y al desarrollo del ejercicio de la ciudadanía, como autonomía, trabajo colaborativo, generación de conocimiento y la integración social. El objetivo de este programa formativo es facilitar la inclusión, los derechos y la plena ciudadanía digital (y social) de las mujeres mediante la formación en habilidades digitales básicas y el ejercicio de los derechos digitales, de forma aplicada a los usos, necesidades e intereses de las beneficiarias, así como a su empoderamiento. Este programa se reforzará mediante una línea de ayudas para el acceso a equipamientos digitales y a servicios de internet.

### **6.19. Proyecto transformador 19: Brecha Digital**

<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Difusión del Marco Valenciano de Competencias Digitales (DIGCOMP-CV).</li><li>2. Diseño y puesta a disposición de una oferta formativa gratuita en línea, canalizada a través del Centro de Entrenamiento Digital (CED).</li><li>3. Articulación de una red de centros de capacitación digital en la Comunitat Valenciana.</li></ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje I. Empleo, conocimiento e investigación Eje II. Resiliencia económica y transformación digital Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
<b>Prioridades estrategia europea</b>	- Cohesión social - Transformación digital
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades
<b>Ámbitos</b>	- Cohesión social / Territorial - Conocimiento - Digitalización / Resiliencia
<b>Presupuesto</b>	70 millones de euros en competencias digitales

El proyecto tiene como finalidad la mejora de las competencias digitales de la población valenciana, y, por tanto, la reducción de la brecha digital en términos de competencias o habilidades, con especial atención de aquellos grupos de población en riesgo de exclusión social, como personas mayores, personas con bajo nivel de estudios y/o ingresos, personas resilientes en áreas no urbanas, principalmente en municipios con riesgo de despoblación, mujeres, personas con discapacidad y diversidad funcional, y personas migrantes, entre otros colectivos vulnerables. De esta forma, se promoverá la inclusión digital como factor de inclusión en la Comunitat Valenciana, aprovechando el uso de las TIC para mejorar la calidad de vida de las personas en riesgo de exclusión social, sus relaciones sociales y sus posibilidades de promoción e inserción en el mercado laboral, mediante la impartición de formación gratuita a través de la implantación de una plataforma digital y la articulación de una red de centros de capacitación digital en la Comunitat Valenciana.

**Difusión del Marco Valenciano de Competencias Digitales (DIGCOMP-CV).** La Generalitat Valenciana, basándose en el marco Europeo de Competencias Digitales (2013) ha elaborado el Marco Valenciano de Competencias Digitales, al objeto de dotar al Consell de un marco de referencia en el que basar los plane4s orientados a incrementar las competencias digitales de la ciudadanía, acelerando con ello los objetivos de desarrollo social y el bienestar de la ciudadanía en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

**Diseño y puesta a disposición de una oferta formativa gratuita en línea, canalizada a través del Centro de Entrenamiento Digital (CED).** La oferta formativa que se impartirá a través del Centro de Entrenamiento Digital (CED), basada en píldoras formativas y cursos de larga duración adaptada a las necesidades e intereses de los diferentes grupos de población, permitirá que cada persona trabaje a su propio ritmo, completando aquella formación que le sea de más utilidad según su situación de partida.

**Articulación de una red de centros de capacitación digital en la Comunitat Valenciana.** Al objeto de constituir espacios públicos de acceso, sensibilización y formación en el uso de internet y de las TIC, se creará una red de centros de capacitación digital, equipados tecnológicamente y localizados en aquellos espacios con mayor necesidad, como zonas rurales o barrios vulnerables en entornos urbanos. La formación será de acceso gratuito y tendrá el objetivo de ofrecer a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad (personas mayores, personas adultas en búsqueda o mejora de empleo, personas en riesgo de exclusión, jóvenes, niños/as) un espacio de acceso a internet, asesoramiento TIC personalizado, asesoramiento sobre trámites administrativos, etc.

**6.20. Proyecto transformador 20: Inclusión social para no dejar a nadie atrás**

<b>Actuaciones</b>	1. Unidades de itinerarios de inclusión social. 2. Teleasistencia avanza.
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
<b>Prioridades estrategia europea</b>	- Cohesión social - Mitigación del impacto social y económico de la crisis
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades
<b>Ámbitos</b>	- Cohesión social / Territorial
<b>Presupuesto</b>	218 millones de euros para políticas de inclusión social y cuidado de personas mayores

La crisis sanitaria generada por la pandemia por Covid 19 ha derivado también una crisis económica y social. Por ello, se hace necesario implementar acciones que incidan en paliar los efectos sociales negativos de la pandemia, dotar de herramientas a las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, luchar contra la transmisión intergeneracional de la pobreza, el empobrecimiento familiar e infantil, y la feminización de la pobreza, así como promover y favorecer la autonomía personal.

**Unidades de itinerarios de inclusión social.** La realidad social actual derivada de la pandemia, ha provocado un aumento de demanda de los servicios sociales de atención primaria por su cercanía con la ciudadanía. Si durante la pandemia la prioridad ha sido gestionar las prestaciones económicas de emergencia y la Renta Valenciana de Inclusión para asegurar unos ingresos a las personas más vulnerables, en este momento es necesario invertir en los procesos de inclusión social. El establecimiento de unidades de itinerarios de inclusión social supone construir los equipos multiprofesionales en la atención primaria de servicios sociales de las entidades locales que ejecuten y hagan seguimiento de los programas dirigidos a las personas perceptoras de la modalidad de renta de garantía de inclusión social, que se hayan comprometido mediante la firma del acuerdo de inclusión. Estos equipos estarán conformados por profesionales de los campos del trabajo social, orientación laboral, educación social, integración social, psicología y apoyo administrativo adecuando las ratios profesionales a la población de los distintos municipios. De esta forma, las unidades ejecutarán la prestación profesional de acompañamiento a las personas beneficiarias de la Renta Valenciana de Inclusión que hayan firmado el acuerdo de inclusión consiguiendo una mejora en su empleabilidad mediante la realización de itinerarios básicos, integrales y personalizados que fomenten las estrategias orientadas a potenciar sus capacidades y habilidades, disminuir sus obstáculos personales y los del entorno, favoreciendo su autonomía y dotándoles de los recursos necesarios conseguir su inclusión social.

**Teleasistencia avanza.** La sociedad valenciana, como la española y la europea, se dirige hacia una pirámide poblacional invertida, en la que las personas mayores son cada vez más numerosas. Esta realidad hace necesario reforzar los esfuerzos para mejorar los cuidados a estas personas, y si bien es cierto que las políticas sociales que dan respuesta a esta necesidad están ya en funcionamiento, deben tener su proyección en todas las estrategias y planes de futuro. La pandemia ha demostrado que es necesario reforzar el desarrollo de las atenciones domiciliarias de proximidad en el entorno donde residen las personas. Con tal finalidad se implementarán actuaciones al objeto de garantizar la protección, seguridad, atención en las necesidades básicas, emocionales y de la salud, así como la compañía de las personas en situación de dependencia que se encuentren en sus domicilios, asegurando una atención integral, con un equipo multidisciplinar y con la metodología de intervención centrada en la persona. En concreto, se proporcionará a todas las personas dependientes que residan en su domicilio el servicio de teleasistencia avanzada que incluye los servicios que actualmente se prestan en la teleasistencia básica, apoyo tecnológico complementario dentro o fuera del domicilio, como puedan ser detección de fuego, de caídas o de geolocalización entre otras, así como la interconexión con los servicios de información y profesionales de referencia en los sistemas social y sanitario, desarrollando procesos y protocolos de actuación en función de la situación.

## 6.21. Proyecto transformador 21: Avance del conocimiento



<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan GenT.</li> <li>2. Institución valenciana para la incorporación y retención de personal investigador de excelencia internacional al sistema valenciano de I+D+i.</li> <li>3. Transferencia de resultados de investigación a las empresas</li> <li>4. Programa de apoyo a grupos de investigación.</li> <li>5. Subvenciones para inversiones en infraestructuras y equipamientos para actividades de I+D+i de excelencia.</li> <li>6. Estrategia Valenciana de Inteligencia Artificial</li> <li>7. Sistema Público de Gestión de Datos.</li> <li>8. Planes complementario de I+D+i</li> </ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje I. Empleo, conocimiento e investigación
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	6. Pacto por la ciencia y la innovación, refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformación digital</li> <li>- Resiliencia económica</li> </ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Educación de calidad</li> <li>9. Industria, innovación e infraestructura</li> </ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento</li> <li>- Digitalización / Resiliencia</li> </ul>
<b>Presupuesto</b>	944 millones de euros para generación y atracción de capital humano

Este proyecto agrupa iniciativas encaminadas a reforzar a la Comunitat Valenciana como territorio generador de nuevos conocimientos e impulsar la transmisión de los mismos al sistema productivo y a la sociedad. Para ello apuesta por actuaciones en colaboración con las universidades y centros de investigación existentes, crea nuevos centros y potencia la presencia valenciana en algunas de las áreas de conocimiento más dinámicas y estratégicas.

**Plan GenT.** El Plan GenT es una apuesta decidida para atraer, retener y consolidar la carrera de personal investigador de excelencia internacional en todas las áreas de conocimiento, al objeto de que desarrollen sus proyectos de I+d+i en universidades públicas y centros de investigación de la Comunitat Valenciana. Los objetivos del Plan son, por tanto, la elevación del nivel de excelencia del sistema valenciano de I+D+i, el incremento de la presencia internacional de la actividad valenciana y la captación de fondos europeos destinados a apoyar la investigación en las fronteras del conocimiento, y la retención del sistema valenciano de I+D+i de jóvenes investigadores con proyección internacional, apoyando el inicio y desarrollo de sus proyectos de investigación. Para ello, se cuenta con tres líneas de acción: a) CIDEAGENT: Subvenciones para la contratación de investigadoras e investigadores doctores de excelencia para desarrollar un proyecto de I+D+i en la Comunitat; b) CDEAGENT. Subvenciones para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional; c) SEJAGENT. Subvenciones a la excelencia científica de personal investigador juniors. Se trata de subvenciones de 48 meses, prorrogables hasta 72 meses, que incluyen una dotación adicional para el desarrollo de la investigación. Ya se han incorporado dos promociones de personal investigador al sistema valenciano de ciencia e investigación y se está incorporando actualmente una tercera promoción. Dado su nivel, es un programa con muchísimo potencial que hay que seguir apoyando por el beneficio que aporta y la gran importancia de los resultados generados y los beneficios para la sociedad y la economía de la Comunitat Valenciana. Parte de este personal investigador atrae hacia la Comunitat Valenciana fondos de financiación internacional, especialmente de la Unión Europea (por ejemplo, ERC grants), y una parte ya está recogiendo los frutos de ese trabajo de excelencia en forma de premios, entre otros el Jaume I.

**Institución valenciana para la incorporación y retención de personal investigador de excelencia internacional al sistema valenciano de I+D+i.** La creación de un instituto independiente, abierto y competitivo, con una forma jurídica y de gestión similar a los ejemplos de éxito que existen en nuestro país y el extranjero, permitiría aumentar la capacidad científica de la Comunitat Valenciana y atraer talento investigador, así como contar con una comunidad de investigación local pero internacionalizada a través de varios esquemas de movilidad, que afrontara las prioridades de nuestro entorno. Este programa complementaría el Plan GenT para reforzar nuestro sistema de ciencia e investigación, representando el siguiente nivel de atracción y retención de talento a la comunidad y la excelencia en su mayor grado. A través de esta institución se integraría en el sistema valenciano de I+D+i (universidades públicas y otros centros de investigación) a personal investigador líder de perfil internacional para que desarrolle su investigación en la Comunitat. Para ello, se dotarán plazas permanentes que serán cubiertas mediante concursos públicos en régimen de concurrencia competitiva a nivel internacional, en los que el criterio de valoración será la excelencia investigadora. Durante los primeros años se hará un llamamiento para líneas de investigación estratégicas para la Comunitat Valenciana (por ejemplo, salud, inteligencia artificial, agro-alimentación, cambio climático, biotecnología, hidrógeno verde), teniendo en cuenta que abrir líneas de investigación en la frontera del conocimiento y mantener un sistema de ciencia internacional son la base para aumentar las patentes, garantizar una transferencia de tecnología eficaz y práctica desde las universidades y centros de investigación a las empresas de nuestro entorno garantizando su competitividad y resiliencia a largo plazo, crear *startups*, atraer fondos internacionales y garantizar un sistema preparado para posibles contingencias. Además de la atracción de talento, la institución dedicará recursos a la retención de talento con programas específicos que premien al personal investigador más sobresaliente dándole soporte docente y soporte investigador e incentivando a las universidades y centros de investigación de acogida para que le den el soporte administrativo necesario. Estos grupos de investigación tienen que ser



las estructuras de I+D+i sobre las que pivote el sistema de innovación de las empresas valencianas, garantizando su competitividad, su crecimiento económico (mayores exportaciones) y la creación constante de empleo de calidad.

**Transferencia de resultados de investigación a las empresas.** El programa busca reforzar la transferencia de conocimiento en el tejido productivo valenciano y desarrollar vínculos bidireccionales entre ciencia y empresa para la comprensión mutua de necesidades y objetivos, así como incrementar el compromiso de las empresas con la I+D+i al alojar a tecnólogos e investigadores que puedan servir de germen de nuevos departamentos de innovación. Para ello, se implementarán las siguientes actuaciones : a) subvenciones para la realización de estancias de personal investigador doctor en empresas de la Comunitat Valenciana; b) subvenciones para la contratación de tecnólogos o personal de apoyo para proyectos de innovación en empresas c) Actuaciones de dinamización de resultados de los parques científicos para dar a conocer avances tecnológicos e innovadores a las empresas y proyectos estratégicos colaborativos que consolidan la cadena de valor empresarial e incentivan la investigación aplicada a la actividad productiva en el marco de los centros de investigación a través de las Unidades Científicas de Innovación Empresarial (UCIE) d) Actuaciones para la extensión de una red de valorización especializada en el impulso de proyectos innovadores estratégicos. Este programa, por tanto, trata de garantizar una vinculación directa y eficaz entre las empresas valencianas y las universidades públicas y centros de investigación de nuestra comunidad, dando a las empresas soluciones científicas y tecnológicas basadas en los últimos avances de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

**Programa de apoyo a grupos de investigación.** El objetivo es apoyar y fomentar la actividad de grupos de investigación de I+D+i en el seno de las universidades y los centros de investigación de la Comunitat Valenciana. Las universidades generan más del 40 % del gasto en investigación que se realiza en la Comunitat Valenciana, frente al 26 % de España. Coordinar las políticas de investigación conjuntamente con las universidades es fundamental para aumentar y optimizar los recursos que permitan crear las sinergias necesarias que potencien una investigación de frontera. Identificar y respaldar a grupos de I+D+i de la Comunitat, potenciar su proyección internacional y la transferencia de conocimiento es una acción prioritaria. Se contemplan tres actuaciones en orden creciente de excelencia: a) apoyo a la investigación de grupos emergentes; b) apoyo a la investigación de grupos consolidados; y, c) apoyo a la investigación de grupos de excelencia PROMETEO. Este programa permitirá aumentar los centros de excelencia Severo Ochoa y unidades de excelencia María de Maeztu.

**Subvenciones para inversiones en infraestructuras y equipamientos para actividades de I+D+i de excelencia.** El objetivo de la actuación es reforzar la investigación realizada en las universidades públicas valencianas, consorcios públicos de investigación adscritos a la Generalitat no pertenecientes al sector sanitario y organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado ubicados en la Comunitat Valenciana, mediante fondos para adquisición y actualización de infraestructuras, equipamientos y tecnologías de última generación de I+D+i, que permitan avanzar en la realización de actividades de investigación de excelencia. Estas subvenciones se encuentran alineadas con los objetivos del programa marco de la UE de investigación, así como de del PO FEDER. Para el siguiente periodo operativo se prevé, manteniendo su carácter y objeto, ampliar estas subvenciones para (i) que complementen financieramente las subvenciones que concede el ministerio, (ii) dotar recursos para las infraestructuras científicas y técnicas singulares (ICTS) ya existentes en la Comunitat Valenciana, e (iii) identificar e impulsar que infraestructuras singulares puedan solicitar el reconocimiento de ICTS según un protocolo público. El apoyo a las ICTS, existentes y nuevas, es clave para la investigación y transferencia en nuestra Comunidad porque se trata de instalaciones, recursos o servicios que la comunidad científica-tecnológica necesita para desarrollar investigación de vanguardia y de máxima calidad, así como para transmitir, intercambiar y preservar el conocimiento, para lo cual se tiene tramitar convenios con las universidades y centros de investigación para colaborar en el mantenimiento y mejora de los

equipamientos científicos. Adicionalmente, se financiará acciones de coordinación de estas infraestructuras científico-técnicas con el sistema científico-investigador y el sistema empresarial. Muchas de estas instalaciones pueden funcionar a su máxima capacidad si se coordina todo el sistema público de universidades y centros de investigación de manera que den servicio al mayor número posible de grupos de investigación, e incluso se fomente la colaboración ICTS-centro de investigación-empresa.

**Estrategia Valenciana de Inteligencia Artificial.** La Generalitat ha sido pionera al lanzar en 2019 una estrategia de Inteligencia Artificial (IA) para la Comunitat Valenciana, en la que está previsto invertir de manera creciente en los próximos años, con el objetivo de que la IA sea competitiva para lograr productividad y diversificación de la economía, que esté centrada en las personas y en usos sostenibles, y que sea inclusiva, respetando los derechos individuales y colectivos sin provocar brechas digitales. Esta estrategia, alineada con propuestas similares elaboradas a nivel europeo y nacional, se propone cubrir todos los aspectos del desarrollo de la IA en la región, desde la creación de estructuras educativas y de investigación que aseguren el talento necesario para desarrollar el plan como los mecanismos para que la IA se convierta en un transformador digital del tejido productivo, teniendo en cuenta el papel de la administración como agente de cambio y proponiendo actuaciones internas que introduzcan esta tecnología en la dinámica de funcionamiento de la administración, con propuestas formativas para adaptar los recursos humanos y líneas de actuación en la generación de proyectos propios. La Estrategia Valenciana de Inteligencia Artificial contempla, por tanto, actuaciones en el ámbito científico y educativo, y acciones dirigidas a la transformación digital del tejido empresarial.

En el ámbito científico-educativo destaca el desarrollo de un programa formativo dirigido a la ciudadanía sobre IA, adaptado a las necesidades de los distintos colectivos y segmentos poblacionales, para que conozcan las posibilidades de estas tecnologías, comprendan sus mecanismos más generales de funcionamiento y, en su caso, adquieran una base de conocimiento para especializaciones más profundas, así como la creación de una Escuela de Posgrado y una Red de Centros de Investigación en IA, con el objetivo de formar a la próxima generación de personal experto en IA, ofreciendo programas internacionales de formación impartidos por el profesorado más destacado de su campo, y fomentar la cooperación entre los mejores equipos de investigación de la Comunitat Valenciana en la materia para afrontar de manera más eficientes los retos científicos y tecnológicos de la IA. Así mismo, la elección de Alicante como sede de una de las 27 unidades que conforman la red ELLIS de excelencia científica (*The European Laboratory for Learning and Intelligent Systems*), situadas en 13 países europeos e Israel, dirigidas a atraer, motivar y cultivar la próxima generación de talento investigador de Europa, así como contribuir a la competitividad y soberanía tecnológicas de Europa en IA con impacto económico y social positivos, supone una oportunidad para desarrollar la excelencia investigadora y el impacto social de la IA en la Comunitat Valenciana. La unidad ELLIS Alicante, constituida como un espacio de colaboración público-privada con el soporte de Generalitat Valenciana, tiene el propósito de convertirse en centro de referencia europeo y mundial de investigación en IA centrado en las personas, abordando áreas de investigación de alto impacto tecnológico y social, como el modelado del comportamiento humano a través del *machine learning* en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, el desarrollo de sistemas inteligentes interactivos para ayudar a las personas mayores en sus actividades diarias y prestar apoyo académico a estudiantes, o los retos éticos de sistemas de toma de decisiones basados en IA. Por último, también se recogen actuaciones de formación especializada para profesionales y técnicos de empresas en IA, para actualizar su formación con contenidos adicionales necesarios sobre la materia (upskilling) y reciclar a los profesionales ante las nuevas competencias que deben dominar (reskilling).

En cuanto a la transformación digital del tejido empresarial mediante la IA se recogen diversas actuaciones, como el programa piloto de mentoría en IA, para apoyar la introducción de la IA en las empresas mediante becas para que profesionales y tecnólogos expertos en el campo de la IA y el Big Data puedan trabajar durante un periodo inicial en empresas para iniciar sus programas de transformación digital disruptiva, el apoyo

financiero para empresas que decidan invertir en su transformación digital mediante la introducción de la IA y otras tecnologías disruptivas relacionadas, la Alianza de Innovación INNDROMEDA, con el apoyo activo del conjunto de las universidades públicas valencianas, los centros del CSIC presentes en el territorio, la Red de Institutos Tecnológicos y la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CV), con el objetivo de coordinar el Sistema Valenciano de Innovación para generalizar el uso de las tecnologías habilitadoras por parte del sector productivo/empresarial, la creación de oficinas de impulso a la transformación digital disruptiva, al objeto de trasladar tecnologías basadas en IA a las pymes, y la creación de HUBS verticales para la atracción y establecimiento de empresas focalizadas en IA y un centro demostrador de tecnologías en IA.

**Sistema Público de Gestión de Datos.** La implementación de un sistema para la gestión de datos garantiza el desarrollo de un conjunto de actividades y recursos dirigidas a la reutilización y valorización de datos, de manera que puedan resultar de utilidad para las empresas, la comunidad investigadora, el sector público y la sociedad en su conjunto. El adecuado funcionamiento del sistema se basaría en tres pilares: estratégico-regulatorio, que establece la estrategia y normas de funcionamiento, así como el mecanismo de control de la ejecución; tecnológico, que se encarga de la plataforma tecnológica y su gestión; y de creación de valor, que informa de las posibilidades que ofrece la explotación de datos como servicio público, de aspectos legales de los datos y de las condiciones de uso en las plataformas de cálculo y almacenamiento, así como de establecer la conexión de los problemas y áreas de oportunidad (salud, movilidad, medio ambiente, etc.) con soluciones tecnológicas basadas en datos.

**Planes complementarios de I+D+i.** La participación de la Comunitat Valenciana en los Planes Complementarios de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación permitirá establecer sinergias y colaboraciones entre la Administración General del Estado (AGE) y las CCAA en las áreas científico-técnicas que han sido priorizadas en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 (EECTI) y en las correspondientes Estrategias de Especialización Inteligente (RIS3) nacional y autonómica, mediante programas de 3 años de I+D+i cofinanciados en torno a un 30-40%. En concreto, en la Comunitat Valenciana se han priorizado 4 áreas, del máximo interés regional y nacional, que favorecerán la generación de conocimiento y la innovación tecnológica como motores de la transformación económica territorial, con la colaboración de diversas comunidades autónomas, del sistema de investigación e innovación y del tejido industrial, previendo un impacto importante en la creación de empleo y el fortalecimiento de la competitividad de las empresas basado en la investigación y la innovación. En el área de las Ciencias Marinas se lidera la línea de trabajo en acuicultura en el proyecto *"Mitigación del impacto del cambio climático sobre la conservación del medio marino y la producción en acuicultura, AQUAChange"*, a través de distintas líneas estratégicas como la selección de razas y especies mejor adaptadas a los cambios previstos, y la educación de las estrategias de cultivo y alimentación para disminuir, directa o indirectamente, las emisiones de carbono, los escapes, la eutrofización y la contaminación del medio marino, mientras que en el área de agroalimentación se desarrollará una Plataforma de Transferencia de Tecnologías e Innovación Agroalimentaria a escala nacional, que permitirá establecer un foro para el diálogo e intercambio de ideas, proyectos y tecnologías entre grupos de investigación, institutos y centros de innovación, y empresas, dentro del proyecto *"Aumento de eficiencia técnica, económica y medioambiental del sector agroalimentario hacia alimentos funcionales 5S (Saludables, Seguros, Satisfactorios, Sostenibles y Sociales, AGROFUN5S"*. Por su parte, en el área de astrofísica y física de altas energías se colaborará con las CCAA de Andalucía, Baleares, Cantabria y Cataluña en el desarrollo del programa *"Instrumentación avanzada para instalaciones de vanguardia en Astrofísica y Física de Altas Energías"*, y en el área de materiales avanzados se participará en el proyecto *"Materiales con funcionalidades avanzadas para la nueva transformación tecnológica, MAT-VAL"*, dirigido al diseño, caracterización avanzada y procesado de materiales funcionales y la fabricación de dispositivos inteligentes basados en los mismos para aplicaciones a medio y largo plazo en las áreas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la Salud y el Medio Ambiente.

Así mismo, se apoyarán los siguientes programas en cuatro áreas clave para el sistema de I+D+i valenciano, fomentando su importancia en las convocatorias de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, relativas a la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación (Programas de I+D+i: *"Dispositivos, sistemas y redes para internet cuántica"* en Comunicación Cuántica; *"Nuevos horizontes en el desarrollo de materiales y procesos para la generación y almacenamiento de energía e hidrógeno verde, VLC-Energy"*, en energía e hidrógeno verde; *"Biodiversidad y servicios de los ecosistemas áridos: soluciones basadas en la naturaleza para mitigar el cambio global, BIOSER"*, en biodiversidad; y *"Plataforma Biotecnológica Valenciana aplicada a Enfermedades Asociadas a la Vejez, Salud Cognitiva y Envejecimiento Saludable, VENCES"*, en biotecnología aplicada a la salud.

**6.22. Proyecto transformador 22: Red de Excelencia en Salud y Envejecimiento de Alicante (RESEAL)**

<b>Actuaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Investigación básica en ciencias de la salud y la biotecnología.</li><li>2. Desarrollo tecnológico en salud y envejecimiento</li><li>3. Desarrollo de programas de formación.</li><li>4. Fomento del emprendimiento y transferencia de conocimiento en salud y envejecimiento</li></ol>
<b>Ejes Estratégicos EVR</b>	Eje I. Empleo, conocimiento e investigación Eje IV. Cuidado de las personas e inclusión social
<b>Políticas Palanca Plan Español</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Pacto por la ciencia y la innovación, refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.</li><li>8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</li></ol>
<b>Prioridades estrategia europea</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Transformación digital</li><li>- Cohesión social</li></ul>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>3. Salud y bienestar</li><li>4. Educación de calidad</li><li>9. Industria, innovación e infraestructura</li></ol>
<b>Ámbitos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento</li><li>- Digitalización / Resiliencia</li></ul>
<b>Presupuesto</b>	50 millones de euros en investigación en salud y envejecimiento

La creación y desarrollo de la Red de Excelencia en Salud y Envejecimiento en la provincia de Alicante (RESAL) pretende constituirse como un entono de investigación de referencia internacional en ciencias de la salud, biotecnología e investigación en tecnologías e ingeniería aplicada en el campo de la salud y el envejecimiento, con especial atención a las tecnologías disruptivas, como la Inteligencia Artificial, y la transferencia de conocimiento a la sociedad y al tejido empresarial, así como el desarrollo de productos y diseño de bienes y equipos por parte del sector productivo. RESEAL actuará, por tanto, como un polo tractor de talento, innovación, investigación, transferencia y estímulo empresarial en el ámbito de la salud y el envejecimiento, situando a la Comunitat Valenciana y a España a la vanguardia en este sector, cuyas expectativas de crecimiento a nivel mundial son muy altas.

La piedra angular y centro del proyecto es el International Center for Ageing Research (ICAR), que se ubicará en la Ciudad de la Luz de Alicante, bajo el asesoramiento científico de personal investigador de prestigio internacional, al objeto de contribuir al impulso, promoción y desarrollo de la investigación científicamente excelente sobre el envejecimiento desde una perspectiva multidisciplinar, incluida la biología y la informática, con reconocimiento internacional y la aspiración de tener un impacto social y económico positivo.

**Investigación básica en ciencias de la salud y la biotecnología.** ICAR actuará como motor de investigación, aportando las bases necesarias para favorecer la interacción con otros centros o institutos de investigación biomédica, sanitaria y biotecnología relacionada con el envejecimiento, incluyendo el desarrollo de programas avanzados para el diseño y desarrollo de fármacos y neuroprotésis, las estrategias dietéticas y bioterapias basadas en el microbioma, y nuevas tecnologías para la imagen y estimulación cerebral. Así mismo, se colaborará en el diseño del marco de los principios generales y las directrices para el fomento y ordenación de las actividades relacionadas con la investigación sobre el envejecimiento en España, y en la organización de encuentros científicos nacionales e internacionales.

**Desarrollo tecnológico en salud y envejecimiento.** Otra de las áreas claves de actuación del ICAR se encuentra en el desarrollo tecnológico, a través de la aplicación de la innovación e investigación en nuevas tecnologías en campos como el desarrollo de nuevos sensores electrónicos inteligentes y wereables, sistemas robóticos asistenciales y quirúrgicos, desarrollos de herramientas de realidad aumentada y realidad virtual para sus aplicaciones en salud y el uso de las teconologías disruptivas que permiten la conexión e interacción en tiempo real de estos dispositivos con los pacientes y personal sanitario, así como tecnologías para el manejo de enfermedades crónicas y para la detección temprana del alzheimer, demencia y parkinson, e investigación sobre espacios inteligentes para el envejecimiento en el hogar. En este sentido, se debe resaltar el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito de la salud y el envejecimiento, a través del nodo ELLIS que, integrado en RESEAL, será el encargado de realizar la investigación en IA orientada al modelado del comportamiento humano mediante el machine learning y el desarrollo de sistemas inteligentes interactivos para ayudar a las personas mayores en sus actividades diarias.

**Desarrollo de programas de formación.** Se implementarán acciones específicas de formación en el ámbito de la salud y el envejecimiento, a través de la organización de seminarios, programas de formación de personal becario y en prácticas, supervisión de tesis doctorales, y otras actuaciones que puedan contribuir la formación de la próxima generación de personal experto en la materia. Estas actuaciones formativas mantienen una vinculación directa con la creación del Valencian Graduate School and Research Network for Artificial Intelligence (ValGRAI), dirigido al establecimiento de una comunidad de personal investigador, profesorado y alumnado que creen valor para la sociedad con un trabajo riguroso y responsabilidad social mediante la educación pionera en IA, con aplicación directa en el ámbito de la salud y el envejecimiento.

**Fomento del emprendimiento y transferencia de conocimiento en salud y envejecimiento.** El programa Gandia Health Cluster tiene por objeto establecer un cluster de salud, dentro de la estrategia de innovación de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, para el desarrollo de soluciones innovadoras por parte de startups en materia de salud y envejecimiento. Para ello, se desarrollará una infraestructura física dotada con un laboratorio para poder realizar ensayos y un centro demostrador de tecnologías, donde se ubicarán iniciativas innovadoras que serán desarrolladas con objeto de acelerar su proceso de acceso al mercado, junto con un Go-To-Market en el que se pueda potenciar el proceso de compra pública innovadora. En la misma línea, se impulsará la transferencia de conocimiento a las empresas, aprovechando el tejido empresarial de la provincia de Alicante en el sector de la salud y el envejecimiento, con empresas que cuentan con amplia experiencia en el desarrollo de productos, bienes y equipos, con empleo altamente cualificado y de calidad, lo que facilitará la retención y retorno del talento tecnológico generado por el sistema educativo universitario.

### **6.23. Los proyectos transformadores y el conjunto de la EVR**

Los proyectos transformadores descritos constituyen la punta de lanza de la movilización de recursos que la Comunitat Valenciana quiere impulsar mediante la EVR, pero no agotan los esfuerzos a desarrollar en esa dirección. La propuesta de Estrategia persigue ir más allá de lo detallado en páginas anteriores, por varias vías. En primer lugar, porque la Generalitat Valenciana sigue trabajando para madurar otros proyectos y poner en marcha otro tipo de iniciativas, de dimensión variable y en distintas áreas de gestión, que se irán concretando conforme se vayan conociendo todas las normas que van a regular el Next Generation (NGEU) y las condiciones de las convocatorias de acceso a los recursos del mismo. Por otro lado, la propuesta de Estrategia va más allá de los fondos del NGEU, y contempla utilizar otras fuentes de financiación, como el nuevo MFP 2021-2027 y las líneas competitivas distribuidas directamente por las instituciones europeas a las regiones, a través de la creación de consorcios plurirregionales y de colaboración público-privada.

El objetivo es contemplar todas las líneas de actuación existentes con el fin de llegar a movilizar **21.000** millones de euros en el periodo 2021-2027. Con ese trabajo se persigue convertir en realidad los proyectos transformadores y el resto de iniciativas, aprovechando los recursos de las distintas líneas de financiación pública disponibles y la movilización de fondos privados impulsada mediante los mismos.

La cuantificación de los recursos que se espera movilizar con los proyectos tractores descritos en las páginas anteriores representa una cifra superior a los **16.000** millones de euros. Su reparto responde a las principales prioridades europeas y españolas, al concentrar las actuaciones dirigidas a promover transformaciones estructurales mediante el impulso de la transición verde y digital, prestando especial atención al objetivo de que la recuperación sea inteligente, inclusiva y resiliente.

Las cifras ofrecidas sobre los importes de los proyectos transformadores permiten aproximar cuánto contribuye la propuesta de Estrategia a cada una de esas metas. Confirman que la EVR muestra una clara alineación con las prioridades europeas y nacionales, en las que la transición ecológica y la digitalización concentran cerca del **70 %** de los recursos, superando los porcentajes mínimos exigidos para esos dos ámbitos por la Unión Europea (37 % y 20 %, respectivamente). En el caso valenciano los proyectos tractores que contribuyen a la transición ecológica aglutinan el **39,3 %** de los recursos, con cerca de **4.900 millones**, y los que promueven la transición digital representan el **29,1 %** de los fondos, sumando más de **3.600** millones.

De los 23 proyectos transformadores identificados, **ocho** están directamente relacionados con los objetivos de digitalización y resiliencia económica y otros **ocho** directamente vinculados a la transición ecológica. La cohesión social es el foco prioritario de **cuatro** proyectos transformadores pero indirectamente también se contribuye a su mejora a través de otros **cuatro**. Al mismo tiempo, los avances en el conocimiento (científico y educativo) están presentes en **cinco** proyectos transformadores, directa o indirectamente.

En este sentido, es importante advertir que una misma actuación puede contribuir a dos objetivos simultáneamente, como la transformación digital de la economía valenciana y al mismo tiempo tener efectos indirectos sobre la cohesión social o territorial. Así, por ejemplo, la modernización de la Administración Autonómica gracias las diferentes actuaciones en materia de digitalización que se han identificado no solo va a suponer un avance en la transición digital sino también una mejora en la prestación de los servicios y la cobertura de los mismos, lo que supondrá beneficios para la cohesión social y territorial. Estas actuaciones que van a potenciar sobre todo el avance en el conocimiento y la cohesión social y territorial, aspectos primordiales para la Política Europea, se estiman en más de **3.000** millones.



**Gráfico 22.** Distribución de fondos de la propuesta de Estrategia Valenciana para la Recuperación por Proyectos Tractores y Áreas (porcentaje)

